

Investigación y Pensamiento Crítico

*Revista de investigación de la Universidad Católica Santa María
la Antigua (USMA) de Panamá*

*Vol. 3 No. 2
mayo–agosto de 2015*



En esta edición aportes de:

*Diana Manzanero-Márquez; Monserrat Muñoz y Rubén Díaz;
Leonel Ríos, Jaime Espinosa y Jessica Hassan; Eloy Fisher;
Tatiana Bátyreva; Juan Planells Fernández*

Investigación y Pensamiento Crítico



Revista de Investigación de la Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA)

ISSN 1812-3864

Incluida en el índice Latindex ©, Folio 15640, 2006/10/16

Volumen 3, Número 2 (Mayo–agosto de 2015)

Publicación cuatrimestral

Consejo Científico:

Dra. Melva Palacios de Mon (Universidad Católica Santa María la Antigua, Panamá)

Dr. Luis Wong Vega (Universidad Católica Santa María la Antigua, Panamá)

Prof. Rubén Díaz H. (Universidad Católica Santa María la Antigua, Panamá)

Dr. Julio Escobar (Centauri Technologies, Panamá)

Dr. Guillermo Castro (Fundación Ciudad del Saber, Panamá)

Dra. Emilssen González de Cancino (Universidad Externado de Colombia)

Dr. Mario Correa Bascuñán (Pontificia Universidad Católica de Chile)

Dr. Nelson Valdés (Pontificia Universidad Católica de Chile)

Dr. Plácido Gómez (Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, República Dominicana)

Dr. Luis Carranza (Universidad San Martín de Porres, Perú)

Dirección postal:

Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión
(c/o Dr. Luis Wong Vega, Director-Editor, Revista IPC)

Universidad Santa María la Antigua

Apdo. postal 0819-08550

Panamá, República de Panamá.

Teléfono: (507) 230-8354

Fax: (507) 230-4467

Correo electrónico: investigacion@usma.ac.pa

Investigación y Pensamiento Crítico.
Volumen 3, Número 2 (Mayo–agosto de 2015)



ÍNDICE

Presentación	03
Artículos de Investigación	
• Leonel Ríos, Jaime Espinosa y Jessica Hassan: Caracterización del manejo en el ordeño de sistemas doble propósito del distrito de Los Santos	05
• Monserrat Muñoz y Rubén A. Díaz H.: Exploración psicológica de madres adolescentes con parejas mayores que ellas	20
• Diana Manzanero-Márquez: Mirada foucaultiana a las tecnologías de control y poder circulantes en las iglesias protestantes	32
Ensayos, Monografías y Resúmenes Temáticos	
• Eloy Fisher: Reformar la tributación para el desarrollo: Un análisis del sistema tributario panameño	53
• Tatiana Bátyreva: La condena de la deuda externa: cómo las obligaciones consumen a los Estados.....	69
Artículo de fondo	
• Juan Planells Fernández: Discurso de toma de posesión como Rector Magnífico de la Universidad Católica Santa María la Antigua	79
Instrucciones para colaboradores	88

Presentación (palabras del Director-Editor)

El presente número de nuestra revista Investigación y Pensamiento Crítico (IPC) coincide con el 50 aniversario institucional de la USMA. Una fecha que se ha convertido en un hito en la historia educativa nacional.

La Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA) llega a este onomástico encarnando, en sí misma, muchas cosas buenas a la vez. La USMA es la primera institución de estudios universitarios de carácter particular, fundada en la República de Panamá. Es la única universidad privada que posee realmente un carácter de organización educativa no-gubernamental superior sin fines de lucro. Es la única universidad de inspiración cristiana en Panamá, con un vínculo directo y cercano con la Iglesia Católica panameña. Es el alma máter de decenas de miles de profesionales, graduados en este centro, muchos de los cuales han hecho contribuciones singulares al desarrollo del país.

Pero, sobre todo, la USMA es el centro desde donde la innovación educativa ha sido parte permanente de su quehacer, de su acción institucional. Esta rica experiencia se expresa por vía de muchísimos nuevos aportes y métodos educativos, introducidos al mundo académico local desde nuestras aulas y de muchas nuevas carreras que han aparecido, por primera vez, como ofertas formativas desde esta universidad para el país.

Coinciden estas fechas con la entronización de una nueva administración rectoral. Hace unas semanas, inició su período (2015-2020) como rector de la USMA el Ing. Juan Planells Fernández. El nuevo rector llega precedido por una hoja de vida impecable y envidiable, tanto como empresario como educador y como ciudadano.

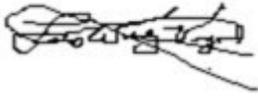
Le asisten tres vicerrectores con una amplia experiencia: el Profesor Francisco Blanco, como Vicerrector Académico; la Profesora Dra. Melva de Mon, como Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; y la Profesora Emma Gálvez, como Vicerrectora Administrativa. Todo parece augurar mayores éxitos para esta universidad, verdaderamente interesada por alcanzar la excelencia académica, con conciencia, relevancia y pertinencia social.

Finalmente, IPC anuncia que ya ha iniciado el proceso rumbo a su plena indexación. Hemos elevado la exigencia sobre la calidad de nuestros contenidos y los métodos para evaluarla; sobre la regularidad estricta en la periodicidad de su publicación; sobre todos los aspectos formales que demandan las agencias que llevan el seguimiento al desempeño de nuestra revista a la luz de estos índices y que miden su alcance e impacto.

Nos sentimos plenamente confiados en que IPC será indexada y que podremos ofrecer, siempre, un medio impreso de divulgación científica de los resultados de la investigación usmeña y panameña, de alta calidad y de verdadera utilidad para el progreso científico-técnico en nuestro país.

Finalmente, presentamos avances y resultados de trabajos de investigadores de nuestra universidad y de otros miembros de la comunidad científica y académica panameña. Igualmente, como es nuestra práctica, incluimos también trabajos de colaboración autoreados por investigadores de otros países. Todos, trabajo de alta calidad, que esperamos que sean del interés de nuestro creciente número de lectores, nacionales y extranjeros.

Panamá, 18 de agosto de 2015.



Profesor Luis Wong Vega, B.Sc., M.Sc., Ph.D.
Director-Editor
Revista Investigación y Pensamiento Crítico (IPC)

Caracterización del manejo en el ordeño de sistemas doble propósito del distrito de Los Santos^a.

Leonel Ríos^{1,*}, Jaime Espinosa^{2,3}, Jessica Hassan².

¹ Ingeniero en Producción Animal, Egresado de la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá, República de Panamá.

² Centro de Investigación Agropecuaria de Azuero (CIAA), Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP), Panamá, República de Panamá.

³ Profesor, Sede USMA Azuero, Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá, República de Panamá.

* Autor para correspondencia. Email: riosleonel17@hotmail.com

Recibido: 10 de agosto de 2015

Aceptado: 14 de agosto de 2015

Abstract

The aim of the study was to characterize the milking management in dual-purpose farms in the district of Los Santos. Information from a probabilistic sample of 46 producers was gathered through semi-structured interviews and direct observation, during the period from March to June 2014. The information comprised socio-economic aspects, characteristics of farms and milking management. Data was analyzed using descriptive statistics. Results show that 72% of farmers do not wash the udder of the cow at milking time. Most support their cows with calves, while 7% used injection (oxytocin) for support. 89% dry the udder at milking time, but with inappropriate practices such as drying of the teats with the cow's tail. The infrastructure for milking consists of a galley with floor for 35% of producers, a galley without floor for 33% of them, and 33% milked in the corral. 80% sanitize utensils used after milking (sewers, jugs, buckets, liners and wipes). 96% clean the jugs of milk every day. 35% reported having mastitis problems, mainly related to mechanized milking. We conclude that the producers showed inadequate management practices in both udder hygiene and the type of infrastructure, a situation that could compromise product quality and productivity of the herd.

Keywords: Dairy, Dual-purpose farm, Hygiene, Udder, Mastitis.

^a Trabajo de investigación de tesis de Licenciatura en Ingeniería en Producción Animal de la USMA. Ríos L. 2015.

Resumen

El objetivo del estudio fue caracterizar el manejo del ordeño en fincas doble propósito del distrito de Los Santos. Se recolectó información a partir de una muestra probabilística de 46 productores, a través de encuestas semi-estructuradas y observación directa, durante el periodo marzo-junio 2014. La información comprendió aspectos socio-económicos, características de las fincas y del manejo al ordeño. Los datos se analizaron empleando estadísticas descriptivas. Se determinó que 72% de los productores no lavan la ubre de la vaca al momento del ordeño. La mayoría apoya a sus vacas con ternero, un 7% utilizan inyección (oxitocina) para el apoyo. El 89% realizan el secado de la ubre al momento del ordeño, pero con prácticas inadecuadas, como el secado de los pezones con el rabo de la vaca. La infraestructura para el ordeño consiste en galera con piso para el 35% de los productores, 33% disponen de galera pero sin piso, y 33% ordeñan en el corral. El 80% realiza la higiene de utensilios utilizados después del ordeño (coladeras, garrafones, cubos, pezoneras y paños de limpieza). El 96% limpian los garrafones de leche todos los días. El 35% indicaron tener problemas de mastitis, relacionada principalmente al ordeño mecanizado. Se concluye que los productores mostraron inadecuadas prácticas de manejo tanto en la higiene de la ubre como en el tipo de infraestructura, situación que puede llegar a comprometer la calidad del producto y la productividad de su hato.

Palabras clave: Lechería, Doble propósito, Higiene, Ubre, Mastitis.

Introducción

La leche de vaca es uno de los alimentos de mayor importancia mundial, de donde la población obtiene proteína diaria requerida. Algunos investigadores, han estimado que para el año 2050, se dará un incremento en la producción de leche y carne, superando más del 50% de los niveles actuales de producción (Steinfeld et al. 2009). En Panamá, la producción de leche durante los últimos 15 años ha mostrado una tendencia hacia el aumento, consolidándose una tasa de crecimiento del 21% durante el periodo 2000-2014 (Figura 1).

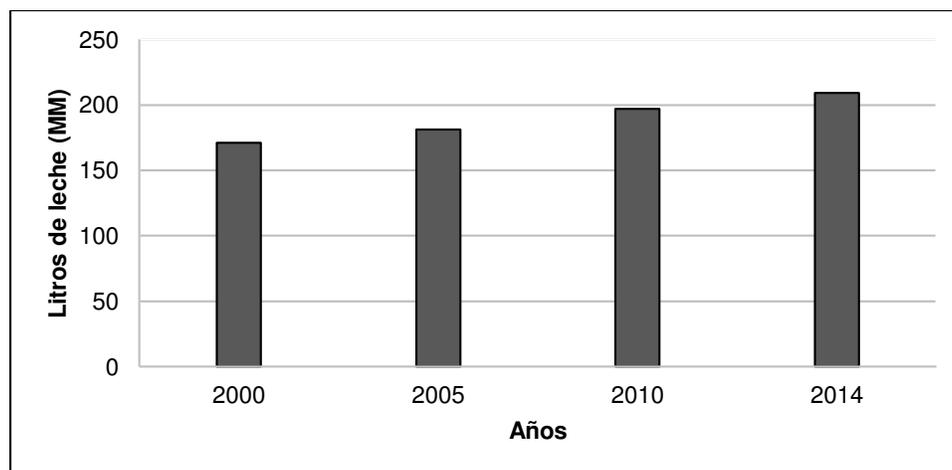


Figura 1. Producción de leche de vaca en Panamá, periodo 2000-2014. Elaborado por los autores a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2015).

A nivel nacional se han identificado 5,338 explotaciones lecheras, principalmente el tipo de leche producida es Grado C o leche industrial. La lechería se ha considerado por años como una actividad tradicional de subsistencia, donde los productores, en su mayoría son pequeños, trabajan con los requerimientos básicos de producción, sin optimizar sus recursos y hacer más eficientes dichos procesos. La provincia de Los Santos ocupa el segundo lugar en número de explotaciones y litros de leche producidos en el país (Figura 2). Las explotaciones se caracterizan por desarrollarse en fincas pequeñas, con ordeño de tipo manual (93%), y en muchos casos ser la principal fuente de ingreso para las familias rurales.

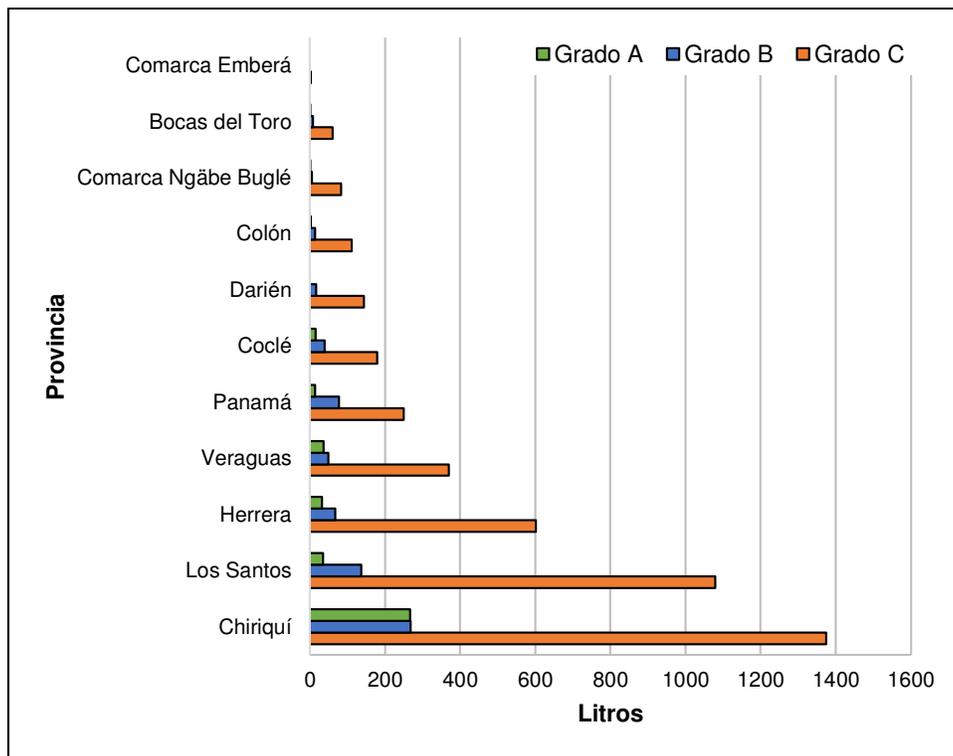


Figura 2. Tipo de leche producida (litros) según provincia y comarca indígena, semana del 17 al 23 de abril de 2011. Elaborado por los autores a partir de datos del INEC (2012).

Actualmente, la calidad de los productos lácteos se ve muy comprometida, tanto en las fincas como en las empresas colectoras y procesadoras. Una realidad muy marcada es que a nivel de fincas, los productores no toman importancia de las implicaciones que tiene el manejo durante el ordeño sobre la calidad del producto que envían a las empresas procesadoras. Generalmente, la información bibliográfica y estadística disponible, no es suficiente para desagregar las características que componen la población de explotaciones doble propósito. Esta situación, justifica la necesidad de realizar estudios de caracterización, que permitan conocer el manejo característico en el ordeño, así como los principales factores limitantes de la productividad en esos sistemas.

Materiales y métodos

Contexto.

La investigación se desarrolló en el distrito de Los Santos, perteneciente a la provincia de Los Santos, ubicada en la zona oriental de la península de Azuero (Figura 3). El régimen de lluvias va de mayo a diciembre, con una precipitación media anual de 1,000 a 1,600 milímetros. La elevación varía desde los manglares a nivel del mar hasta los 400 m de altura, sin embargo, la mayoría de las fincas lecheras se encuentran por debajo de los 100 msnm. La zona de vida, según Holdridge, es bosque seco tropical (Jones 1982).

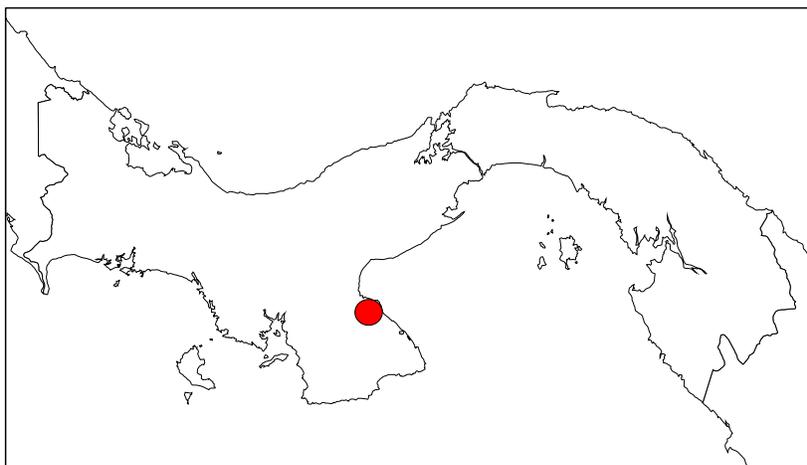


Figura 3. Ubicación del área de estudio.

Muestra.

Se consideró como universo a los 399 productores de leche del sistema doble propósito, reportado por el Instituto de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República de Panamá (INEC, 2012).

Con base en la fórmula de cálculo de tamaño muestral para poblaciones finitas (Münch, citado por Pedroza, 2007), se determinó que la muestra consistiría de 46 productores de leche, para realizar estimaciones al 95% de confianza, con un error estimado de 13% y una probabilidad esperada de 50%. La fracción de muestreo n/N representó aproximadamente un 12% del total de la población estudiada.

Generalmente el error de estimación aceptable para encuestas oscila desde un 2% a 10% (Pedroza, 2007). En nuestro caso, usamos un 13% debido a limitaciones de presupuesto y logística para realizar las encuestas, así como para visitar las fincas de los productores para complementar con la observación directa en campo.

La muestra se seleccionó a partir del marco muestral de 399 productores de leche del sistema doble propósito. Esta lista incluyó a todos los productores de leche del sistema doble propósito que realizan ordeño de manera manual y mecanizada en el distrito de Los Santos. La selección de la muestra se

realizó de manera aleatoria y proporcionalmente a la cantidad de productores existentes en cada corregimiento.

Tabla 1.
Composición del muestreo de los productores de leche.

Corregimiento	N	"n" propuesto	"n" logrado
La Villa	52	6	6
El Guácimo	26	3	2
La Colorada	28	3	4
La Espigadilla	32	4	1
Las Cruces	20	2	3
Los Ángeles	21	3	3
Los Olivos	41	5	6
Llano Largo	18	2	0
Sabana grande	25	3	4
Santa Ana	57	7	6
Tres Quebradas	22	3	3
Agua Buena	10	1	2
Villa Lourdes	22	3	3
Las Guabas	25	3	3
Total	N = 399	n = 50	n = 46

Al momento de realizar el trabajo de campo, se encontraron algunas restricciones respecto al muestreo. En total se obtuvieron 46 encuestas a nivel de los productores (Tabla 1), faltó entrevistar a 4 productores para completar la n propuesta. Para el caso de los corregimientos de Llano Largo y La Espigadilla, no se pudo encontrar a los productores debido a que sus ubicaciones no fueron encontradas o estaban incorrectas. También, algunos productores estaban ausentes a la hora de la visita, por lo que, en ocasiones, hubo que reprogramar las visitas.

Materiales.

Para la recolección de datos se empleó la consulta de información secundaria y la obtención de información primaria a partir de las encuestas a los productores, complementada con la observación directa en campo.

Se diseñó un formulario de encuesta semi-estructurada, con preguntas abiertas y cerradas, siendo éstas últimas, en algunos casos, dicotómicas y, en otros, de selección múltiple. El formulario de la encuesta para la caracterización comprendió aspectos socio-económicos, características de las fincas, aspectos de manejo del ordeño y los problemas del sistema.

Previamente a la realización de las encuestas, esta fue discutida con los encuestadores y se validó a través de encuestas piloto.

Procedimiento.

La investigación es de tipo descriptiva con diseño transversal. Se utilizó la metodología propuesta por Palencia (1993) para realizar una caracterización general de los sistemas de producción, haciéndose énfasis en los aspectos del manejo en el ordeño. Las variables de información a recopilar correspondieron a los siguientes temas o descriptores:

- Características personales del productor: edad, sexo, procedencia, educación, experiencia en el manejo de la finca y el número de años que ha tenido la finca.
- El uso de la tierra: La escala de las actividades pecuarias.
- El nivel tecnológico en los diferentes sistemas pecuarios: la producción de leche, la carga animal, entre otros.
- Aspectos del manejo ex-ante y ex-post el ordeño.
- El destino de la producción (autoconsumo o producción para el mercado), así como el mercado de los productos destinados para la venta.
- Los problemas más relevantes en los sistemas pecuarios.
- Las opiniones del productor sobre una serie de elementos claves en el proceso de desarrollo agropecuario, como son: a) funcionamiento de las instituciones en la zona, b) funcionamiento de las organizaciones agrícolas, c) principales problemas que afectan a la producción y las condiciones de vida en general, y d) percepciones del productor referente al futuro de la finca, de los hijos y de la zona en general.

Los datos recolectados fueron tabulados en hojas de cálculo de MS Excel® para la elaboración de una base de datos. Los datos fueron analizados estadísticamente con el programa InfoStat®.

El análisis estadístico de los datos fue de tipo descriptivo e incluyó:

- Análisis de tablas y gráficos de frecuencias
- Medidas de tendencia central (Media, Mediana, Percentiles)
- Medidas de dispersión (Desviación Estándar, Coeficiente de Variación, Rango)
- Análisis de tablas de contingencia para variables cualitativas
- Análisis de correlación de Pearson

Resultados

Características socioeconómicas.

Los productores de leche de los sistemas doble propósito, en el distrito de Los Santos, poseen una edad mediana de 62 años. Respecto a los años de experiencia dedicados al sistema doble propósito, tienen una mediana de 40 años de experiencia, esta variable estuvo altamente correlacionada ($r = 0.80$) con la variable edad de los productores.

De los ganaderos encuestados, el 59% indicó contar con algún familiar que colabora en la finca, principalmente son hijos, sobrinos o nietos. La mayoría, el 85% de los productores emplean jornal eventual; la mano de obra en la finca es prácticamente familiar. El 35% de estos ganaderos trabajan fuera de su finca como fuente de más ingresos para el hogar. En su mayoría los productores son alfabetos, principalmente con niveles de escolaridad secundaria (41%), primaria (30%), y niveles técnicos (22%).

Características del sistema doble propósito

La carga animal promedio de los sistemas doble propósito del distrito de Los Santos fue de 1.5 animales ha⁻¹. La mediana del número de vacas de ordeño en la época lluviosa fue de 18 vacas, y para la época seca fue de 13 vacas. La producción de leche en litros tuvo para la época lluviosa una mediana de 6 litros vaca⁻¹, y para la época seca de 3 litros vaca⁻¹.

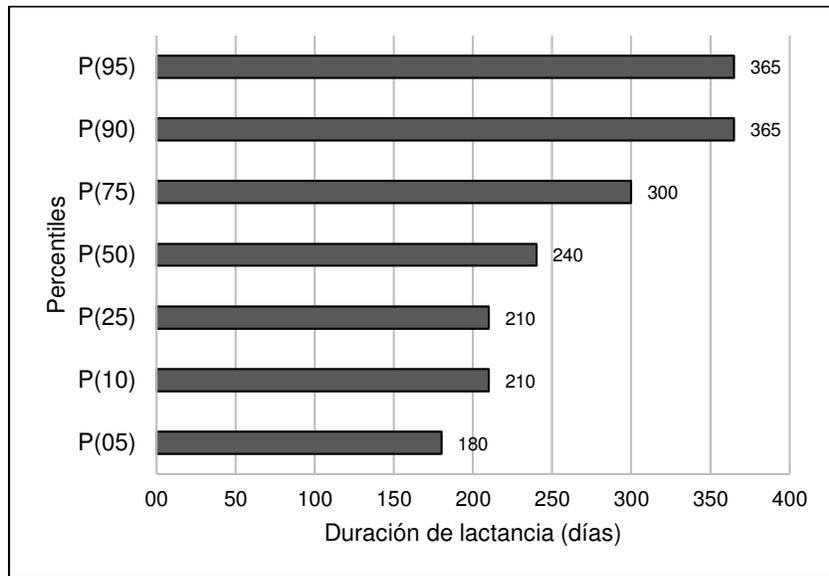


Figura 4. Duración de la lactancia, distrito de Los Santos, 2014.

En la Figura 4, se muestran los datos de la duración de la lactancia de los sistemas doble propósito. El promedio de duración de la lactancia fue de 256 días, con una dispersión de 59 días con respecto al promedio y un coeficiente de variación de 23%.

Características en el manejo del ordeño

El tipo de apoyo a la hora del ordeño es principalmente con ternero (Figura 5). Los que realizan ordeño manual apoyan con terneros principalmente, los que hacen ordeño mecanizado, optan por inyecciones, concentrado y en menor frecuencia con los terneros.

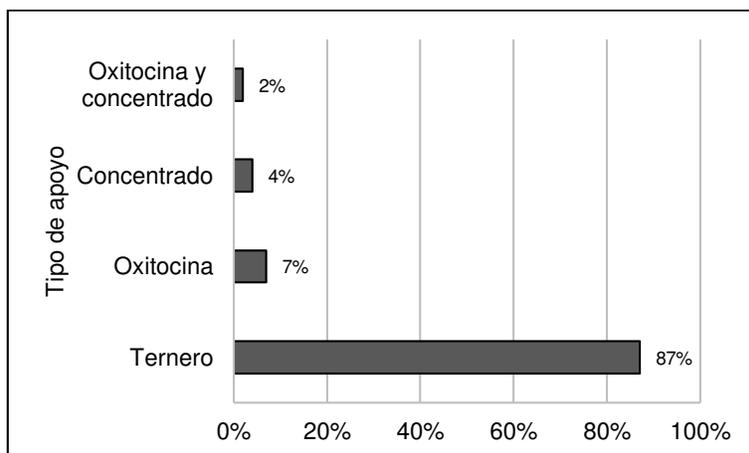


Figura 5. Tipos de apoyo utilizados por los productores del distrito de Los Santos, 2014.

En cuanto a la infraestructura para el ordeño una tercera parte (35%) de los productores tiene galera con piso, otros (33%) disponen de galera pero sin piso y otros (33%) ordeñan en área libre donde solo tiene el corral. Son pocos los productores que tienen alguna fuente de agua potable o agua de pozo en su corral. Respecto a la higiene de la ubre al ordeño, la mayoría de los productores encuestados indicó que nunca lavan la ubre de la vaca al momento del ordeño (Figura 6).

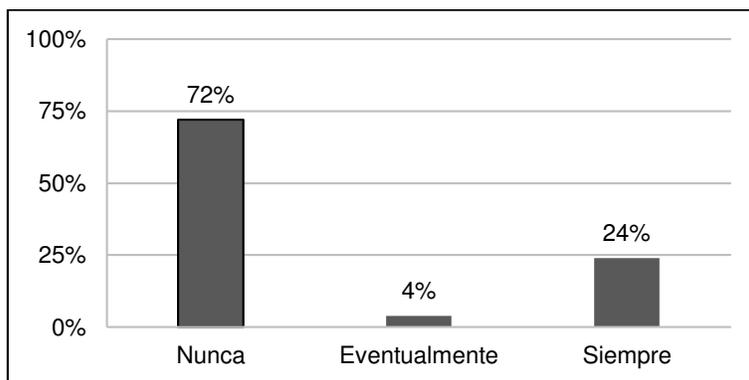


Figura 6. Frecuencia del lavado de la ubre al momento del ordeño por los productores en el distrito de Los Santos, 2014.

La mayoría de los productores indicó realizar el secado de la ubre al momento del ordeño. Sin embargo, más de la mitad de los productores secan los pezones al momento del ordeño con el rabo de la vaca y el resto de los productores con toallas de tela por grupo de animales (Figura 7).

Relativo a la limpieza del equipo de ordeño, todos los productores que ordeñan de forma mecanizada ($7/46 = 15\%$) indicaron que realizan la limpieza de las pezoneras todos los días. Para limpiar las pezoneras los principales productos que utilizan frecuentemente son jabón, cloro y yodo.

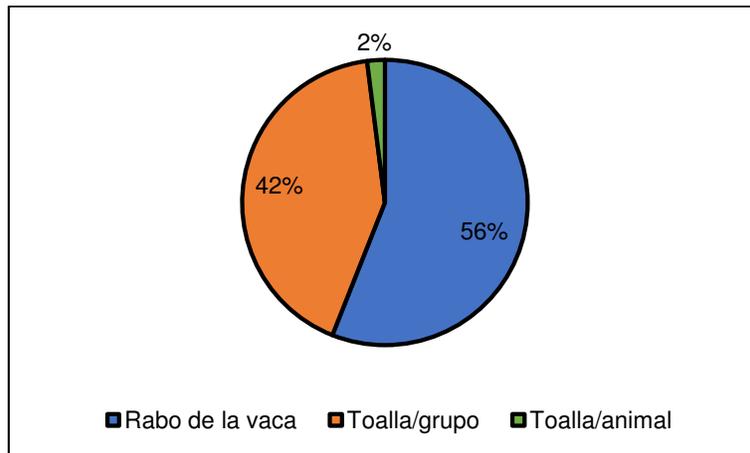


Figura 7. Frecuencia de las prácticas del secado de la ubre al ordeño por los productores en el distrito de Los Santos, 2014.

De los productores encuestados el 35% (16/46) indicó tener problemas de mastitis con sus vacas, el análisis de tabla de contingencia y la prueba de Chi Cuadrado Pearson ($p < .05$) mostraron que la presencia de mastitis está significativamente asociada a los productores que ordeñan mecanizado (Tabla 2).

Tabla 2.
Presencia de mastitis según el tipo de ordeño en el distrito de Los Santos.

Mastitis	Manual	Mecanizado	Total
No	74%	14%	65%
Sí	26%	86%	35%
Total	100%	100%	100%

Chi Cuadrado Pearson = 9.44 $p < .05$

Cerca de la totalidad de los productores (96%) indicaron que limpian los garrafones de leche. De estos productores la mayoría indicó que realiza la limpieza de los garrafones todos los días. En el caso de los dos productores (4%) que no limpian los garrafones, estos comentaron que en la empresa los lavan y que cuando el garrafón llegaba a su residencia ya no limpiaban. En la Figura 8, se presenta la frecuencia de limpieza de garrafón.

Los productos que utilizan para la limpieza de los garrafones son principalmente clorox y jabón. La mayoría utiliza jabón en polvo, y son pocos los productores que utilizan jabón líquido y jabón especial para limpieza de utensilios de lechería.

Respecto a la limpieza de filtro o coladera el 65% (30/46) de los productores indicaron que si limpian sus coladeras. Un análisis de tablas de contingencia mostró que esta variable no está asociada ($p = .6517$) a la limpieza de garrafones, por lo que, de los productores que lavan sus garrafones, existen tanto que limpian como que no limpian sus coladeras. La frecuencia de limpieza de la coladera según indicaron los productores es todos los días. Los productos utilizados para la limpieza son clorox y jabón.

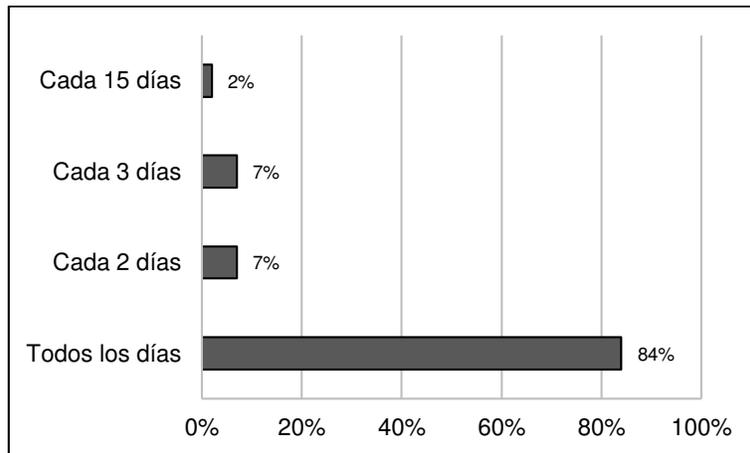


Figura 8. Frecuencia de la limpieza de garrafones de leche por los productores en el distrito de Los Santos, 2014.

El 89% (41/46) de los productores encuestados indicaron que si lavan sus cubos con una frecuencia diaria. Igualmente indicaron que los productos utilizados para la limpieza son clorox y jabón.

La hora de inicio del ordeño de los productores encuestados se concentra a las 5:00 am, con un 14% de variación. La mediana de la hora en que finalizan los productores el ordeño es a las 6:30 am, con un 9% de variación. La mediana de la hora en que la leche llega a la empresa es a las 8:00 am, con un 9% de variación (Figura 9).

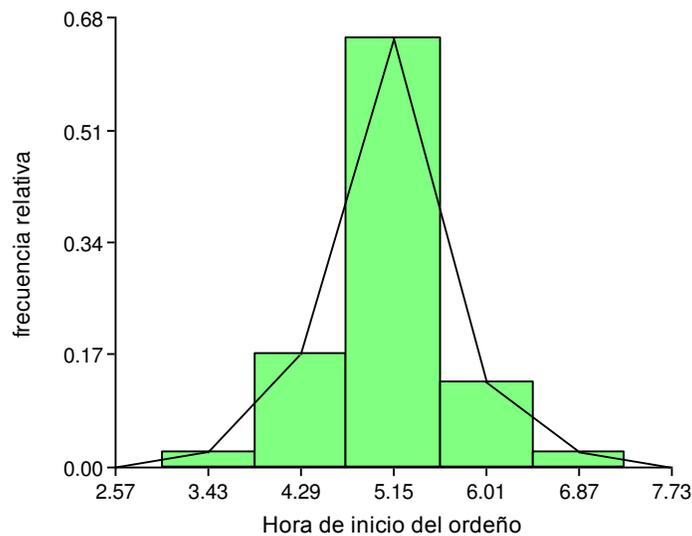


Figura 9. Histograma de la hora de inicio del ordeño por los productores en el distrito de Los Santos, 2014.

Mercados de destino de la leche

Los productores encuestados reflejaron la participación de 8 mercados de destino de la leche. No obstante, la mitad del destino se concentró en las empresas Nestlé y Salvalac; el resto se concentró principalmente en Quesos Doña Mery, Estrella Azul y Prolacsa.

Según los datos del precio actual por litro de leche referido por los productores encuestados, la media y mediana es de USD \$0.45, con una variación de 13%. El precio mínimo referido por los productores fue de USD \$0.38 y el precio máximo fue de USD \$0.75. Este último se considera un dato atípico ya que solo fue referido por uno de los productores, debido a que este productor produce su propio queso y establece su precio de venta.

Perspectivas sobre el futuro

Con respecto a las perspectivas que tienen los productores sobre el futuro de la actividad lechera en su entorno, estos emitieron sus consideraciones sobre algunas limitantes y necesidades actuales de la actividad.

El 67% de los productores indicó que la actividad de ganadería de leche es su principal actividad económica de sustento para el hogar. Los productores le otorgaron a esta actividad un peso relativo promedio de 68% de aporte a sus ingresos totales del hogar.

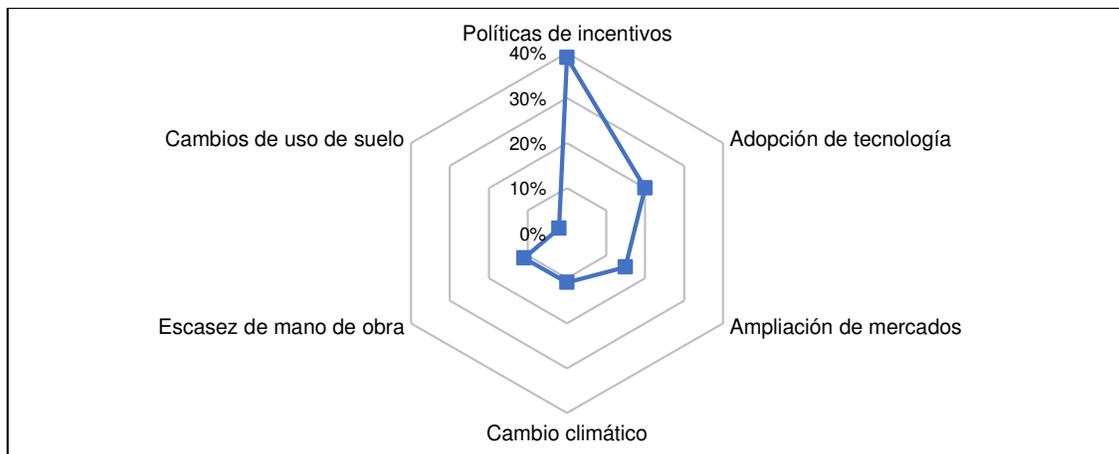


Figura 10. Perspectivas sobre limitantes y necesidades que inciden en el futuro de la actividad de los productores en el distrito de Los Santos, 2014.

Como puede apreciarse en la Figura 10, los productores opinaron que es necesario elaborar políticas de incentivos enmarcadas hacia la adopción de tecnologías, también consideran necesario para el futuro ampliar mercados, el cambio climático y la escasez de mano de obra son consideradas como serias limitantes para la actividad.

Discusión

Estadísticamente, la población de productores del sistema doble propósito en el distrito de Los Santos, presentó un envejecimiento en cuanto a edad, situación que junto a los vastos años de experiencia, no refleja un cambio generacional. Según el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA, 2007), es reconocido que la lechería panameña se caracteriza por desarrollarse en fincas pequeñas, con mano de obra familiar, siendo la principal fuente de ingresos para la familia rural, situación que concuerda con los resultados de este estudio.

El aumento de la producción de leche durante la época lluviosa (mayo a diciembre), se explica por el aumento en cantidad y calidad de los forrajes, lo cual permite los incrementos en la producción lechera; en esta época se produce cerca del 65% del total de producción anual (MIDA 2007). En promedio la producción de leche diaria por vaca en la época lluviosa aquí encontrado, fue similar al promedio de 5.41 litros reportado en fincas doble propósito en Chiriquí, Panamá. En estudios de caracterización de la ganadería lechera en Yucatán, México y en otras regiones de Latinoamérica, los rangos de producción diaria por vaca oscilaron entre 2.8-6.5 litros (Guerra y González 1998; Osorio, Segura, Osorio y Marfil, 1999).

El ordeño único diario, realizado por la mayoría de los productores en este estudio, también es común en los sistemas de ganadería doble propósito orientados hacia la producción de leche en Centroamérica y Suramérica. Estudios en la zona oeste de Monagas, Venezuela mostraron que el 76% de las fincas realizan un solo ordeño diario; en Veracruz, México el 94% de las fincas lo realizan. El apoyo con ternero al momento del ordeño, al igual que en este estudio, también fue realizado en la mayoría de las fincas de la zona oeste de Monagas, Venezuela (97%), no obstante, acostumbrar a las vacas al apoyo sin ternero, es una práctica que facilitaría la organización, rutina e higiene durante el ordeño, sin embargo, a un costo mayor (Alfaro, Díaz y Tirado, 1999; Vargas, Rubio y Corro, 2010). En la Tabla 3, se muestran características muy similares a las encontradas en este estudio, en fincas doble propósito de Venezuela.

Tabla 3.
Aspectos predominantes en fincas doble propósito de Venezuela.

Variable	Descripción	Frecuencia (%)
Infraestructura para producción	Insuficientes	48
Nivel de equipamiento	Deficiente	65
Manejo sanitario	Deficiente	79
Ordeños/día	1	87

Fuente: Adaptado de “Caracterización estructural y funcional de fincas ganaderas de doble propósito en el municipio Páez del estado Apure, Venezuela”, L. Paez, T. Linares, W. Sayago y R. Pacheco, 2003, *Zootecnia Tropical*, 21(3), p. V.21, No.3

En este estudio predominó el tipo de ordeño manual, situación que también se ha demostrado para el caso de los sistemas doble propósito en Venezuela (63%) y México (82%). El aspecto sanitario de higiene de la ubre antes del ordeño, probablemente el más relevante de los aspectos de manejo, fue bajo en Veracruz, México donde solo 18% de los productores realizan la higiene de la ubre, variable que para el caso del distrito de los Santos (24%) también consideramos baja.

La presencia de problemas de mastitis indicada mayormente por productores que realizan un ordeño mecanizado, demuestra que existe un problema de higiene, si bien, los productores mencionaron que realizan la limpieza de las pezoneras con frecuencia diaria.

Conclusiones

Comúnmente los ganaderos del sistema doble propósito en el distrito de Los Santos son mayores de 50 años, reflejándose un envejecimiento de la población productiva de estos sistemas, lo que pudiese influir en la capacidad de ser sujeto a créditos y adoptar nuevas tecnologías.

La ganadería es la principal fuente de ingreso de los hogares de los ganaderos encuestados, sin embargo, indicaron limitantes que les impide mejorar sus sistemas productivos, como la ausencia de políticas de incentivo, la escasez de mano de obra, la necesidad de nuevos mercados, facilidades en créditos y los efectos de la variabilidad climática.

En general existe poca higiene al momento del ordeño en relación a la limpieza de la ubre y una infraestructura inadecuada, situación que puede comprometer la calidad del producto. Sin embargo, los productores señalaron que sí realizan la higiene después del ordeño con el lavado de los utensilios que son utilizados durante el ordeño y el transporte a las plantas procesadoras.

Referencias

- Alfaro, C., Díaz, V. C., y Tirado, H. (1999). Caracterización sanitaria de la ganadería doble propósito en el municipio Ezequiel Zamora del estado Monagas-Venezuela. *Veterinaria Tropical*, 24(2), 103-119.
- Castro Ramírez, A. (2002). *Ganadería de leche: Enfoque empresarial. Producción bovina* (Tomo 1). San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo [CIMMYT]. (1993). *La adopción de tecnologías agrícolas: Guía para el diseño de encuestas*. México, D.F.: Programa de economía del CIMMYT.
- Guerra M. P. y González, A. (1998). Tipificación de fincas doble propósito en la provincia de Chiriquí, Panamá. *Ciencia Agropecuaria*, (9), 153-170.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de investigación* (5ª. ed.). México, D.F.: McGraw Hill.

- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2012). *VII Censo Nacional Agropecuario. Resultados Finales Básicos, 2011. Volumen 4. Características de la Actividad Pecuaria*. Panamá: Autor. Disponible en <http://www.contraloria.gob.pa/inec/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. 2015. *Situación Pecuaria: Año 2014*. Panamá: Autor. Disponible en <http://www.contraloria.gob.pa/inec/>
- Jones, J. R. (1982). *Diagnóstico socio-económico sobre el consumo y producción de leña en fincas pequeñas de la Península de Azuero, Panamá*. (Informe Técnico No. 32). Turialba, Costa Rica: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
- Lagares B., P. y Puerto A, J. (2001). *Población y muestra: Técnicas de muestreos*. Management Mathematics for European Schools. Disponible en: http://optimierung.mathematik.uni-kl.de/mamaeusch/veroeffentlichungen/ver_texte/sampling_es.pdf
- Martiz, G. y Vergara, L.K. (2004). *Caracterización de la actividad ganadera en las subcuencas de Los Hules, Tinajones y Caño Quebrado*. Panamá: Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal (CICH).
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario [MIDA]. (2007). *Plan estratégico para el desarrollo del Subsector Lechero, 2007-2013*. Panamá: Autor. Disponible en <http://www.mida.gob.pa/upload/documentos/plan-nacional-de-leche%5B1%5D.pdf>
- Osorio, M. M., Segura, J. C.; Osorio, D.A. y Marfil, A. A. (1999). Caracterización de la ganadería lechera del estado de Yucatán, México. *Rev. Biomed.* 10(4), 217-227.
- Páez, L., Linares, T., Sayago, W. y Pacheco, R. (2003). Caracterización estructural y funcional de fincas ganaderas de doble propósito en el municipio Páez del estado Apure, Venezuela. *Zootecnia Tropical*, 21(3). 2015. Disponible http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-72692003000300006
- Palencia O., A. (1993). *Caracterización de sistemas agrícolas para efectos de generación-transferencia de tecnología apropiada. Conceptos, terminología, estrategia y elementos para la caracterización* (Documento técnico 3). San José, Costa Rica: Publicaciones PRIAG.
- Pedroza, H. (2007). *Enfoque integrado de investigación y extensión en sistemas agropecuarios: Enfoque IESA*. Managua, Nicaragua: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) / Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- Steinfeld, H., Gerber, P., Wassenaar, T., Castel, V., Rosales, M. y De Haan, C. (2009). *La larga sombra del ganado: Problemas ambientales y opciones*. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Vargas C., Y., Rubio G., I., Corro M., M. D. (2014). Caracterización del Manejo en Sistemas de Producción Bovina de Doble Propósito en el Municipio de Vega de Alatorre, Veracruz. Revista Entorno Ganadero. Año 9, No. 63. Disponible en:
<http://bmeditores.mx/wp-content/uploads/2014/02/Ganadero63.pdf>

Exploración psicológica de madres adolescentes con parejas mayores que ellas^a.

Monserrat Muñoz¹, Rubén A .Díaz H.^{2, *}

¹ Licenciada en Psicología, Egresado de la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá, República de Panamá.

² Profesor, Escuela de Psicología, Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá, República de Panamá.

*Autor para correspondencia. Email: mdanielamunoz@hotmail.com

Recibido: 10 de agosto de 2015

Aceptado: 14 de agosto de 2015

Abstract

This study aims to identify a profile of a group of teenage mothers (n=15) in Panama City, who are in a sentimental relationship with partners who are 5 or more years older than them. Participants were evaluated with the Adult Attachment Questionnaire (Melero & Cantero, 2008). In addition, semi-structured interviews were conducted in order to define a socio psychological profile and to determine the perceptions about other's opinions of their pregnancy and their relationship. Results show an insecure pattern of attachment in most participants. Teenagers perceive negative opinions from their families toward their pregnancy and their relationship. Most of these teenagers chose not to use contraceptive methods despite of knowing its benefits. Teenagers are not mature enough for decision-making, thus, they find themselves wrapped in social, emotional and economic risks.

Keywords: Attachment, Self-esteem, Teenage pregnancy, Teenage dating, Contraceptive methods.

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo identificar un perfil de un grupo de madres adolescentes (n=15) de la Ciudad de Panamá, cuyas parejas sentimentales son por lo menos cinco años mayor que ellas. Las participantes fueron evaluadas con el Cuestionario de Apego Adulto (Melero & Cantero, 2008). Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas para determinar su perfil socio-psicológico y las percepciones que tienen acerca de las opiniones de otros con respecto a su embarazo y a su

^a Esta investigación presenta un análisis parcial de los resultados presentados en “Patrones de apego y perfil socio-psicológico de madres adolescentes y adolescentes embarazadas de 14 a 19 años de edad cuyas parejas son por lo menos cinco años mayores, en la ciudad de Panamá”, tesis de Licenciatura en Psicología presentada en la USMA por Monserrat Muñoz en 2015.

relación. Los resultados muestran un patrón de apego inseguro en la mayoría de las participantes. Las adolescentes perciben mayormente que su familia tiene opiniones negativas sobre su embarazo y su relación de pareja. La mayoría de estas adolescentes eligieron no utilizar métodos anticonceptivos a pesar de conocer sus beneficios. Se concluye que las adolescentes no han desarrollado las características necesarias para su maduración y toma de decisiones por lo que se han visto envueltas en situaciones de riesgo social, de salud y económicos.

Palabras clave: Apego, Autoestima, Embarazo adolescente, Noviazgo adolescente, Anticonceptivos.

Introducción.

El embarazo adolescente es un problema de índole social, cultural, ambiental y económico (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2009, 2012). Las cifras estadísticas en Panamá reflejan que, para el año 2010, existían 22,503 madres entre 15 y 19 años, lo que representa un 15.4% de la población de dicho grupo de edad (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2010). Por otra parte, alrededor de 46.9% de las mujeres con edades entre 15 y 19 años mantienen relaciones de pareja con personas que son por lo menos cinco años mayores que ellas (INEC, 2014).

Diversos factores sociales, culturales y psicológicos han sido relacionados con el embarazo adolescente: menor escolaridad, menor apoyo social, mayor tasa de mortalidad a la hora de dar a luz y dificultades económicas (De León y otros, 2011; OMS, 2009, 2012; Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2014).

La Ley N^o29 del 13 de junio del 2001 garantiza la salud y la educación de la adolescente embarazada en Panamá. Sin embargo, la mayoría de las adolescentes abandonan la escuela después de haber dado a luz a su primer hijo (Austin y otros, 2000; PNUD, 2014, Varela, 2010).

La disfuncionalidad familiar también ha sido identificada como un factor de riesgo con respecto al embarazo adolescente (Manlove, Terry-Humen e Ikramullah, 2006; Rangel, Valerio, Patiño y García, 2004). Estudios realizados en Panamá señalan que las adolescentes embarazadas provienen de un hogar desintegrado y que la mayoría de ellas abandona la su familia de origen (Austin y otros, 2000). Sin embargo, estadísticas más recientes revelan que actualmente la mayoría de las adolescentes permanecían en casa de su familia de origen después de haber dado a luz (Varela, 2010).

Una revisión bibliográfica realizada de 1988 a 1998 sobre el perfil de salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe (Camacho Hubner, 2000) indica que las adolescentes que empiezan una vida de pareja a edad temprana tienen mayor porcentaje de quedar embarazadas y tienen mayor probabilidad de abandonar sus estudios. Además, se encontró que la mayor parte de adolescentes que estuvieron casadas o tuvieron una relación significativa la hicieron con un hombre por lo menos tres años mayor a ella.

Las adolescentes cuyas parejas tienen edad considerablemente mayor que ellas son más propensas a tener relaciones sexuales sin protección lo que puede deberse a la pérdida de poder en la relación que

produce una disparidad de género y se manifiesta en ceder a las peticiones de la pareja (Canto, 2012; Manlove y otros, 2006; Miller, Clark y Moore, 2013).

Por otra parte la maternidad adolescente no planeada está asociada con violencia en la pareja y mayor propensión al aborto (Kaye, Mirembe, Bantebya, Johansson y Ekstrom, 2006; Silverman, Gupta, Decker y Raj, 2007; Stephenson, Koeing, Acharya y Roy, 2008), elevados niveles de estrés y tensión en la pareja y mayor probabilidad de que esta se disuelva durante el primer año después del nacimiento del niño (Hohmann-Marriot, 2009). Esto es importante porque una mala relación de pareja incide en la capacidad de la madre para ofrecer a su hijo un ambiente psicológico óptimo para su desarrollo emocional (Winnicott, 1960).

En Panamá se han realizado estudios en torno al tema del embarazo adolescente y sobre madres adolescentes dirigidos principalmente a la caracterización sociodemográfica del problema. Sin embargo, los procesos psicológicos implicados en el desarrollo y calidad de vida de esta población no han sido suficientemente abordados.

Este estudio está centrado en establecer un perfil de los patrones de apego en madres adolescentes cuyas parejas sean 5 o más años mayores con el fin de conocer con mayor detalle los procesos psicológicos involucrados en esta población, contribuyendo a establecer evidencias sobre adolescentes propensos a incidir en una situación como ésta permitiendo, en forma oportuna, realizar las intervenciones pertinentes.

Materiales y métodos.

Participantes

Quince madres adolescentes que acudieron al Servicio de Ginecología y Pediatría del Centro de Salud de Veranillo entre los meses de febrero y marzo, fueron invitadas y aceptaron participar en el estudio. La selección se llevó a cabo mediante una técnica de muestreo accidental, utilizando como criterios de inclusión madre adolescente, tener una pareja sentimental por lo menos 5 años mayor que ella, que la relación de pareja tenga una duración de por lo menos dos veces. La edad de las participantes estaba en el rango entre 14 y 19 años (mediana = 17 años, desviación absoluta mediana = 1 año).

Materiales

Cuestionario de apego adulto (CAA). Es un instrumento de auto-reporte de 40 preguntas diseñado por (Melero y Cantero, 2008), con el objetivo de establecer los estilos afectivos en adultos españoles. Se compone de cuatro escalas: Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo; Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad; Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones y Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad que permiten identificar cuatro estilos de apego: seguro, huidizo temeroso, preocupado y huidizo alejado. Consiste de 40 reactivos, con una escala de respuesta tipo Likert de 5 puntos y ofrece un índice para cada uno de las cuatro escalas

mencionadas. Los autores de la prueba reportan que las escalas tienen índices de consistencia interna aceptables y evidencia de validez factorial.

Cuestionario de datos generales (CDG). Cuestionario diseñado para los fines de este estudio que recoge información sobre los datos generales de la adolescente, estatus económico, escolaridad, lugar de nacimiento, lugar residencia, estado civil y edad de la pareja.

Entrevista estructurada. Entrevista diseñada para los fines de este estudio que aborda los temas sobre la percepción que tienen las adolescentes sobre su embarazo maternidad y relación de pareja. Al mismo tiempo se busca medir la percepción sobre la aceptación de sus familiares, pares y sociedad.

Procedimiento

Luego de obtener aceptación voluntaria para participar en el estudio, las madres adolescentes fueron evaluadas mediante la aplicación de tres cuestionarios de auto-reporte (CAA y CDG). Los cuestionarios fueron respondidos en el consultorio médico en donde recibieron la consulta de servicio de Pediatría o Ginecología por la que habían concurrido al Centro de Salud. Los resultados numéricos de cada una de las dimensiones de la prueba CAA se analizaron mediante estadísticas descriptivas. Para todos los casos se eligió la mediana como medida de tendencia central y la desviación absoluta mediana como medida de dispersión en vista de que no se cumplió con el requisito de aproximación a la distribución normal: todas las escalas poseen una distribución unimodal pero dos de ellas presentan una asimetría significativa.

Las respuestas de las adolescentes a la entrevista estructurada fueron codificadas aplicando la técnica de análisis de contenido de resumen descrita por Mayring (2014). Las categorías generadas se analizaron mediante estadísticas descriptivas de frecuencia.

Resultados

Características generales: educación, familia y uso de métodos anticonceptivos.

La Tabla 1 resume los resultados del cuestionario de datos generales con respecto a la educación, la familia de origen y la planificación del embarazo por parte de las adolescentes de la muestra.

El embarazo precoz tuvo un impacto negativo del embarazo adolescente en la continuidad de los estudios. La mayoría de las adolescentes (63.3%) abandonó la escuela secundaria. Tres de las adolescentes que no abandonaron la escuela ya se graduaron de bachiller y dos continúan sus estudios por módulos.

Con respecto a las familias de origen de las madres adolescentes, la mayoría (60.0%) creció en familias con padres separados. En este punto también es destacable la posible existencia de un patrón familiar en el embarazo precoz: en todos los casos estudiados el primer embarazo de las madres de las adolescentes ocurrió entre los 15 y 23 años.

Tabla 1.
Educación, familia y anticoncepción.

	f	%
<i>Deserción escolar</i>		
Sí	10	66.7
No	5	33.3
<i>Padres separados</i>		
Sí	9	60.0
No	6	40.0
<i>Conocimiento de métodos anticonceptivos</i>		
Sí	14	93.3
No	1	7.7
<i>Uso de métodos anticonceptivos</i>		
Sí	0	0.0
No	15	100.0

Notas: Frecuencia (f) y Porcentajes (%).

Catorce adolescentes manifestaron conocer los beneficios del uso de métodos anticonceptivos, especialmente del condón. Sin embargo, ninguna de ellas lo utiliza, alegando como justificación más frecuente el hecho de que no les gusta. Otras justificaciones que aparecieron en las respuestas para no utilizar métodos anticonceptivos tienen que ver con la creencia de que en una relación estable no debe utilizarse o que a la pareja le aseguró que no pasaría nada. Es importante notar que en dos de los casos, las madres adolescentes aseguraron que el embarazo fue planeado; ellas mantienen relaciones de pareja desde hace más de 3 años con hombres de 30 y 36 años.

Apego.

En general, el grupo de participantes presentó puntuaciones altas en dos de las dimensiones que suelen estar presentes en personas con patrones de apego inseguro especialmente las que están relacionadas con los estilos de apego alejado y temeroso-hostil (Tabla 2). También se halla la presencia, en un nivel moderado, de indicadores de baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo, todos ellos relacionados con el estilo de apego preocupado. Por último, la mediana de puntuaciones en la escala relacionada con un estilo de apego seguro corresponde con un nivel Bajo.

Tabla 2.
Puntuaciones obtenidas en las dimensiones de la prueba CAA.

Dimensión	Estadísticos descriptivos		Valoración ^a
	Mdn	DAM	
E1: Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo	39	6	Moderado
E2: Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad	37	7	Alto
E3: Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones	36	4	Bajo
E4: Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad	23	4	Alto

Notas: Mdn = Mediana; DAM = Desviación absoluta mediana. ^a Los baremos de comparación corresponden al estudio de Melero y Cantero (2008).

Si bien el patrón de resultados en las cuatro dimensiones no se ajusta a ninguno de los cuatro tipos de apego reportados por Melero y Cantero (2008), sí pueden orientar a describir el estilo de apego de estas adolescentes como de tipo inseguro.

Percepción de las madres adolescentes sobre las opiniones de familiares y amigos con respecto a su embarazo

Tabla 3.
Percepción de las opiniones de los otros con respecto a su embarazo

Preguntas	Positivo	Negativo	Mixto	Desconoce
1. ¿Cómo tú te sientes con respecto a ser madre?	12 (80.0)	1 (6.7)	2 (13.3)	0 (0.0)
2. ¿Cómo crees que tus familiares se sienten con respecto a tu embarazo? ¿Qué crees que tus familiares piensan con respecto a tu embarazo?	2 (13.3)	9 (60.0)	3 (20.0)	1 (6.7)
3. ¿Qué crees que piensan tus amigos de tu embarazo? ¿Cómo crees que se sienten con respecto a tu embarazo?	5 (33.3)	3 (20.0)	0 (0.0)	7 (46.7)

Notas: Los valores fuera de los paréntesis corresponden a la frecuencia de sujetos cuyas respuestas fueron incluidas en la categoría correspondiente; los valores dentro de los paréntesis, a los porcentajes.

Sentimientos relacionados con la maternidad. La mayoría de las adolescentes manifestaron sentimientos positivos con respecto a la maternidad, argumentando que consideraban a su hijo como “una bendición” o que “ser mamá no cambia nada”.

Dos adolescentes manifestaron sentimientos mixtos, como “es difícil, pero me siento bien” o “estoy contenta en parte, y por otra no, por la edad”.

La adolescente que expresó sentimientos negativos hizo referencia a la consideración de que el embarazo le generó angustia sobre cómo continuaría la escuela. En efecto, ella fue una de las adolescentes que no desertó de la educación secundaria.

Percepción de las opiniones de la familia. Como se observa en la Tabla 3 la mayoría de las adolescentes perciben que sus familiares tienen sentimientos y pensamientos negativos con respecto a su embarazo. Las respuestas reflejan la percepción de que los familiares recibieron la noticia con tristeza, vergüenza e ira. Los sentimientos negativos de los familiares percibidos por las adolescentes eran atribuidos a la edad en que se produjo el embarazo más que al embarazo en sí. En las respuestas de las adolescentes

también aparece la preocupación de los padres acerca de cómo el embarazo se convierte en un obstáculo para continuar la educación de las jóvenes. Por su parte, ellas expresaron sentir miedo al contarle a sus padres porque se sentían solas o esperaban que las regañarían.

Una menor cantidad de adolescentes perciben que sus familiares tienen sentimientos y pensamientos mixtos con relación a su embarazo. Se destaca que, en ocasiones, esta ambigüedad en la respuesta de los familiares tenía que ver con discordancia entre las respuestas de los padres: uno apoya el embarazo mientras que el otro no.

Solamente 2 adolescentes registraron haber percibido pensamientos positivos por parte de sus familiares, señalando que “fue una fiesta en su casa” y que los padres estaban felices porque “iban a tener un nieto.

Percepción de las opiniones de las amistades. La mayoría de las adolescentes manifiesta desconocer qué sienten o piensan sus amistades con respecto a su embarazo. Tres de estas adolescentes indicaron que no tenían amigos.

Otro grupo de las adolescentes perciben que sus amigos se sintieron felices y contentos con su embarazo. En menor medida, aparecen respuestas que señalan que los amigos se sintieron molestos por el evento.

Percepción de las madres adolescentes sobre las opiniones de familiares y amigos con respecto a su relación de pareja.

Las percepciones de las adolescentes sobre las opiniones de familiares y amigos con respecto a su relación de pareja se registran en la Tabla 4.

Preguntas	Positivo	Negativo	Mixto	Desconoce
1. ¿Cómo te sientes con tu relación de pareja?	14 (93.3)	1 (7.3)	0 (0.0)	0 (0.0)
2. ¿Tus padres aprueban tu relación? ¿Por qué?	5 (33.3)	4 (26.7)	3 (20.0)	1 (7.3)
3. ¿Crees que tus amigos aprueban tu relación? ¿Por qué?	6 (40.0)	2 (13.3)	0 (0.0)	7 (46.7)

Notas: *Los valores fuera de los paréntesis corresponden a la frecuencia de sujetos cuyas respuestas fueron incluidas en la categoría correspondiente; los valores dentro de los paréntesis, a los porcentajes.*

Bienestar en la relación de pareja. La mayoría de las participantes expresaron sentirse bien en su relación de pareja. Este sentimiento de bienestar estaba relacionado en su mayoría con la participación de la pareja en las tareas de la casa y la relación que mantenía la misma con su familia. Solamente una

adolescente manifestó sentirse insatisfecha con su relación, argumentando que no se entienden como pareja.

Aprobación de la relación por los padres. Cinco adolescentes manifestaron que sus padres aceptaban la relación. Sin embargo, solamente dos de ellas pudieron identificar una razón para esta creencia (“[solo] le importa que me trate bien”, “[cree] que él es responsable”). Las otras tres adolescentes que perciben que sus padres aceptan la relación señalan que creen eso porque no les han dicho lo contrario. Una de estas últimas manifestó que cree que sus padres perciben a su pareja como muy controlador. Esta es la adolescente que manifiesta que su pareja es muy controlador.

Cuatro adolescentes perciben que sus padres no aceptan la relación de pareja y atribuyen a los padres sentimientos fuertes en contra de la pareja (“mi mamá lo quiere matar”, “lo odian”). Otras respuestas indican que las preocupaciones de los padres se centran en el desbalance de poder producto de la edad (“piensan que me puede presionar”), en que sostengan relaciones sexuales y en la diferencia de edad.

Percepción de aprobación de la relación por parte de sus amistades. La mayoría de las adolescentes perciben que sus amigos aceptan su relación porque se llevan bien con su pareja. Una de las adolescentes de este grupo percibe que sus amigos creen que su pareja “es muy viejo”.

Las dos que perciben opiniones negativas, argumentan que sus amigos se llevan mal con la pareja o porque la pareja es “un vago y un bobo” que “no terminó la escuela”.

Discusión.

En esta investigación se exploró el apego de un grupo de madres adolescentes y las percepciones que estas tenían sobre las opiniones de sus familiares y amigos con respecto a su embarazo y a su relación de con una pareja por lo menos cinco años mayor que ellas.

De acuerdo con los resultados de la prueba CAA, el grupo de madres adolescentes evaluado presenta elevados indicadores tanto de Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad, como de Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad. Podemos encontrar que estos rasgos van de acuerdo con el estilo de Apego Desvalorizador propuesto por Bartholomew y Horowitz (1991), donde el modo de relacionarse de las adolescentes es determinado por la desconfianza y rechazo al establecer relaciones.

Los patrones de apego se desarrollan con base en las experiencias que el infante tiene con sus figuras de apego primarias. Si se desarrollan vínculos inestables estos se verán reflejados en la forma de relacionarse durante la adolescencia y la adultez. La mayoría las adolescentes entrevistadas reflejan haber crecido en familias desintegradas e inestables por lo que es posible asumir que esta condición puede estar relacionada con los patrones de apego encontrados en la prueba (Temeroso- Hostil y Alejado).

Distintos estudios indican que el embarazo adolescente está vinculado con disfuncionalidad familiar donde la gran mayoría de las adolescentes encuestadas se encontraban en un núcleo familiar disintegrado; hay antecedentes de embarazos precoces en madres y abuelas de las adolescentes (Cueva, Olvera y Chumacera, 2005; Manlove y otros, 2006; Rangel y otros, 2004). Este estudio reveló que existe un patrón familiar relacionado con el embarazo en las adolescentes ya que todos los casos entrevistados tienen antecedentes de este tipo de embarazo en su familia donde la mayoría de ellas crecieron en familias con padres divorciados o separados.

Los patrones de apego encontrados también pueden estar asociados a que las adolescentes encuestadas viven en situación de riesgo social. Este planteamiento coincide con los datos obtenidos por investigaciones recientes realizadas en países como Canadá y Estados Unidos (Cyr, Euser, Bakermans-Kranenburg y Van Ljzendoorn, 2010; Peterson, Buser y Westburg, 2010). Los adolescentes que crecen en este tipo de entornos son más propensos a verse involucrados en conductas de alto riesgo lo que encaja con las conductas de las adolescentes al involucrarse en relaciones con hombres mayores y elegir no utilizar anticonceptivos en sus relaciones sexuales.

Los resultados de esta investigación también indicaron que gran número de adolescentes conocían los beneficios de utilizar anticonceptivos y aun así decidieron no utilizarlos por diversas razones. Los datos estadísticos en Panamá (De León y otros, 2011; INEC, 2014) reflejan que aproximadamente entre 65% y 85% de las mujeres de entre 14 y 19 años no utilizan métodos anticonceptivos. Estudios previos (Canto, 2012; Manlove y otros, 2006) establecen una asociación entre los embarazos no deseados a corta edad, el riesgo de tener relaciones no protegidas y el poseer parejas considerablemente mayores. Sin embargo, Jenkins, Forero y Hembling (2014) reportan que no encontraron una asociación del uso de métodos anticonceptivos con el grado de escolaridad, el inicio temprano de la actividad sexual o tener más de dos parejas sexuales.

Con respecto a la escolaridad los resultados obtenidos en la investigación aportan evidencia para la hipótesis de que el embarazo adolescente representa un obstáculo importante para continuar los estudios: Dentro de la población evaluada, un 63.3% tuvo que abandonar la escuela

Por último la mayoría de las adolescentes tienen percepciones negativas en cuanto a las opiniones de sus familiares con respecto a su embarazo y relación de pareja. Sin embargo, dichas adolescentes expresan sentimientos positivos con respecto a ser madres y su relación de pareja. Pudimos encontrar que las preocupaciones más comunes entre las adolescentes estaban relacionadas con la incapacidad de continuar sus estudios la corta edad en que se encuentran y la diferencia de edad entre ellas y sus parejas.

Dentro de la normalidad durante la adolescencia se debe desarrollar un pensamiento operativo formal que debe permitir al adolescente profundizar y analizar sobre distintos factores que envuelven su vida (Fonagy, Gergely, Jurist, & Target, 2004), proponen que este pensamiento es necesario para analizar y observar con más complejidad sus relaciones con las figuras de apego lo cual aporta a la toma de

decisiones sobre ellas. Con relación a esto encontramos que muchas de las respuestas proporcionadas por las adolescentes eran dicotómicas –bien o mal– o no sé y no eran acompañadas de una aclaración que permitiera inferir la existencia de un proceso de reflexión sobre ellas. Respecto a este tema se pueden tener dos perspectivas: primero es posible que el involucrarse en una relación con un hombre significativamente mayor y ser madre o futura mamá haya sido resultado de la interrupción del establecimiento de dicho pensamiento operativo formal y como consecuencia encontramos estos patrones de apego no sanos y distintas dificultades tanto familiares como personales. Esta formulación quizás no puede servir como explicación de los patrones establecidos por las adolescentes evaluadas en la actualidad pero funciona como un factor predictor de futuras relaciones dentro y fuera del seno familiar. Segundo se podría creer que las respuestas proporcionadas se debieran a resistencias que tuvieran las adolescentes a la hora de contestar las preguntas debido a lo sensible del tema.

Referencias.

- Austin, K., Campo, Z., De León, R., de Aguilar, C., Grajales, B., Arango, L., y Sandoval, I. (2000). *Embarazo en adolescentes: Características psicosociales importantes. Regiones de Salud Metropolitana y de San Miguelito*. Panamá: Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá.
- Bartholomew, K. y Horowitz, L.M. (1991). Attachment styles among young adults: a test of a four-category model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61(2), 226-244
- Cueva, A., Olvera, F. y Chumacera, R. (2005). Características sociales y familiares de las adolescentes embarazadas atendidas en un módulo de alto riesgo. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 43(3), 267-271.
- Camacho Hubner, A. V. (2000). *Perfil de salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe: Revisión bibliográfica, 1988-1998*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, División de Promoción y Protección de la Salud.
- Canto, N. (2012). Modelo cultural implicado en las relaciones de género y su influencia en la desigualdad de poder en la salud sexual y reproductiva de los adolescentes de la Ciudad de Panamá. *Societas*, 14(1), 51-74.
- Cyr, C., Euser, E. M., Bakermans-Kranenburg, M. J., y Van Ijzendoorn, M. H. (2010). Attachment security and disorganization in maltreating and high-risk families: A series of meta-analyses. *Development and psychopathology*, 22(01), 87-108.
- De León, R., Martínez, L., Chu, E., Mendoza, A., Chamorro, F., Poveda, C., y Rodríguez, F. (2011). *Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2009*. Panamá: Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud.

- Fonagy, P., Gergely, G., Jurist, E., y Target, M. (2004). *Affect regulation, mentalization and the development of the self*. Londres, Inglaterra: Karnac Books
- Gómez, P. I., Molina, R., y Zamberlin, N. (2011). *Factores relacionados con el embarazo y la maternidad en menores de 15 años en América Latina y el Caribe*. Lima: Promsex
- Hohmann-Marriott, B. (2009). The couple context of pregnancy and its effects on prenatal care and birth outcomen. *Maternal and Child Journal*, 13(6), 745-754.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2010). *XI Censo Nacional de Población: Resultados finales básicos*. Panamá: Contraloría General de la República.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2014). *Encuesta de indicadores múltiples por conglomerado 2013*. Panamá: Contraloría General de la República.
- Jenkins, L., Forero, I., y Hembling, J. (2014). Factores que influyen en el uso de métodos anticonceptivos modernos en la población panameña sexualmente activa entre los 15-59 años de edad en el año 2009. *Investigación y Pensamiento Crítico*, 2(5), 51-62.
- Kaye, D. K., Mirembe, F. M., Bantebya, G., Johansson, A., y Ekstrom, A. M. (2006). Domestic violence during pregnancy and risk of low birthweight and maternal complications: a prospective cohort study at Mulago Hospital, Uganda. *Tropical Medicine y International Health*, 11(10), 1576-1584.
- Manlove, J., Terry-Humen, E., y Ikramullah, E. (2006). Young teenagers and older sexual partners: Correlates and consequences for males and females. *Perspective on Sexual and Reproductive Health*, 38(4), 197-207.
- Melero, R., y Cantero, M. J. (2008). Los estilos afectivos en la población española: un cuestionario de evaluación del apego adulto. *Clínica y Salud*, 19(1), 83-100.
- Miller, K. S., Clark, L. F., y Moore, J. S. (1997). Sexual initiation with older male partners and subsequent HIV risk behavior among female adolescents. *Family Planning Perspective*, 29(5), 212-214.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2009). Embarazo en adolescentes: un problema culturalmente complejo. *Boletín de la Organización Mundial de la Salud*, 87, 485-564.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2012). *Prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes en los países en desarrollo: Las evidencias*. Suiza: Autor.
- Peterson, C.H., Buser, T.J., y Westburg, N. (2010). Effects of familial attachment, social support, involvement and self-esteem on youth substance use and sexual risk taking. *The Family Journal*, 18(4), 269-276.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2014). *Informe nacional de desarrollo humano Panamá 2014. El futuro es ahora: Primera infancia, juventud y formación de capacidades para la vida*. Panamá: Autor.
- Rangel, J.L., Valerio, L., Patiño, J. y García, M. (2004). Funcionalidad familiar en la adolescente embarazada. *Rev. Fac. Med. UNAM*, 47(1), 24-27
- Silverman, J.G., Gupta, J., Decker, M.R., Kapur, N., y Raj, A. (2007). Intimate partner violence and unwanted pregnancy, miscarriage, induced abortion, and stillbirth among a national sample of Bangladeshi women. *BJOG*, 114(10), 1246-52.
- Simpson, W. A. (2007). Attachment and the experience and expression of emotions in romantic relationships: A developmental perspective. *Journal of Personality and Social Psychology*, 92(2), 355-367.
- Stephenson, R., Koeing, M., Acharya, R., y Tarun, R. (2008). Domestic violence, contraceptive use, and unwanted pregnancy in rural India. *Studies in Family Planning*, 39(3), 177-186.
- Varela, M. (2010). *Atlas social: Situación de las madres adolescentes*. Panamá: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Winnicott, D. (1960). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Mirada foucaultiana a las tecnologías de control y poder circulantes en las iglesias protestantes.

Diana Manzanero-Márquez^{1,*}

¹Universidad Latina de Panamá, Panamá, República de Panamá.

*Autor para correspondencia. Email: dianamanzanero@gmail.com

Recibido: 24 de julio de 2015

Aceptado: 12 de agosto de 2015

Abstract

The aim of this article is to study evangelical discipline as a mean of control and power within the Protestant churches. Through a phenomenological qualitative study, we intended to approach the reality of six young evangelicals, members of a Venezuelan Pentecostal Evangelical Church. A focused interview was used to collect information, applying a Critical Discourse Analysis for the analysis of results. The final reflections were as follows: the young evangelical has as principle of life and faith, the Lord Jesus plan of salvation. Ecclesiastical discipline, unlike the biblical, is a mechanism of control and power that seeks to exercise dominion over the members of the church, and forces them to keep and establish a docility-utility relation with disciplinary authorities, using the speech as a mean for the exercise of such technologies.

Keywords: Evangelical discipline, technologies, power, control, protestant churches.

Resumen

El presente artículo está orientado al estudio de la disciplina evangélica como mecanismo de control y poder dentro de las iglesias protestantes. Fundamentado en un estudio cualitativo fenomenológico, se pretendió acercarse a la realidad de seis jóvenes evangélicos, miembros de una Iglesia Evangélica Pentecostal de Venezuela. Para recolectar la información se utilizó la entrevista focalizada, para el análisis de resultados, el Análisis Crítico del Discurso. Las reflexiones finales fueron las siguientes, el joven evangélico tiene como principio de vida y de fe, el plan de salvación de Señor Jesús. La disciplina eclesiástica, a diferencia de la bíblica, es un mecanismo de control y de poder que busca ejercer dominio sobre los miembros de la iglesia, los obliga a permanecer y establecer una relación de docilidad-utilidad con las autoridades disciplinarias, utilizando el discurso como medio para el ejercicio de dichas.

Palabras clave: Disciplina evangélica, tecnologías, poder, control, iglesias protestantes.

Introducción: Actualidad de la Iglesia Evangélica y los procesos disciplinarios.

La creencia que Jesús vino a este mundo y murió por el hombre derramando su sangre en señal de pacto, ha sido difundida a través de los siglos, por diferentes hombres y mujeres, que han asumido ese fundamento de fe como suyo y han procurado compartirlo con todo aquel que les rodea. Asimismo, diferentes iglesias han surgido a raíz de la interpretación del libro base, de un nutrido grupo de religiones que existen alrededor del mundo: La Biblia; es así como se observa la diversidad de organizaciones existentes en el planeta que dicen ser cristianas, seguidoras de Cristo.

En La Biblia, dividida en Antiguo Testamento (AT) y Nuevo Testamento (NT), establece en el NT, que el término iglesia no necesariamente está restringido a reunión o congregación de personas, sino que tiene dos acepciones; una de carácter universal, ya que habla del conjunto de cristianos de todos los tiempos, y otra que designa lo mismo, pero con un sentido local, aquellos que se reúnen en un sitio. La concepción de la iglesia como un local o un edificio, se aplicó por extensión en períodos posteriores, pues con la ascensión al poder de Constantino (280-337d.c.), en el Imperio Romano, la situación del cristianismo cambiaría de manera radical, llegaría a convertirse en la religión oficial, al cristianizarse el Imperio. Con los Edictos de Milán y Tesalónica, el término iglesia no solamente va a estar vinculado a la comunidad cristiana como tal, sino que haría referencia en primer lugar al local o edificio donde se reunieran los creyentes a hablar de la Palabra de Dios (Álvarez, 1987; Vila y Santamaría, 1988).

Las iglesias creadas han ideado su propia organización, sus estatutos; doctrinas y dogmas se han originado partiendo de la interpretación de la Palabra de Dios. Es así como se han inventado toda una estructura organizacional, en cuanto a cómo debe funcionar la iglesia; han diseñado normas y reglas para el establecimiento de políticas que identifiquen y regularicen la vida del feligrés en ellas; de este modo la persona que decida enrolarse en sus filas y hacerse miembro, debe conocerlas para no incurrir en faltas, dicho de otro modo, para no pecar.

Dentro de las iglesias, específicamente en las evangélicas, se hace necesaria la presencia de un líder, que predique de las verdades y virtudes de La Biblia, al mismo tiempo que enseña el camino adecuado para seguir a Dios. Estos fundamentos de fe, casi siempre, aunque no lo admitan, se ven sesgadas por la visión de aquel que las interpreta; experiencias, sentimientos y pensamientos influyen de manera directa en el discurso predicado en la reunión semanal. En estas iglesias, los líderes o pastores son seguidos, aunque no por todos los miembros, fielmente en lo que propongan, ya que para ellos es la persona escogida por Dios para dirigirlos, por tanto lo que él diga es tomado como si Dios lo dijera. Es así, como en algunas congregaciones los pastores son vistos por los miembros casi como semidioses, simbólicamente los convierten en súper humanos, al no concebir errores en ellos.

Los miembros regulares al creer que el poder ejercido por las autoridades de la iglesia viene de Dios, obedecen cualquier mandato de ellas, haciendo que éste se vea acrecentado y afianzado en los miembros, convertidos en objeto y blanco de este poder. La mecánica de poder, a la cual entran estos miembros los explora, desarticula y recompone; las altas esferas de la iglesia los llevan a que hagan lo

que ellos desean, para que operen como quieren, con las técnicas, rapidez y eficacia que se espera de ellos; siempre bajo el lema, es lo que Dios quiere para ti, o el Señor me dijo estas palabras para ti, entre otras (Foucault, 1975).

Como puede notarse, la iglesia evangélica funciona como una estructura social caracterizada por una serie de construcciones relacionales que determinan sus propias dinámicas socio-culturales. La disciplina, foco de atención de este análisis, es uno de los procesos sociales que develan cómo la estructuración del control ha ido penetrando en los cuerpos simbólicos, delineando lógicas diversas y encontradas en torno a la representación y práctica disciplinaria en las congregaciones cristianas evangélicas.

La disciplina, vocablo comúnmente utilizado en las iglesias evangélicas “es el proceso de instrucción y corrección que Dios utiliza para con su pueblo o una persona” (Lockward, 1999, p. 300); ésta se aplica a aquellos miembros a quienes se les reconozca una falta que haya sido observada, declarada o denunciada. El liderazgo de la Iglesia con la finalidad de alcanzar dicho propósito, diseña y establece un sistema que los ayude a regularizar la vida del cristiano evangélico; surgen procedimientos, pautas, penas, tiempos que en conjunto forman al sistema disciplinario evangélico, el cual actúa como un sistema tecnológico de control sobre el espíritu (Foucault, 1975).

El diseño del sistema disciplinario, de mano del liderazgo evangélico, devela el sentido subjetivo humano presente en la dinámica disciplinaria, de carácter supuestamente espiritual, ya que entre otras cosas, cuando la falta es cometida por alguno de los miembros de la congregación, el sistema se activa, apareciendo en escena una serie de pecados enlistados, que llevan a justificar las acciones que los líderes toman para corregir al miembro pecador. La noción de disciplina manejada, es asumida como una experiencia espiritual que se evidencia en el cuerpo. En otras palabras, el fin principal de la disciplina en La Biblia, es la restauración del espíritu del hombre, los líderes aplican sanciones que castigan el cuerpo o la carne, creyendo que a través de éste se santifica el espíritu, el hermano-miembro pasa tiempo cumpliendo su penitencia, para poder alcanzar la santidad que se predica en los púlpitos. Mismo es, siguiendo los planteamientos foucaultianos, lo que persigue el control y la disciplina es la completitud de la asepsia social de aquellas desviaciones morales-espirituales que detentan contra el orden moderno de la sociedad (De Avila, 1993; Foucault, 1992).

Lo anterior lleva a los líderes a creer que deben controlar cada detalle relacionado con la conducta de los miembros de sus iglesias, se convierten en vigilantes perennes de la vida espiritual de los feligreses, más aún con aquel que pecó y fue sometido a la disciplina; desde los antecedentes, pasando por el acto en sí, hasta llegar al proceso disciplinario. Para los disciplinarios ningún detalle es insignificante al momento de establecer la pena apropiada para el pecador, “la minucia del reglamento, la mirada puntillosa de los inspectores, la sujeción a control de las menores partículas de la vida y del cuerpo” (Foucault 1975, p. 144), llevan a los líderes a ejercer mecanismos de control dentro de la iglesia, que regulan cada uno de los aspectos que conforman la vida, no solo del disciplinado sino de la congregación en su totalidad.

En concordancia con Foucault (1975), la noción de disciplina en las iglesias evangélicas, implica una coerción constante, sin interrupciones, la cual ejerce el control hasta del más mínimo detalle, estando atenta a los procesos más que a los resultados que se puedan obtener; garantiza inexorablemente la sujeción constante de los que son sometidos a ella imponiéndole una relación de “docilidad-utilidad”. Fabrica, en palabras de Foucault, cuerpos dóciles, que pueden ser sometidos, utilizados, transformados y perfeccionados mediante la corrección y la modificación de la conducta (Albujas, 2000; Fair, 2010).

Los líderes evangélicos creen, que su tarea es, el velar por la salvación y por la santidad, traducida en conducta, de aquellos que están dentro de la congregación, se les olvida que el trato de Dios con el hombre es personal, la salvación no se alcanza en grupo, por ende la santidad tampoco. En torno a ello, se produce una herida en la moral de quien recibe la disciplina, pues es sancionado en una de las estructuras más íntimas de su ser, su espíritu; sin embargo, la determinación tecnológica del castigo opera directamente sobre el cuerpo.

En medio de esto, es interesante preguntarse qué sucede con el ser humano cuando es sometido a estos mecanismos de control; cómo queda ante tal experiencia como humano y cristiano. A diferencia de sus líderes, la disciplina para el miembro regular es una experiencia espiritual y humana, pues encarna las consecuencias que trae consigo el ser disciplinado, creyendo que si sigue las instrucciones, será restaurado delante de la Presencia de Dios y de la iglesia, aunque la Palabra de Dios, en la cual basan toda su doctrina, afirma que una vez que cualquiera de sus hijos se arrepiente y le pide perdón, con un corazón sincero, Éste lo perdona de manera inmediata.

El liderazgo evangélico admite, que el Señor perdona de una vez, que las deudas contraídas con Dios se saldan con arrepentimiento, pero al referirse a la situación del disciplinado en relación a la iglesia como Institución, la situación cambia; el que esté arrepentido, no lo exime de la paga de la culpa, entendida como suspensión temporal de las actividades propias de la vida evangélica activa. La conclusión, a la que pareciera, que estos líderes llegaran es absurda, el hombre está preparado para las realidades del cielo, pero no para sus símbolos en la tierra, mucho menos para trabajar en la iglesia, pudiera pensarse que se tomaran en cuenta otros factores no cubiertos por la propiciación del Hijo de Dios; la pena ante la iglesia, a diferencia de Dios, se paga con meses de exclusión; lo que resuelve el pecado ante Dios, es el arrepentimiento, no el tiempo que pase sentado en una banca (De Avila, 1993).

Se hace claro que el reconocimiento y la aceptación del otro como “mi legítimo otro”, traducido en respeto mutuo, está ausente en las relaciones establecidas entre los que aplican la disciplina y los que la reciben, pues esta se inscribe en un sentido no social del relacionar (Maturana, 2005, p. 14). Lo que predomina es una relación fundada en una búsqueda de dominación, en la negación del otro, donde el disciplinario deja de ser un rato hermano en Cristo y entra a ser la mano que operacionaliza la disciplina, en la que su verdad es única y absoluta. En palabras de Maturana, “el camino explicativo de la objetividad sin paréntesis” es lo que funda este mecanismo de relaciones no sociales, pues supone un sentido semiótico de realidades objetivadas y absolutas que se contraponen con el devenir ético de la racionalidad subjetivada y socialmente dispuesta.

En todo caso, el proceso disciplinario está impregnado de dinámicas psico-sociales producidas en la interacción simbólica fundada en el marco de la constructividad intersubjetiva del sentido común y de los saberes socialmente producidos. Desde esta perspectiva, las dinámicas del disciplinamiento se comprenden desde la misma fenomenología producida en la representación del modo de vida evangélico, por lo cual sigue siendo predominante en esta definición de problematizaciones, la vivencia misma de la disciplina desde la cotidianidad evangélica.

Las dinámicas del disciplinamiento se muestran en La Biblia, la cual contempla un proceso que “debe” seguirse al momento de disciplinar a un miembro de la congregación, para evitar conflictos posteriores (Mateo 18:17). El proceso bíblico contemplado en el pasaje no es seguido por las iglesias, el salto de etapas, y la convocatoria inmediata del miembro con testigos (directiva de la iglesia), para enfrentar cosas como, la decisión de su pena y los tiempos que debe permanecer inactivo en la Iglesia, es el pan diario en este proceso disciplinar. Dentro de este marco de referencia, se hace evidente la ignorancia hermenéutica que existe entre los que establecen la disciplina en la iglesia, el manejo que se le da al proceso disciplinario, puede calificarse como fuera de todo fundamento bíblico. Este sistema no es más, que la respuesta a la necesidad que existe por parte de los disciplinarios de ejercer mecanismos de control sobre los miembros (De Avila, 1993; Manzanero-Márquez, 2006).

Dentro de esta mecánica disciplinaria, un elemento que resalta es la función de algunos miembros de la iglesia, como vigilantes perennes de lo que ellos consideran es el correcto andar espiritual de un hermano en Cristo. Esta particularidad del proceso disciplinario evangélico, es similar a la figura del panóptico de Bentham tomado por Foucault en su texto *Vigilar y Castigar* (1975). Al respecto Quedo (2001) señala que el panóptico “sitúa los cuerpos en el espacio en relación de unos con otros, de modo que los sujetos bajo vigilancia no saben cuando están siendo vigilado, y así hacen de policías para sí mismo con gran efectividad” (p. 88). En palabras de Alujas (2000), la intención de la vigilancia es determinar la pertinencia del castigo o cualquier proceso técnico de control, de cara a sanear las estructuras sociales afectadas por los desvíos producidos en el cuerpo.

Para los miembros de estas congregaciones, la iglesia se convierte en un emplazamiento funcional donde la disciplina organiza un espacio analítico, estableciendo presencias y ausencias, midiendo cualidades, vigilando, sancionando las conductas e instaurando comunicaciones útiles. La directiva de la iglesia controla, hasta el más mínimo detalle de la vida de sus miembros, dentro y fuera de la congregación, para ellos ningún detalle es indiferente. Desde esta perspectiva, la vida del feligrés en la iglesia no es fácil, sobre todo si se está en una posición pública dentro de ella, es decir, si se está en un altar que te hace vulnerable ante la mirada del líder (Foucault, 1975).

De todo lo expuesto se desprende la necesidad de estudiar la disciplina evangélica como mecanismo de control y poder dentro de las iglesias protestantes, analizando desde la perspectiva de sus miembros, los elementos, dinámicas y razones por las que este proceso marca significativamente el ser evangélico en la actualidad.

Materiales y Métodos

Construcción metodológica de la disciplina evangélica, entre escenarios, momentos e informantes.

La comprensión de los escenarios y fenómenos que envuelven al ser humano, el movimiento creado y delineado por él, el diseño de sus espacios, debe ser el punto de partida para todo investigador que tenga como propósito estudiar reflexivamente las realidades cotidianas, presentadas como un mundo intersubjetivo, compartido con otros, donde el joven evangélico, se encuentra a sí mismo en constante interacción y comunicación con el otro. Las vivencias que a diario experimentan estos jóvenes, generan y modifican sus realidades, determinando el modo a través del cual la investigadora se aproxima a la disciplina como fenómeno social (Berger y Luckman, 2001; Manzanero-Márquez, 2006; Marshall y Rossman, 2010).

Esta investigación, se centra en la necesidad imperante de un enfoque humanista para entender y reconstruir la realidad social que se estudia. Para tal fin, se hace necesario tomar como base fundamental los principios generales de la investigación cualitativa, planteados por González (2000), a partir de los cuales se asume el conocimiento como producción constructiva-interpretativa, así como el carácter interactivo del proceso de producción del conocimiento y la significación de la singularidad como nivel legítimo de la producción del conocimiento.

Dentro de las características predominantes de la investigación, se encuentra que es flexible, abierta, emergente, dinámica ya que estudia la disciplina evangélica como una realidad social, que es cambiante, versátil, inundada de informaciones, experiencias y prácticas de los actores involucrados; por tanto se hace imposible establecer un modelo estático, rígido que enmarque la investigación. De allí que se asuma como paradigma rector del estudio, el cualitativo de corte fenomenológico. La interacción permanente entre los actores y la investigadora, posibilita que la dinámica que emerge de su relación, descubra y modifique intenciones, propósitos y construcciones en la investigación, permitiendo la creación teórica de la realidad plurideterminada, distintiva, irregular, interactiva que presenta la subjetividad humana (Berger y Luckman, 2001; González, 2013; Martínez, 2013; Packer, 2013).

La utilización de un enfoque fenomenológico, que facilite la articulación de momentos, escenarios y actores, se hace necesaria; más aún cuando la investigadora conoce y comparte la creencia fundamental en la cual se basa el Evangelio. Por tanto, dejar a un lado las interpretaciones propias acerca de la disciplina evangélica, estudiarla tal y como se percibe en la realidad, es una de las condiciones para llevar a cabo la investigación. Se establece una relación dialéctica de co-implicación en la construcción del fenómeno, ya que se parte de una estructura propia que lleva a la reflexión del mundo hallado, el cual es, en palabras de Merleau-Ponty (1975), el ámbito natural, el campo de los pensamientos y percepciones. La fenomenología permite comprender la esencia de la disciplina evangélica, qué la caracteriza y la hace única e irrepetible. Es volver a las cosas mismas, como afirma Sandín (2003), a las vivencias, a aquellas percepciones que junto con las interpretaciones, producen significados, valores y propósitos.

Los actores, son los protagonistas del estudio al construir y determinar sus propias realidades epistemológicas, conformando una entidad compleja y cambiante, que determinan la manera que quieren ser vistos, comprendidos y analizados. La investigadora entra en una situación cara a cara (investigador-investigado), donde uno se le aparece al otro en un presente vivido compartido por ambos, buscando un intercambio continuo entre expresividades y subjetividades; esta relación se concibe como un hábitat de sentido, que no depende de elementos exteriores para su existencia, se deleita en su propia comunicación; crea y consume sus propios símbolos y significados partiendo de las interpretaciones construidas entre ambos. Esto permite aprehender éticamente los procesos necesarios a la hora de responder las preguntas de investigación que se hayan planteado (Berger y Luckmann, 2001; González, 2013; Maxwell, 2013; Montero, 2010).

En esta investigación, el proceso de selección de escenarios, momentos e informantes, es intencional, ya que como plantea Maxwell (2013) “es una estrategia en la cual los escenarios, las personas, o eventos particulares son seleccionados deliberadamente con el fin de proveer información importante que no puede ser obtenida por otras opciones” (p. 71; traducción propia). La necesidad de construir el fenómeno desde la perspectiva del miembro implicado en el proceso disciplinario, lleva inexorablemente a la escogencia de este proceso de selección. Es así, como el escenario seleccionado para efectuar la recolección de información fue una iglesia evangélica de la ciudad de Maracaibo, Venezuela, que reuniera criterios tales como: a) más de cinco años de fundada; b) reconocida en la ciudad como institución religiosa; c) con un reglamento interno establecido que incluyera normas disciplinarias; d) contar con un Comité de ética o disciplinario que dirigiera el proceso disciplinario en la iglesia.

Para el grupo de informantes clave, se toma en cuenta que los mismos estuvieran situados de manera próxima e inmediata al fenómeno, sin intermediarios de información, ni de sentido; caracterizados por su singularidad y por riqueza en la información provista, así como por la intensidad de la experiencia vivida en o para el fenómeno (González, 2013; Manzanero-Márquez, 2006). Por tanto, los actores sociales escogidos, tienen como característica principal, ser miembros líderes, activos en la congregación, así como los siguientes criterios: a) creyentes en Jesús como Señor y Salvador; b) mayores de edad; c) con más de cinco años de convertidos al evangelio; d) Conozcan el proceso disciplinario. Es importante resaltar que dentro del grupo de informantes clave, la mitad fueron disciplinados, mientras que la otra la mitad, no.

Los métodos de recolección de información, son los medios necesarios para responder las preguntas de investigación, por ello la utilización de las entrevistas focalizadas, permiten conocer desde sus actores el significado de la disciplina evangélica; además de plantear reciprocidad metodológica. De igual forma se considera la observación directa, ya que busca complementar la información que se obtenga en el proceso de entrevista; ésta facilita el entendimiento de momentos que son claves para la comprensión de lo dicho en la entrevista, así como elementos de la perspectiva que el actor no mencionó al momento de ser entrevistado (Maxwell, 2013; Marshall y Rossman, 2010; Ruiz, 2012).

La entrevista se concibe como “conversaciones con un propósito”, donde se plantean temas que facilitan al actor, opinar sin irrespetar la forma como estructura y encuadra su respuesta; desde la interacción se crean y captan significados (Kanh y Canell, 1957; citado en Marshall y Rossman, 2010; Ruiz, 2012). Las preguntas de la entrevista, son consideradas generadoras ya que ofrecen al entrevistado la libertad para establecer las relaciones entre situaciones que lo llevan a construir y asumir la experiencia vivida como propia; de ahí que se considere esta técnica como semi estructurada, las preguntas bases producen otras en el desarrollo de la misma. El guion de entrevista estuvo conformado por las siguientes preguntas: a) ¿Cuál ha sido tu experiencia en la iglesia evangélica? b) ¿Cómo es la disciplina evangélica? c) ¿Cuál es la base de la disciplina evangélica? d) ¿Cómo es el proceso de disciplinamiento en la iglesia evangélica? e) ¿Quiénes aplican la disciplina en la iglesia evangélica? f) ¿Qué opinas de la disciplina evangélica?

Una vez realizadas las entrevistas, transcritas y categorizadas se utilizaron ayudas visuales (matrices y tablas) como estrategia analítica adicional; éstas permiten a la investigadora el establecimiento de relaciones entre unidades discursivas, categorías y posteriormente temas de investigación. Las categorías, se asumen como “émicas”, ya que son tomadas de la estructura conceptual de la gente que facilita la información, admiten el encuentro de los discursos con los conceptos teóricos necesarios para explicar el fenómeno estudiado. Es importante señalar que en el discurso de los evangélicos, se devela la compleja red de relaciones que en torno a la disciplina existe, por tanto éste se asume como consecuencia de experiencias, de realidades que los rodean y los marcan como protagonistas de su historia (Fariás y Montero, 2005; Graizer, 2013; Maxwell, 2013; Van Dijk, 2003).

El análisis crítico del discurso es entonces el empleado para dilucidar los problemas político-sociales inmersos en el fenómeno, ya que su objetivo principal es conocer de qué manera el discurso favorece a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social estableciendo, quiénes tienen acceso a estructuras discursivas, de comunicación, admisible y legitimado por la sociedad. Permite develar dentro de la Iglesia Evangélica, la construcción socio-simbólica que en torno a la disciplina hacen los jóvenes entrevistados. A fin de elaborar este tipo de análisis, donde se devela la dimensión discursiva del abuso del poder, de la injusticia y la desigualdad, se toman en cuenta los siguientes criterios: a) Buscar la crítica generalizada de aquellos actos que se repitan y no sean aceptados por los miembros de la iglesia; b) Indagar por las críticas estructurales que se relacionen con la Iglesia y los diferentes grupos que dentro de ella están, más que buscar señalar a alguna persona en específico; c) Evidenciar en hechos concretos y actitudes, el abuso de poder y la dominación que sean inaceptables para los miembros de la congregación (Foucault, 1975; Van Dijk, 1999).

Resultados

Construcción de significados desde sus actores, de las Tecnologías de control y poder en la disciplina evangélica.

La disciplina evangélica es un sistema de corrección e instrucción instaurado por el Señor Jesucristo, para la formación del carácter espiritual de Su pueblo. Desde la perspectiva de los evangélicos, la disciplina está determinada por los aspectos funcionales que la estructuran, por las construcciones de significados contextuales, las concepciones sobre la estructuración, su sentido humano y espiritual y las dinámicas psico-sociales implícitas en el proceso. Para los entrevistados, existen dos concepciones sobre este sistema, la disciplina bíblica-espiritual y la humana-eclesiástica. La primera es considerada como un sistema de corrección basado en el amor y la reflexión de Dios, para formar y moldear el carácter del hombre; es una muestra del amor de Dios. Su propósito principal es restaurar al ser humano en ciertas áreas específicas, es un momento de restauración, de encuentro o de reconciliación con el Señor.

“Bíblicamente, la disciplina es un proceso por el cual todo cristiano debe pasar, porque afina, este, nuestra convicción y nuestra conducta como cristiano, bíblicamente es eso. Forma parte de un sistema de corrección, de corregir nuestros propios errores. La disciplina, se entiende también bíblicamente, como parte de ese proceso de formación de Dios del carácter del hombre, básicamente eso” (Hombre, 28 años. Lic. En Educación. Líder de Crecimiento Espiritual).

“La espiritual, es la que Dios establece en la Biblia, la que encierra de repente una exhortación, pero una exhortación basada en amor, donde la persona realmente siente que hizo algo pero se llama a la reflexión y cambia su forma caminar” (Mujer, 30 años, Comunicadora Social, Ministro de Adoración y Alabanza).

La disciplina humana-eclesiástica, es entendida como un mecanismo oculto que mata al ser humano, pues implica duro trato al cuerpo, sin la atender las esferas espirituales; este tipo de disciplinamiento condena y castiga, de manera personal y persistente la culpa del pecador; es una consecuencia conocida en la iglesia de los errores cometidos por el disciplinado, éste se encuentra a si mismo sin ningún apoyo por parte del líder, en un proceso que debería de restauración.

“porque si bien es cierto, vamos a partir de una parte espiritual, la Biblia dice, aún el pecado se corrige con amor y misericordia, es incongruente tener un tipo de disciplina que mate al ser humano a nivel emocional, a nivel individual, psicológico y que todavía estemos profesando qué?...“En cambio, el castigo humano, la disciplina humana es la que..., como lo dice también la Biblia, que muchas veces nosotros colocamos disciplinas, no es la palabra textual, pero se colocan disciplinas, normas, que son duro trato al cuerpo, pero que en nada llevan a una espiritual real; entonces ese tipo de disciplina es la humana, la que tú no vas a hacer eso, porque yo lo digo” (Mujer, 30 años, Comunicadora Social, Ministro de Adoración y Alabanza).

La disciplina es considerada, un proceso de índole separatista, denigrante y carente de pruebas, que ha tenido trascendencia histórica en vida de la iglesia; la misma ha sido clasificada por los entrevistados, como un proceso dañino, que no admite el concepto bíblico de la restauración del miembro, pues se centra en la justicia de Dios, omitiendo Su amor, los cuales bíblicamente no pueden estar separados. Algunos, aún fuera de su experiencia, la consideran como injusta y afirman que el fin último es castigar al hombre y separarlo un tiempo de sus actividades regulares en la iglesia. Las discrepancias entre ambos conceptos disciplinarios, trae dudas en los actores sobre la verdadera aplicación de los principios bíblicos en la disciplina eclesiástica, por ejemplo diferencias en las concepciones del perdón, el de Dios y el del hombre, la separación de las actividades propias de la vida religiosa activa en la eclesiástica, en contraste con el carácter correctivo en la bíblica, entre otras.

“Pero eso, lo que ha causado es mucho daño, en muchas vidas y lo que han hecho es irse, o sea, irse por lo menos de la iglesia. Muchos han buscado congregarse y reunirse en otras iglesias...Entonces, es muy denigrante el proceso porque sin pruebas, hasta sin pruebas te sientan. Dan por sentado que es culpable” (Mujer, 29 años, Ingeniero en Computación, Ministro de Adoración y Alabanza).

“No hay nada mejor que el verdadero amor, hablar de una forma bien, de ser bien, para llevar a la persona al arrepentimiento, yo considero que de esa manera debería ser la disciplina” (Mujer, 27 años, Vendedora de ropa, Miembro regular y Ex líder juvenil).

“Ahora a nivel eclesiástico, la disciplina es ese elemento, que si se quiere no va a ser tan dirigido hacia la corrección, sino hacia, por lo menos en el caso de acá, no es tanto la parte de corrección, como entendido, como de restauración, sino de eliminación...porque básicamente no existe el otro proceso bíblico, que se da junto con la disciplina, que es la restauración...Por ejemplo, si tienes cargos dentro de la iglesia, se te quitan los cargos de la iglesia, dependiendo la falta, pues se te quitan los cargos de la iglesia hasta que restituyas la falta” (Hombre, 28 años. Lic. En Educación. Líder de Crecimiento Espiritual).

Las diferencias existentes entre los dos tipos de disciplinas, son evidentes, a pesar de que la Biblia es el único fundamento básico para los evangélicos, éstos al ejercerla en la iglesia le dan mayor importancia a lo que decidan o piensen los que se encargan de aplicarla, más que a la misma Palabra de Dios. La disciplina es entonces definida por un hombre, el pastor, el cual junto a los ancianos (directiva de la Iglesia), diseñan la normativa que la rige, conformándose a sí mismos en las autoridades disciplinarias que dirigen el proceso. Afirman los actores que esta normativa no es conocida por todos en la iglesia, algunos de ellos aseguran la existencia de las normas, pero sostienen que las mismas no contemplan el control del tiempo de disciplinamiento, pues es prerrogativa de la autoridad decidir cuánto tiempo un hermano-miembro debe estar separado de sus funciones en la iglesia.

“eso lo define un hombre y no debería ser así...En la iglesia disciplinan desde los ancianos, este los ancianos son los que he visto yo, que disciplinan, y por supuesto con conocimiento del pastor...” (Mujer, 29 años, Ingeniero en Computación, Ministro de Adoración y Alabanza).

A pesar de existir un comité de ética, los miembros afirman que en su iglesia, la vigilancia de la moral y la ética está a cargo de una sola persona, según las consideraciones que ésta haga, el caso es llevado al pastor para definir el tipo de disciplina que debe aplicarse. Los casos de disciplinamiento manejados personalmente por el pastor, son los que involucra a las autoridades de la iglesia, generalmente a lo que ancianos se refiere, y solo este tipo de casos se le da seguimiento en la iglesia, desde que peca, su restauración y reinserción en la vida evangélica, sin importar si hubo restauración o no; de lo contrario el seguimiento que se le hace al disciplinado es casi nulo, por lo que comentan que luego del cumplimiento del castigo impuesto, algunos siguen con una doble vida dentro de la iglesia, mientras otros se retiran.

“Bueno, aunque tengo entendido, inclusive conocí hace poco que hay un anciano de moral y ética... ¡Correcto! La muchacha que anda con escote, él muchacho que anda con gorra o algún piercing por ejemplo, algo que este según el fuera de la moral y de la ética” (Mujer, 29 años, Ingeniero en Computación, Ministro de Adoración y Alabanza).

“Específicamente, algunos casos los manejan ellos, otros los manejan a nivel pastoral, me imagino que es cuando son los ancianos... Después de esos seis meses, por ejemplo, tú vuelves y puedes seguir con tu vida doble, no hay problema, porque ya tu pasaste por la disciplina, ya pasaste por los seis meses, ¿sí? Que es lo que yo hablaba anteriormente, que es un período de restauración” (Mujer, 36 años, Locutora y Productora de Radio y Televisión, Ex líder de la iglesia).

“Después toman la decisión, y cuando toman la decisión los llaman y ahí, si les dicen pues que estás en disciplina “por esto por esto y por esto”, pero no lo controlan; bueno, no he sabido de casos, que lo llaman para ver como esta su vida, no, es más, he sabido de casos que se van de la iglesia y quedan en disciplina perenne” (Hombre, 24 años, Lic. En Educación, Ministro de Adoración y Alabanza).

Lo anterior expuesto, devela las diferencias existentes en la aplicación de la disciplina dentro de la iglesia evangélica. Los actores afirman que los criterios manejados para el disciplinamiento, son generalmente el tipo de falta cometida, el nivel o la posición que tenga el disciplinado, pero sobre todas las cosas, las relaciones que el disciplinado tenga establecidas con las autoridades de la iglesia. La disciplina eclesiástica se convierte en una acción clientelar, injusta; un proceso selectivo, donde el miembro idóneo es aquel que practica obediencia absoluta al líder, en palabras de los actores este proceso es aplicado a “bobos” y conlleva a una mala experiencia, el término bobo es utilizado para aquellos que se encuentran en desventaja con otros, ya que como miembros regulares no tienen amistades con las esferas de poder de la iglesia evangélica.

“así como hay otra que no, simplemente porque hay rumores infundados, o porque lo que sea, que es donde yo veo que está el problema, que no se siguen los mismos parámetros con las mismas personas... Si, eres conocido de la gente que... Jajaja, que va a poner la disciplina, si eres hijo de un anciano, si eres alguien de los pesados, vamos a

tenerte un poco de consideración” (Mujer, 30 años, Comunicadora Social, Ministro de Adoración y Alabanza).

“O sea, para los que no tienen amigos en altos cargos, yo creo que es así. También considero que hay no justicias, y también creo que no hay oportunidades, no te dan oportunidades cuando de verdad no sois hijo de alguien o no sois amigo de alguien, como me pasó a mí. Por lo que a mí me paso es por lo que te digo eso... Yo creo que lo malo que me ha pasado es, que la disciplina no es para todos en la iglesia, yo no creo que sea para todos, para un grupo seleccionado, o sea yo creo que para los más bobos” (Mujer, 27 años, Vendedora de ropa, Miembro regular y Ex líder juvenil).

Las autoridades disciplinarias son consideradas por el actor como poco espirituales, que actúan creyéndose Dios, y por ende sus decisiones son consideradas, por ellos mismos como de parte de Dios. La necesidad del líder evangélico de madurar espiritualmente, es imperante para éstos, ya que consideran que no están preparados para escuchar los pecados de los otros, ni para aplicar una verdadera disciplina, afirman que darán cuenta a Dios de cada una de sus acciones.

“Si ellos fueran más espirituales, no te juzgarían, no dieran por sentado que estas en pecado, porque ellos no lo saben, a menos que te vean o te vieran. Ah bueno, porque definitivamente deben creerse Dios... que yo tenga entendido, solamente el Señor es el que conoce nuestro corazón, ¡ah pero ellos también! jaja. Definitivamente ellos también, o por lo menos dan por sentado eso” (Mujer, 29 años, Ingeniero en Computación, Ministro de Adoración y Alabanza).

Según los entrevistados, una vez que las autoridades conocen el pecado del hermano, lo cual es considerado como la condición para estar en disciplina, comienza el proceso, el cual es diferente para cada caso, por ejemplo si el hermano confiesa espontáneamente su falta, lo cual ocurre muy poco, se le ofrece consejería, sin entrar en la mecánica de disciplinamiento, si incurre nuevamente en la falta, se le disciplina; en otros casos dependiendo de la falta, se le considera al momento de determinar el tipo de procedimiento disciplinar por haberse presentado espontáneamente. Existen casos de algunos hermanos, piden entrar en este proceso por considerar que necesitan un tiempo apartado, para la reflexión personal y espiritual.

“Deberías estar en pecado para ponerte en disciplina; o sea, Jesús y la disciplina te debería corregir” (Mujer, 29 años, Ingeniero en Computación, Ministro de Adoración y Alabanza).

En cualquiera de los casos, disciplina implica separación de los ministerios y la suspensión de las actividades de la iglesia. Existen casos de disciplinamiento que el miembro desconoce que va a ser sometido a una disciplina, se da cuenta de ello, por el cese repentino de sus actividades eclesíásticas por las autoridades, y por el ofrecimiento de oportunidades futuras de trabajo en la iglesia. La suspensión como mecanismo disciplinar no informado, es una de las acciones más comúnmente empleada en la iglesia.

“Bueno, depende de los casos, te ponen en tela de juicio, porque la palabra es, “¡estáis sentao!” Por ejemplo, a los que estamos cantando, por ejemplo a los ministros de alabanza... Los que estamos cantando... Te suspenden de las actividades... Si fuese un, no sé, un miembro de la iglesia, que no participas activamente de las actividades, o que solamente te limitáis a reunirte, a asistir, a oír una predica y tal, no sé qué más, quizá no se dieran, no se dan cuenta de eso... (Mujer, 29 años, Ingeniero en Computación, Ministro de Adoración y Alabanza).

“Y es que, lo hacen demasiado evidente, lo hacen muy evidente. Hermana, por favor, ¡Dios le bendiga!, el año que viene, usted va a tener una oportunidad, “que no sé qué”, “que no sé qué más”, aparte que no estoy pidiendo oportunidad de nada... claro no me ha tocado, no sé porque. A mí nunca me dijeron, cuando tuve el problema, nunca me dijeron, estás en disciplina, no vas a hacer esto, no vas a hacer aquello, igual manera, me quitaron de todo, yo no podía trabajar en nada, pero a mí no me dijeron que estaba en disciplina... porque aparte de que te rayan, porque primero no se aseguran de que es verdad, o sea te llevan ahí y hablan todo y no es que te dan oportunidad de si o no, de lo hiciste o no lo hiciste, ¡no, vos lo hiciste, lo hiciste y ya!” (Mujer, 27 años, Vendedora de ropa, Miembro regular y Ex líder juvenil).

El proceso disciplinario se inicia, una vez que las autoridades dan credibilidad a rumores o comentarios no probados, asumen la culpabilidad inmediata del disciplinado, la ausencia de un comité evaluador que investigue sobre el asunto, se hace presente. El miembro, es llamado a una reunión disciplinar, la cual puede ser con las partes involucradas en el problema, o de forma individual, como las autoridades dispongan para ello. Comenzada la reunión, lo que sucede dentro de ella, si se ora o se lee la Palabra, es especulado por algunos, mientras que otros desde su experiencia afirman que fueron manipulados y acosados por las autoridades, para responder como se espera de ellos, sin tener en algún momento derecho a réplica. El fin último de este proceso, según los entrevistados, es el control absoluto de la congregación, una muestra del supuesto poder detentado por las autoridades.

“Lamentablemente en la iglesia, se rige mucho por los rumores, comienza el rumor se llama a la persona, en un consenso y muchas veces no se permite el derecho a réplica... la persona que va a consenso, va directamente a saber que va a ser puesto en disciplina, porque ya han predeterminado o preestablecido una disciplina para él... Entonces lo llaman y lo sientan, muy pocas veces llaman en consenso a las personas involucradas, sino que lo hacen individualmente” (Mujer, 30 años, Comunicadora Social, Ministro de Adoración y Alabanza).

“Era para hablar de alguien, y yo tenía que decirles a ellos, o sea, te hablan de una manera, te tratan de envolver, de manera que vos asumís de que estás pecando, y no lo hiciste, pero te envuelven de tal manera que terminas diciendo que sí” (Mujer, 27 años, Vendedora de ropa, Miembro regular y Ex líder juvenil).

El disciplinado cambia de actor activo en la iglesia a receptor de información; la incertidumbre experimentada por él ante el proceso disciplinar, lo hace, sufrir, llorar, deprimirse; algunos se separan de la iglesia, confirmando el supuesto pecado cometido, creyendo que la disciplina que le fue impuesta viene

de Dios; otros no sienten haber sido restaurados, que es el propósito principal de la disciplina; el resto actúan de forma indiferente ante el proceso. Los miembros de la iglesia evangélica valoran la experiencia disciplinar negativamente, y lejana de ser espiritual, afirman que es injusta y causa daño emocional, no solo al disciplinado, sino a sus familiares también, ya que como una bomba los impacta tal situación y los lleva a dejar de asistir al igual que él.

“No, pero el disciplinado es totalmente receptor de toda la información, pero no puede ser actor, ni nada, no puede actuar. Ni siquiera Santa cena, nada” (Hombre, 24 años, Lic. En Educación, Ministro de Adoración y Alabanza)

“He podido estar con varias personas, y varios han tomado actitudes completamente diferentes. Por ejemplo, unos de sufrimiento, o sea, lloro, me deprimó, me voy de la iglesia, este... no quiero saber más nada de Dios, se apartan completamente, como si fuera Dios realmente el que le estuviera imponiendo el castigo y lo estuviera desechando...Inclusive detrás de esos, están las familias de esas personas que están afectadas, porque uno nada más se detiene quizá en la persona y algunas veces hasta las familias de esas personas que, por ejemplo están siendo disciplinadas, ¡Dios mío!, eso les cae a ellos como una bomba, porque ellos quizá están viendo....” (Mujer, 30 años, Comunicadora Social, Ministro de Adoración y Alabanza)

Las decisiones disciplinarias, para estos actores carecen de fundamento bíblico, así como de elementos probatorios, ponen en tela de juicio el testimonio del hermano en la iglesia, lo que los lleva a tildar la situación experimentada como complicada. Afirman estar en desacuerdo con el proceso disciplinario, pues lo consideran equivocado e inadecuado; sostiene que la forma bajo la cual se aplica la disciplina dentro de la congregación, muestra la subjetividad implícita de aquel que la diseña, pues está fundamentada en la persecución del miembro, más que en una búsqueda de hechos. Las prácticas disciplinarias son consideradas, como teatro de control ético-moral, donde se ponen en riesgo, eventos como la conversión de un nuevo creyente; a pesar de que miembros con más tiempo en la iglesia aseguran la mejoría de estos mecanismos, el desacuerdo y confrontación con las autoridades, la oposición a los principios bíblicos, y la insatisfacción son elementos comunes cuando de la experiencia de ser disciplinado se refiere. Lo vivido los lleva a entender que es posterior a lo sufrido, donde podrían conseguir algún tipo de aprendizaje que los lleve a reflexionar.

“Ja, o sea, no es una persona este quizá es todo un grupo que se ve afectado por una decisión tomada tan a la ligera y con tan pocas bases, o con tan pocas pruebas, o con tan poco, hasta quizá con tan poco fundamento bíblico, este es fuerte, es complicado, es bien complicado...Es lo que el comité considere, es muy subjetivo. Por lo general, es muy subjetiva la disciplina, es dependiendo, no de los hechos reales, de lo que yo investigo, de lo que yo analizo, sino que se realiza con una especie de persecución” (Mujer, 30 años, Comunicadora Social, Ministro de Adoración y Alabanza).

La experiencia de ser disciplinado, está marcada para algunos actores, no solo por las prácticas y las autoridades disciplinarias, sino también por los otros miembros de la iglesia, que asumen una posición de vigilantes de la conducta del otro, pues se sienten involucrados al conocer secretos que no debían

saberse en primer lugar; comentarios y miradas en torno al disciplinado, muestran la dificultad de olvidar el error del disciplinado, por parte de miembros regulares. Este tipo de situaciones, produce en el miembro regular que sienta precaución ante el proceso, y en el disciplinado, sentimientos de malestar, y desanimo para seguir trabajando en la iglesia, por lo que algunos dejan de asistir. La letra escarlata, es una metáfora utilizada para identificarse como miembro disciplinado.

“primero porque estamos hablando de lo qué es la disciplina y como nos pudiera haber afectado, y con todo, porque yo pienso que todo va ahí, con la experiencia... Hay personas que están pendiente hasta de lo más mínimo de lo que vos hacéis para caerte con la cosa... Y miradas, miradas de que... o sea, acusadoras, de allá viene. Hay gente que comenta, cuando te ve, comenta... Yo he hecho comentarios de otras personas: que... yo me he enterado que ha hecho esto o ha hecho aquello. Por eso, te lo digo, porque yo lo he hecho. Y después me siento mal, me siento mal porque yo estuve en esa situación” (Mujer, 27 años, Vendedora de ropa, Miembro regular y Ex líder juvenil).

“No, siempre es... es como la letra escarlata, estás en disciplina y te la ponen. Si eres soldado raso” (Mujer, 36 años, Locutora y Productora de Radio y Televisión, Ex líder de la iglesia).

Ante tal situación, el disciplinado se preocupa por su imagen en la iglesia y procura resguardarla, la importancia de la discreción y la garantía de la intimidad del miembro, ante eventos disciplinarios son esenciales para no ocasionar daños en el ser humano. La disciplina para los actores debe tratar de no lacerar al hermano en Cristo, de no maltratarlo, y alcanzar el carácter correctivo que ésta debe tener, así como las consecuencias que de ella se espera; que la actitud cuando alguno cae, sea de oración y comprensión; de consuelo y compañía para el disciplinado.

“Debería ser en discreción, no... porque que se hable entre los ancianos y se diga, eso es dañar a la persona... no necesariamente, nosotros no nos tenemos que enterar, porque es intimidad de Él con Dios, porque es intimidad del anciano con el miembro de la iglesia. A eso me refiero, si hacen una reunión porque la persona está en disciplina, eso no debería salir de ahí, no debería salir” (Mujer, 27 años, Vendedora de ropa, Miembro regular y Ex líder juvenil).

“Pero de resto, considero que la disciplina es buena, siempre y cuando, no lacere al ser humano como individuo” (Mujer, 30 años, Comunicadora Social, Ministro de Adoración y Alabanza).

“Bueno, debería ser de corregir... Pero algo que no cause daño... o sea, yo lo veo así; como algo que no cause daño porque eso es lo que dice la historia, la disciplina normalmente no trae unas consecuencias... o sea, o no hace el efecto que debería” (Mujer, 29 años, Ingeniero en Computación, Ministro de Adoración y Alabanza).

Aunque muchos no habían escuchado el término disciplina en las enseñanzas de la iglesia, ni conocían el proceso de restauración implícito en ella, los evangélicos afirman lo único después de una disciplina es Dios, no los comentarios, ni las acciones de los demás, y proponen la modificación nominal del

termino disciplina, por resultarle un poco incómodo, por período de reflexión, que quizá es lo que más identifica el deber ser, en tal proceso como tal.

“Yo no me acuerdo, que a mí me hayan hablado de la disciplina en las clases de crecimiento espiritual, ni en las clases de avanzada, ni en las clases de bautismo, a mí no me hablaron de esto...Yo te digo, cuando ella me hablo del proceso de la restauración, primera vez en mi vida que yo escuchaba eso” (Mujer, 27 años, Vendedora de ropa, Miembro regular y Ex líder juvenil)

“He aprendido, a tratar de que no me importen los comentarios de las personas, a tratar, de que no importen las actitudes de otras personas, sino que me importe Dios y yo. Mi relación con Dios y más nadie” (Mujer, 36 años, Locutora y Productora de Radio y Televisión, Ex líder de la iglesia)

Discusión

Reflexiones finales en torno a la disciplina en la iglesia evangélica.

El encuentro de diversas lógicas, propio de las investigaciones cualitativas, han permitido que surjan construcciones sobre el fenómeno estudiado, la disciplina evangélica. Es de esta forma que elementos tales como, la visión de sí mismo que tiene el miembro dentro de la congregación; la demarcación de las autoridades en estructuras y conductas; la concepción del mundo propio a partir del fundamento bíblico, entre otros, se ven determinados por la acción disciplinar dentro y fuera de las Iglesias.

En primer lugar, el líder evangélico, se caracteriza por actuar según su estructura, su historia lo guía y envuelto en una falsa espiritualidad encamina a los demás a lo que el Señor, supuestamente a través de él habla. Por trabajar fuera de la voluntad de Dios, el funcionamiento de la congregación se ve afectado, y por ende todo aquel que le rodee. Las autoridades de la iglesia, más aun las disciplinarias, haciendo uso del discurso, emplean mecanismos de control y poder con los cuales exploran, desarticulan, y recomponen al miembro regular, no solamente para que este hagan lo que ellos desean, sino para que opere como se quiere, con las técnicas, la rapidez y la eficacia que se determina (Foucault, 1975).

Lo anterior devela, como las mecánicas de poder circulantes dentro la iglesia evangélica, se apoyan sobre los miembros, permitiéndoles a las autoridades, la utilización del tiempo y trabajo los feligreses. Estas tecnologías son ejercidas incesantemente a través de la vigilancia de la conducta de los miembros; supone más una cuadrícula compacta de coacciones materiales, un espacio analítico, en el que la disciplina codifica y dispone del espacio para funciones de control y de poder. En la iglesia evangélica, se evidencia el principio foucaultiano según el cual la verdadera y específica economía del poder trata de alcanzar de manera constante las fuerzas sometidas, la fuerza y la eficacia de quien las somete, en este caso las autoridades disciplinarias (Foucault, 1975; 1992).

Es de destacar que no todos los líderes actúan, ni son de la forma descrita, existen otros que obedeciendo el llamado de Dios en su vida, lo dejan todo por seguirlo, por lo que ellos dicen que es el cumplimiento del propósito de Dios en sus vidas; la construcción de templos, las grandes y pequeñas movilizaciones –campanas-, son los medios utilizados por éstos para la salvación de las almas. Estos líderes, pastores en su mayoría, tienen lo mencionado como proyecto de vida, lo que le da sentido a su existir. El servicio a Dios deja de ser un mandato y se convierte en su realidad, este tipo de liderazgo, más que ser causante de experiencias negativas para los miembros de las iglesias, es representativo del pastor de ovejas que hablaba David en los Salmos.

El pastor como figura de poder y autoridad principal dentro del Gobierno de la iglesia, dirige y controla, junto a los ancianos, todos los procesos que tienen a lugar dentro de la congregación. Sin embargo, en los casos de disciplinamiento, las decisiones sobre el qué hacer o cómo hacerlo depende de las personas involucradas en el hecho. Así, si los involucrados son autoridades, como ancianos o líderes importantes, la decisión la toma el pastor a puerta cerrada, con los que él quiera, si involucra a algún miembro regular que no tenga ningún cargo, la decisión la toma la comisión de ética. Estas decisiones por regla general afectan a algún miembro en la iglesia, a veces hasta varios. Algunos sostienen que la falta de madurez espiritual de estos “hermanos”, es lo que hace que las decisiones y acciones de las autoridades les afecten; para ellos, poner la mirada en Cristo es ideal cuando de la convivencia se habla dentro una iglesia. Esta posición, denota la ligereza con que algunos miembros de la iglesia toman la posición y la realidad del otro.

La diferencia que existe en la aplicación de los mecanismos disciplinarios dentro de la iglesia, se hace evidente. Si eres miembro regular que fallo, y no tienes contacto con las autoridades, se aplica la disciplina en todo su rigor, el proceso de castigo impuesto, trae humillación, vergüenza, malestar, separación. Si por el contrario, formas parte de las autoridades de la iglesia y te equivocas, la disciplina cambia hasta de terminología, a diferencia de los anteriores, éste entra en un período de reflexión, donde el resguardo de la intimidad y del testimonio prima sobre lo demás, el correctivo que se le aplica por tanto, no trae consigo lo mencionados en los dos primeros casos. Lo que devela una relación estrecha entre disciplina y poder (Foucault, 1975; 1992).

Se hace necesario recordar las palabras del filósofo, cuando conversa que cada grupo o sociedad posee su régimen de verdad, la cual es producida gracias a múltiples imposiciones, produciendo efectos reglados por el poder; “define los discursos que los acoge y los hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados... la manera de sancionar a unos y a otros; las técnicas y los procedimientos que son valorados en orden de la obtención de la verdad, el estatuto de quienes se encargan de decir qué es lo que funciona como verdadero” (Foucault, 1999, p. 53).

La situación expuesta, devela de manera tácita, el carácter selectivo de la disciplina evangélica, muestra que el liderazgo evangélico, más que seguir los estatutos bíblicos para la aplicación de un proceso de restauración para el pueblo de Dios, siguen sus propias normas, y criterios viciándolo, manejándolo a

su antojo y convirtiéndolo en lo que es hoy en día, una acción clientelar a favor de los más privilegiados fuera de la voluntad de Dios. La disciplina evangélica busca así fabricar cuerpos dóciles, sometidos y ejercitados, aumentando las fuerzas en términos económicos de utilidad y disminuyéndolas en términos políticos de obediencia; la relación foucaultiana que se planteaba al principio. Las autoridades evangélicas, más que pensar en el alma del disciplinado, piensan en la forma, de cómo estos mecanismos actúan en su beneficio, para el mantenimiento del control y el poder dentro de la iglesia (Foucault, 1975).

La decisión y la acción de las autoridades, afectan la vida espiritual y humana del miembro que se encuentra en una situación disciplinar, del disciplinado. Las implicaciones de vergüenza, desilusión, desánimo, rabia, que trae consigo el ser disciplinado, solo las conoce aquel que las vive, no la autoridad, ni el miembro, solo el disciplinado y algunas veces su familia. El legalismo, la vigilancia de la moral, son procesos que acompañan a la disciplina, y como proceso de restauración, como sistema de corrección del ser humano, como se plantea en la Palabra de Dios, no es aplicado en la iglesia. La disciplina eclesiástica es un sistema de censura, de separación de la vida ministerial, es un régimen de castigo, que los líderes aplican tergiversando su propósito principal, con la única finalidad de controlar y manipular al miembro, para que funcione dentro de la iglesia, según sus condiciones y sus estatutos, en absoluta obediencia a lo que Dios según los líderes, tiene para el miembro.

La manipulación en la cual, lamentablemente, ha caído este sistema que fue establecido por Dios en Su Palabra para la restauración del pecador, es absurda; el propósito de Dios con la vida del hombre es infinito y no se ve afectado ni comprometido por nada. Es cierto que este sistema está concebido bíblicamente no solo para restaurar sino para depurar, en situaciones extremas a la iglesia, la diferencia radica en el hecho de que en las iglesias evangélicas, en condiciones y situaciones normales se aplican las medidas para casos extremos, sin importar que suceda con el afectado o con el disciplinado, lo que el sienta, después de la decisión no importa mucho, la penitencia que debe cumplir es lo que importa, y como el líder maneja la situación importa mucho más.

Los mecanismos que se activan luego de decidido el futuro del disciplinado en la iglesia, son originados en algunas ocasiones por falsas acusaciones, como afirmaron los jóvenes evangélicos. El rumor es el motor que activa el proceso disciplinario; llega a manos de una autoridad y ésta sin comprobar su veracidad, llama al implicado y lo lleva de una vez a una reunión con sus colegas disciplinarios, para decidir que va a suceder con él y cuánto tiempo debe permanecer en disciplina. Es de destacar que esta rutina se sigue solo cuando el disciplinado es un miembro regular, caso contrario cuando es una autoridad, el manejo que se hace de la situación es interna, pues lo que prima es resguardar la intimidad y el testimonio del hermano líder (Foucault, 1975; 1999).

La iglesia como casa de Dios, no está preparada, para escuchar el pecado del otro, el resguardo de la intimidad del disciplinado debe primar sobre la necesidad de querer compartir lo que Dios ha hecho con una vida, o del testimonio de cómo fue rescatado del pecado, que no es otra cosa que la necesidad imperante que tienen algunos de comentar al otro lo sucedido en secreto durante la reunión disciplinar,

aparte de irrespetar la privacidad de aquel que está siendo disciplinado. Si el disciplinado siente deseos de comentar, su pecado y los correctivos que le aplicaron, es su decisión y su vida, no decisión de los líderes y mucho menos de los hermanos que están en la iglesia, que con la excusa de querer orar por aquel que está en aflicción pretenden enterarse de cualquier cosa. Con el pretexto de velar por la espiritualidad en la congregación, los miembros asumen la posición de vigilantes perennes de ésta, traducida en conducta, cualquier detalle que consideren está fuera de lugar es reportado con un superior, con lo que comienza el proceso disciplinario (Foucault, 1975).

A pesar del abuso de autoridad de los líderes, de las actitudes de censura de los miembros, a pesar de todo lo expuesto anteriormente, es claro que para el evangélico, lo que permite sobrellevar la cotidianidad dentro y fuera de la congregación es la creencia en el amor del Dios que profesan; no los líderes, y sus disposiciones, ni los miembros y sus maneras. La fe en el plan de salvación de Jesús; la sangre derramada por Él, es lo que les permite funcionar y formar parte de la iglesia en la cual transitan la mayor parte de sus vidas.

Referencias.

- Albujas, M. (2000). La docilidad como ejercicio político. En Albujas, M. y Duarte, F. (Comp.). (Comp.). *Ética y Democracia*. (pp. 75-97). Caracas, Venezuela: Monte de Ávila Editores Latinoamericanos.
- Álvarez, J. (1987). *Manual de la Historia de la Iglesia*. Madrid, España: Publicaciones Claretianas.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Madrid, España: Editores Amorrortu.
- De Avila, G. (1993). *El purgatorio protestante*. Florida, EEUU: Vida.
- Fair, H. (2010). *Una aproximación al pensamiento de Foucault*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20101/art/art2.pdf>
- Fariás, L. y Montero, M. (2005). De la transcripción y otros aspectos artesanales de la Investigación Cualitativa. *International Journal of Qualitative Methods*, 4(1), Artículo 4.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. (3ª. ed). Madrid, España: ediciones La Piqueta.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Tomo II. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.

- Graizer, O. (2013). Estudios del Discurso Pedagógico y las recontextualizaciones: la perspectiva bernsteiniana para la investigación sobre políticas educativas. En Tello, Cesar (comp.) *Las epistemologías de la política educativa: Enfoques y Perspectivas para el análisis de Políticas educativas*. San Pablo, Brasil: Editora Mercado de Letras.
- González, F. (2000). *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. México: International Thomson Editores.
- González, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Revista CS, 11*, 19-42.
- La Santa Biblia. Revisión 1960. Nashville, EEUU: Colman Bible Publishers.
- Lockward, A. (1999). Nuevo diccionario de la Biblia. Miami, EEUU: Unilit.
- Manzanero-Márquez, D. (2006). *Construcción de la Disciplina Evangélica: Una aproximación fenomenológica desde la perspectiva de los jóvenes de la Iglesia Pentecostal* (Trabajo especial de grado). Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela.
- Maturana, H. (2005). *Emociones y lenguaje en educación y política*. (9ª. Ed). Santiago, Chile: JC Sáenz Editor.
- Marshall, C. y Rossman, G. (2010). *Designing qualitative research*. (5ª. ed). EEUU: SAGE Publications.
- Martínez, M. (2013). *Nuevos paradigmas en la investigación*. Venezuela: Editorial Alfa.
- Maxwell, J. (2013). *Qualitative research design. An interactive approach. Applied social research methods series*. (3ª. ed). EEUU: SAGE Publications.
- Merleau Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Montero, M. (2010). Crítica, autocrítica y construcción de teoría en psicología social latinoamericana. *Revista Colombiana de Psicología, 19(2)*, 177-199.
- Packer, M. (2013). *La ciencia de la investigación cualitativa*. Colombia: Ediciones Uniandes.
- Ruíz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. (5ª. Ed.). Bilbao, España: Universidad Deusto.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid, España: McGraw Hill.
- Quevedo, A. (2001). *De Foucault a Derrida. Pasando fugazmente por Deleuze y Guattari, Lyotard, Baudrillard*. Pamplona, España: Ediciones Universidad de Navarra.
- Van Dijk, T. (1999). Análisis crítico del discurso. *Revista anthropos: Huellas del conocimiento, 186*, 23-36.

Van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona, España: Editorial Ariel.

Vila, S. y Santamaría, D. (1988). *Enciclopedia Ilustrada de la Historia de la Iglesia*. Barcelona, España: Clie.

Reformar la tributación para el desarrollo: Un análisis del sistema tributario panameño

Eloy Fisher^{1,*}

¹Investigador asociado, Universidad Santa María La Antigua (USMA), Apartado Postal 0819-08550, Panamá, República de Panamá.

*Autor para correspondencia. Email: eloyfisher@gmail.com

Recibido: 2 de marzo de 2015

Aceptado: 17 de abril de 2015

Abstract

This working paper briefly discusses the most important aspects of the Panamanian tax system, with particular attention to the income tax and the Tax on Personal Property and Services Transfers (ITBMS). Also, it suggests recommendations on how to simplify the system to strengthen its operation and increase revenues without raising tax rates. The sources of revenue of the government, while enjoying a healthy diversification, do suffer from tax volatility, especially in direct revenues. Two-thirds of tax revenues are deemed to be volatile. Moreover, with respect to indirect taxes, revenue is nine percentage points more volatile than national consumer spending, suggesting internal sources of revenue instability. This volatility is suggested as being caused by successive fiscal reforms since 2010. While revenue increased marginally, they injected a large dose of uncertainty in the tax system. Therefore, in order to simplify the national tax system to stimulate growth, the paper proposes: 1) to gradually prompt a transition of the current system focused on income to one of taxation around consumption, 2) accelerate the automation of payments to the Treasury online, and encourage the development of private initiatives for development of API software 3) merge the supplementary tax on dividends and on a marginal income tax payable by legal persons, and finally 4) eliminate tax expenditures that do not have clear objectives to reduce system complexity.

Keywords: Tax system, Panama, Taxes, Economic Analysis.

Resumen

Este documento de trabajo analiza brevemente los aspectos más importantes del sistema tributario panameño, con especial atención a los ingresos recibidos en concepto de Impuesto sobre la Renta (IR) y de Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS). Asimismo, se suscriben

recomendaciones sobre cómo simplificar el sistema para fortalecer su racionalidad y aumentar la recaudación sin elevar tasas vigentes. Las fuentes de ingresos ordinarios del Estado, si bien gozan de una saludable diversificación, sufren de volatilidad tributaria, especialmente en los ingresos directos - en efecto, dos tercios de los ingresos tributarios panameños experimentan fuentes volátiles a nivel relativo. Poco más de la mitad del impuesto sobre la renta sobre personas jurídicas, que representa alrededor del 10% de los ingresos totales del Estado, está sujeto a variación frecuente. Por otro lado, del lado de los impuestos indirectos, la recaudación del ITBMS es nueve puntos porcentuales más volátil que el gasto nacional de consumo, lo que sugiere fuentes de inestabilidad propias de la recaudación. Esta volatilidad tuvo su epicentro en las reformas fiscales sucesivas a partir de 2010, que si bien aumentaron marginalmente la recaudación, inyectaron grandes dosis de incertidumbre en el sistema tributario. Por eso, a fin de simplificar el sistema tributario nacional para dinamizar el crecimiento, se propone: 1) Iniciar gradualmente una transición del sistema vigente enfocado en rentas hacia uno de tributación de valor añadido al consumo, 2) acelerar la automatización de pagos al fisco en línea, e incentivar el desarrollo de iniciativas privadas para el desarrollo de programas informáticos de enlace, 3) subsumir el impuesto complementario y sobre dividendos sobre un impuesto sobre la renta marginal pagadero por personas jurídicas, y finalmente 4) eliminar y desfasar gastos tributarios que no tengan un objetivo claro a fin de reducir la complejidad del sistema.

Palabras clave: Sistema tributario, Panamá, Impuestos, Análisis económico.

Los ingresos ordinarios y tributarios en Panamá

Una descripción de los ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios del Estado se descomponen entre ingresos tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios son aquellos que recoge el Estado en función de impuestos directos (como aquellos que recaen inicialmente sobre el individuo o la familia que soporta la carga) y los impuestos indirectos (que se aplican en otro punto del sistema económico y son trasladados sobre quien eventualmente recae la carga). Los ingresos no tributarios son los ingresos en concepto de tasas, derechos y otras remuneraciones (como utilidades de empresas estatales y dividendos) que recibe el Estado (Sachs y Larraín, 2002).

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo, el Estado recibió en el 2013 alrededor de 5 mil millones de balboas en concepto de ingresos ordinarios (B/.5,031,277,479.58) donde un 53% de ese monto (B/.2,681,566,411.80) fueron ingresos tributarios, y un 47% fueron ingresos no tributarios (B/.2,349,711,067.78). Tal como se aprecia en la Figura 1, si bien la composición relativa entre ingresos tributarios y no tributarios ha permanecido estable (en promedio, 50:50), desde el 2005 se evidencia un aumento exponencial en la recaudación de ingresos no tributarios, y en menor escala, un aumento visible en la tendencia de los ingresos tributarios

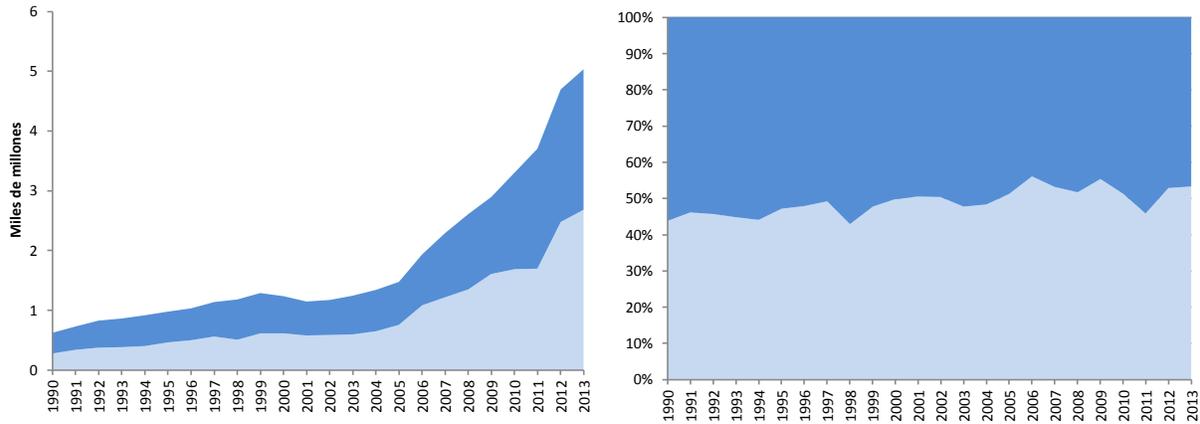


Figura 1. [Panel izquierdo]: Ingresos ordinarios del Estado panameño 1990-2013 (ingresos no tributarios en azul, ingresos tributarios en gris) en miles de millones. [Panel derecho]: Composición porcentual de los ingresos ordinarios en Panamá 1990-2013 (ingresos no tributarios en azul, ingresos tributarios en gris). Fuente: Contraloría General de la República.
 Nota: La recaudación desde 1996 contempla documentos fiscales.

La variabilidad de los dos tipos de ingresos ordinarios es casi idéntica (alrededor de 40% del promedio de ingresos tributarios y no tributarios entre el 2005 y el 2013)¹, lo que indica que alrededor del 40% de los ingresos del Estado están sujetos a variaciones frecuentes, y que existe poca diferencia entre la volatilidad de los ingresos tributarios y no tributarios.

Esto por sí misma es una interesante característica de la hacienda pública panameña. En efecto, lo anterior es muestra de la diversificación de las fuentes de ingreso, y demuestra que existe una variación compensatoria entre ambas fuentes. Por un lado, el nivel de variabilidad de los ingresos tributarios, consignados por ley, depende principalmente de la actividad económica local, mientras que los ingresos no-tributarios, ingresos recaudados por el Estado en su participación accionaria y directa en empresas públicas (y principalmente producto de la actividad canalera) están sujetos al ciclo económico mundial y al crecimiento del comercio mundial.

La Figura 2 demuestra el peso de los dividendos y las anualidades del Canal en los ingresos del Estado. En efecto, las anualidades, peajes, servicios y dividendos del Canal le representan al Estado panameño alrededor de un 52% (32% dividendos, 19% peajes para el año 2013) de los ingresos no tributarios, y

¹ Para este cálculo se utilizó el coeficiente de variación ($CV = \frac{\sigma}{\bar{x}}$), donde \bar{x} es el promedio y σ es la desviación estándar. Este indicador puede interpretarse, en este caso, como el porcentaje de los ingresos que están más frecuentemente sujetos a variación (en un 68% de los casos). Para los ingresos tributarios, el coeficiente de variación 38.7152% y para los no tributarios, 39.8633%.

por consiguiente, una cuarta parte de los ingresos totales (especialmente los dividendos, que representaron en el 2013 610 millones de dólares, un aumento del 1360% (o casi 13 veces) más de lo que recibió inicialmente en 1999.

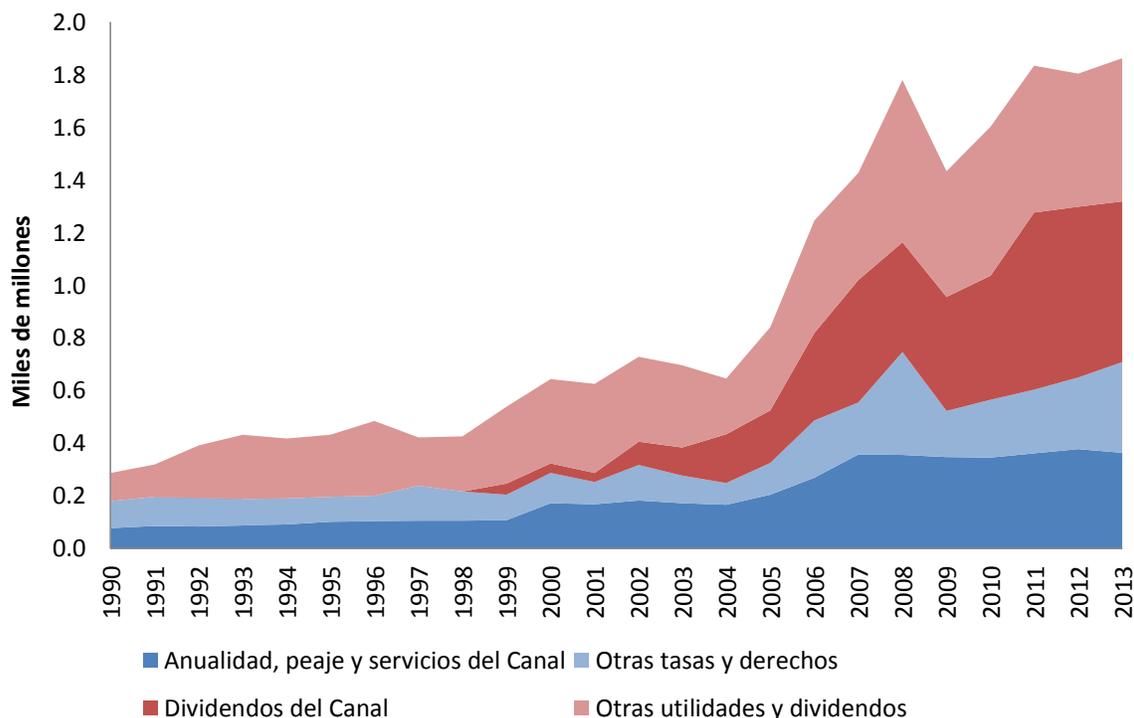


Figura 2. Ingresos no tributarios del Estado panameño 1990-2013 (en miles de millones). Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Nota: La recaudación desde 1996 contempla documentos fiscales.

Impuestos directos e indirectos

El marco de análisis se torna más complejo al abordar los ingresos tributarios en Panamá. Con el cambio estructural en la economía panameña que acontece desde la segunda mitad de la década pasada, el erario panameño recibió, en promedio, alrededor del doble de los ingresos que en promedio registró entre 1990 y el 2004².

Quizás la razón de tal aceleración en materia de recaudación de impuestos, tanto a nivel directo e indirecto, lo constituye la aceleración de las tasas de crecimiento en la última década (4.8% y 8.5% antes y después del 2005 respectivamente), tal como vemos en el panel izquierdo de la Figura 3. En la

² El promedio de recaudación anual para impuestos directos fue de B/.1,025,917,458 y para los impuestos indirectos fue de B/.540,585,885 entre 1990 y el 2004, mientras que entre el 2005 y el 2013, los montos fueron B/.3,105,418,133 y B/.1,486,231,344 respectivamente, un aumento del 203% y 175%.

medida que la economía panameña regrese a niveles de crecimiento más balanceados (entre 6 y 6.5%), es muy posible que disminuya tal aceleración y por eso se hace necesario explorar alternativas para mitigar este efecto a futuro.

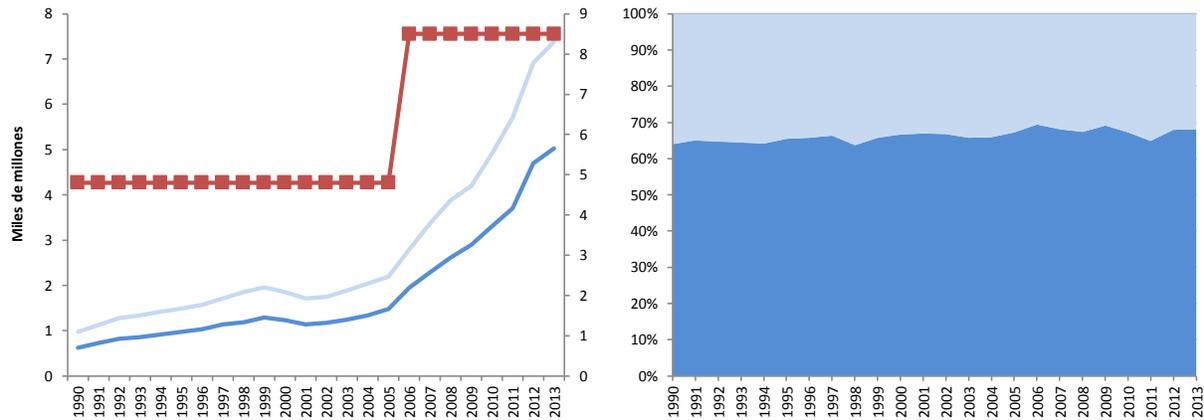


Figura 3. [Panel izquierdo] Recaudación en impuestos directos (en gris) e indirectos (en azul) del Estado panameño 1990-2013, con la tasa promedio de crecimiento antes y después del 2005 (en rojo). [Panel derecho] Composición porcentual de los ingresos tributarios en Panamá 1990-2013 (ingresos directos en gris, indirectos en azul). Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Por el lado de la composición y la volatilidad de los ingresos tributarios panameños, existen otros retos a enfrentar. La composición entre impuestos directos e indirectos se ha mantenido constante desde 1990 - 68% de la recaudación tributaria panameña se debe a impuestos directos, mientras que un 32% a impuestos indirectos. Sin embargo, la volatilidad de los impuestos directos es casi 5 puntos porcentuales mayor que la volatilidad de los impuestos indirectos - el coeficiente de variación para los impuestos directos es de 42% mientras que para los impuestos indirectos es de 37%. Esto significa que más de dos tercios de los ingresos tributarios panameños provienen de fuentes más volátiles, y por tanto están sujetas a mayor incertidumbre.

A nivel macroeconómico, la razón es la siguiente: mientras que las rentas y los ingresos están más sujetos a vaivenes económicos, el consumo generalmente es más estable. La teoría clásica sobre este comportamiento, atribuida a Duesenberry (1949) aduce que el consumo presente no está influenciado exclusivamente por efectos relativos y absolutos en el nivel del ingreso, sino por los niveles alcanzados en el pasado inmediato. Por eso, es muy difícil que una familia reduzca su consumo una vez que alcanza un estándar de vida. Por eso, toda fuente de ingreso que tenga como base la renta y el ingreso, y no el consumo, estará sujeta a movimientos difíciles de predecir.

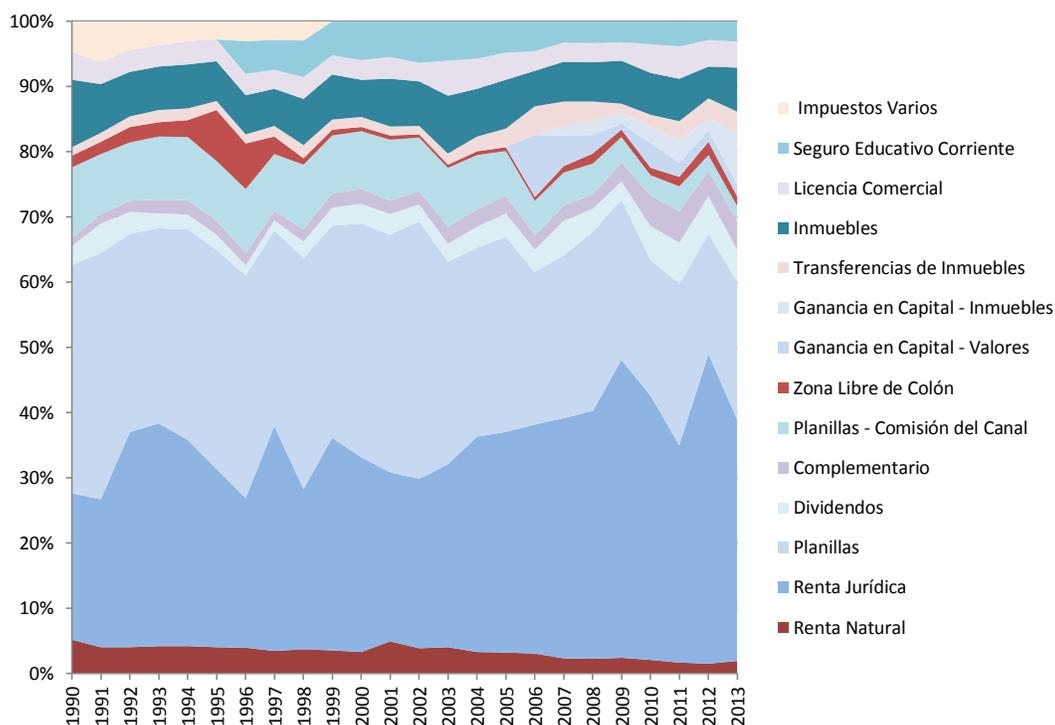


Figura 4. Composición de los impuestos directos en Panamá 1990-2013. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Es fácil ver la volatilidad de las fuentes directas de tributación. La Figura 4 muestra el desglose de los distintos impuestos directos en el país. El impuesto sobre la renta cobrado a personas naturales, jurídicas y retenido en planilla constituye un 60% de los impuestos directos a nivel nacional. En el desglose, se evidencia el aumento relativo de la recaudación proveniente de personas jurídicas (en el 2013 representó 37% de los impuestos directos) pero también un aumento en la volatilidad de tal recaudación. Si bien tal hecho recae en la facilidad de la administración del sistema tributario de fiscalizar empresas que son más fáciles de rastrear y auditar, el aumento de la volatilidad, mucho más pronunciada que en otros rubros, debe ser causa de preocupación. En efecto, esto podría demostrar ineficiencias en la administración de la actual política tributaria.

La Tabla 1 indica que 35% de los ingresos en impuestos directos proviene de impuestos que tienen menor volatilidad que el promedio—en particular, el impuesto de renta a personas jurídicas. A nivel general, el impuesto sobre la renta de personas jurídicas constituye un 10% de los ingresos totales del Estado panameño. Estos datos demuestran que poco menos de la mitad de estos ingresos está sujeto a variación, una situación que sin duda dificulta la planificación y la organización de gastos a corto y mediano plazo.

Tabla 1.
Coefficiente de variación (2005-2013) y peso relativo (2013) para impuestos directos en Panamá.

Impuesto (directo)	Coeficiente de variación (2005-2013)	Peso relativo (2013)
Zona Libre de Colón	69.12%	1.46%
Complementario	62.63%	4.51%
Dividendos	55.70%	4.86%
Licencia Comercial	50.16%	4.05%
Transferencias de Inmuebles	48.22%	3.34%
Renta Jurídica	46.10%	36.97%
Inmuebles	38.27%	6.75%
Planillas	28.30%	21.19%
Seguro Educativo Corriente	27.18%	3.07%
Renta Natural	23.66%	1.92%
Planillas - Comisión del Canal	7.64%	2.21%
Promedio	41.54%	

Nota: Ordenados de mayor a menor por coeficiente de variación. Fuente: Cálculos del autor a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La dinámica de los impuestos indirectos exhibe una tendencia alrededor de la primacía de la recaudación del ITBMS de ventas y de importación que representa un 54% de los impuestos indirectos del país (Figura 5). En el transcurso de los últimos quince años, los impuestos al consumo desplazaron al impuesto de importación con la apertura de Panamá al comercio mundial (si bien el impuesto de importación aún representa un ingreso considerable al erario, un 17% de los impuestos indirectos). Finalmente, también llama la atención el aumento de otros impuestos indirectos como proporción de los impuestos indirectos (i.e. impuestos varios a actividades de comercio y servicio, papel sellado y notarial, timbres nacionales y otros) a casi 11% de esta recaudación, cuando por la mayor parte de la década los ingresos en este rubro se mantuvieron estables.

Respecto a la volatilidad y origen de los fondos de los impuestos indirectos, un 29% de los fondos proviene de recaudación que es menos volátil que en promedio. A nivel agregado, la volatilidad de los gastos de consumo nacional está alrededor del 20% (usando datos entre el 2005 y el 2011), mientras que la volatilidad promedio de la recaudación del consumo es casi el doble de ese monto, como aparece en la Tabla 2—incluso el ITBMS de importación y ventas son 10 y 20 puntos porcentuales más volátiles que el promedio de los impuestos que aparecen en la tabla.

En teoría, la volatilidad de la recaudación a partir del consumo debe seguir a grandes rasgos la volatilidad agregada del consumo nacional, pero vemos que la volatilidad de la recaudación es mucho mayor que la variación del consumo macroeconómico. Esto indica que existen problemas administrativos en materia de la recaudación de estos impuestos (producto de cambios constantes a la normativa)—

especialmente en el ITBMS de ventas cuya volatilidad es dos veces mayor que la volatilidad del consumo agregado.

Tabla 2.
Coefficiente de variación (2005-2013) y peso relativo (2013) para impuestos indirectos en Panamá.

Impuesto (indirecto)	Coefficiente de variación (2005-2013)	Peso relativo (2013)
Consumo de Cigarrillos	74.29%	1.15%
Otros	73.70%	11.31%
ITBMS Ventas	58.63%	31.55%
ITBMS Importación	48.66%	22.69%
Primas de Seguro	45.48%	2.80%
Consumo de Gaseosas	29.41%	0.29%
Consumo de Combustible	20.08%	9.16%
Importación	16.40%	17.42%
Consumo de Cerveza	16.26%	1.52%
Consumo de Licores y Vinos	13.59%	0.67%
Promedio	39.65%	

Nota: Ordenados de mayor a menor por coeficiente de variación. Fuente: Cálculos del autor a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Vista la primacía del impuesto sobre la renta y el ITBMS, a continuación abordaremos estos dos impuestos por separado, y realizaremos varias baterías de pruebas para validar su impacto en la economía y sustentar un diagnóstico sobre su operación.

El Impuesto sobre la Renta y el ITBMS: Un diagnóstico.

Generalidades.

El impuesto de la renta y el ITBMS son los dos impuestos de mayor calibre en el sistema tributario panameño. El primero recae sobre el ingreso (renta) del contribuyente que se calcula a través de una medida única o “sintética” que se reduce por la aplicación de deducciones o exenciones para llegar a la estimación de renta imponible, que es la cantidad sobre la cual se calcula el tipo impositivo. Pero en vez de establecer estos tipos impositivos sobre quienes ofrecen factores de producción (ya sea trabajo o capital), el impuesto sobre el consumo se tributa sobre los vendedores de productos, como ocurre con el ITBMS. Contrario a lo que ocurre con el impuesto sobre la renta, que mantiene un tipo levemente progresivo, el ITBMS es un impuesto real que “no contempla las circunstancias personales de los consumidores como lo hace el impuesto sobre la renta estableciendo las oportunas exenciones, deducciones y tipo progresivos”. (Musgrave y Musgrave, 1992).

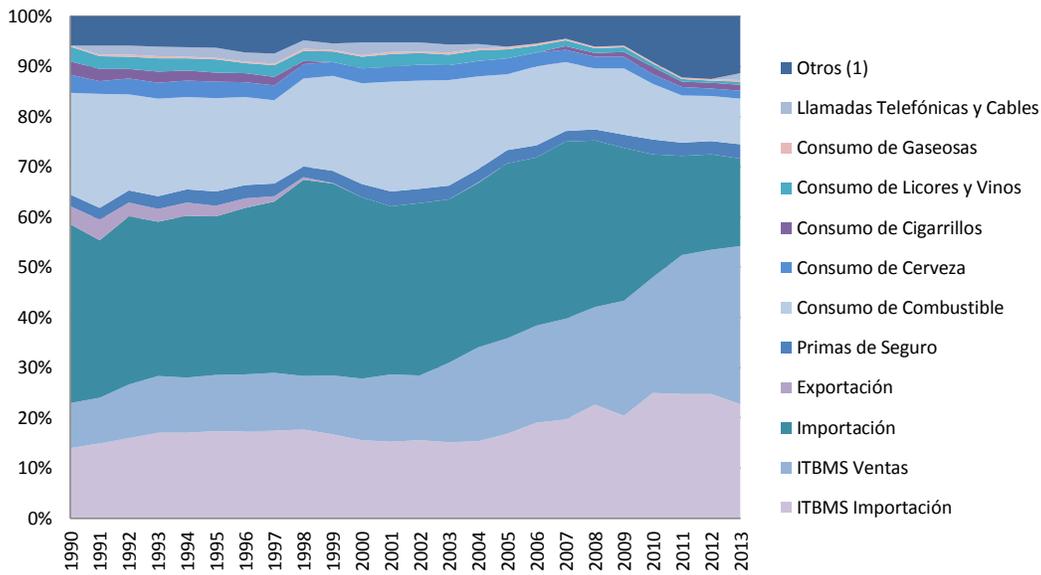


Figura 5. Composición relativa de los impuestos indirectos en Panamá 1990 - 2013. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Nota: (1) son impuestos varios a actividades de comercio y servicio, papel sellado y notarial, timbres nacionales y otros relacionados.

La centralidad del Impuesto sobre la Renta y el ITBMS en Panamá es fácil de discernir: Por un lado, el Impuesto sobre la Renta sobre personas naturales, jurídicas y retención en planilla representa un 60% de los impuestos directos a nivel nacional, mientras que el ITBMS (sobre ventas e importación), representa un 47% de los impuestos indirectos. Por eso, cualquier medida administrativa que afecte la recaudación de estos dos impuestos tendrá un impacto determinante en los ingresos ordinarios del Estado.

El Impuesto sobre la Renta.

El Impuesto sobre la Renta (en adelante, IR) en Panamá lo pagan la personas jurídicas y las personas naturales, y en caso de personas en planilla, es retenido en la fuente. A nivel general, tiene una estructura relativamente plana (i.e. donde el contribuyente paga una tasa fija y no sujeta a tasas progresivamente mayores dependiendo de su ingreso).

Para las empresas, el ingreso gravable por el impuesto es sólo aquel que se deriva de operaciones en Panamá (es decir, que la venta de productos o servicios a personas naturales o jurídicas que no están domiciliadas en Panamá no son gravables). Este ingreso gravable incluye los ingresos provenientes de

arrendamientos o ventas de bienes raíces, e intereses y comisiones que produzcan negocios panameños. La tasa del impuesto actualmente es del 25%³.

A nivel administrativo, el impuesto sobre la renta se paga través de una estimación de renta estimada. Al cierre del año fiscal, estos montos se acreditan al total de los impuestos pagados, y si el monto es mayor, la empresa puede obtener un crédito fiscal⁴.

El IR sobre personas naturales se paga de dos formas: mediante retención en planilla y de manera directa de manera anual. Las personas con ingresos menores a B/.11 mil por año no pagan impuesto sobre la renta, aquellas con ingresos entre B/.11 mil y B/.50 mil pagan un 15% y aquellos que ganan más de B/.50 mil pagan 25%.

A nivel de políticas, en los últimos años sucedieron varias reformas que afectaron el cálculo y el pago del IR sobre las personas jurídicas—en el 2010 se realiza una reforma profunda que señaló un calendario de rebaja de tasas (Ley 8 2010 y Decreto Ejecutivo 98 2010), y mediante reglamentaciones posteriores reformó el cálculo del estimado y añadió algunas excepciones (Decreto Ejecutivo 170 2011) y revocó tal cálculo para restituir el cálculo derivado de la reglamentación del 2010 y ofrecer una nueva reforma al sistema impositivo (Ley 52 2012).

En los párrafos subsiguientes haremos hincapié en el impuesto sobre renta que pagan las personas jurídicas y el retenido en planilla⁵. Esta incertidumbre jurídica tuvo sus efectos: Tal como aparece la Figura 6 más abajo, la volatilidad de los ingresos trimestrales año-a-año aumentó tras la reformas del 2011 y el 2012, sin que esto se reflejara en un aumento sostenido en los ingresos con respecto al período pasado, e incluso hoy mantiene un nivel de volatilidad mayor que el experimentado entre el 2008 y el 2010

A pesar de tener una volatilidad similar, el componente retenido en planilla del IR mantiene mayor cercanía con los ciclos económicos locales, visto que depende de la cantidad de trabajadores empleados y salarios devengados. No obstante, de acuerdo a datos del INEC, un 76% de la población empleada panameña no tributa impuesto sobre la renta por tener salarios menores al umbral alrededor

³ Desde el 2011. A partir de la reforma del 2010 otras empresas tuvieron un calendario de reducción de tasa distinta —por ejemplo, los casinos y empresas de juegos de azar, negocios de telecomunicaciones, banca, generación de energía, cementeras, aseguradoras y reaseguradoras empezaron a pagar un 25% desde el 2014. Asimismo, las empresas con ingresos mayores de 1.5 millones utilizan el cálculo alternativo de IR que en vez del método tradicional (que multiplica la tasa por el ingreso neto gravable), multiplica el ingreso gravable por 4.67%.

⁴ Existen numerosas excepciones y deducciones sobre este último punto: Por ejemplo, algunas empresas del sector agropecuario y agroindustrial, con ingresos menores a B/.300,000 pueden descontar el pago de ITBMS sobre algunos productos, y dividendos y cuotas de participación bajo ciertas características (que no excedan 40% del patrimonio, con un vencimiento no mayor a 5 años y un rendimiento no mayor al 6%). En efecto, entre las excepciones de ingresos no gravables, tasas reducidas y los regímenes especiales existen 109 excepciones al impuesto sobre la renta en Panamá.

⁵ El IR de persona natural que no es retenido en planilla representa sólo un 2% del total de los impuestos directos.

B/.800 mensual—por eso, el pago de este impuesto en su mayoría recae sobre el resto de la población asalariada, lo que representa ciertamente una pesada carga redistributiva.

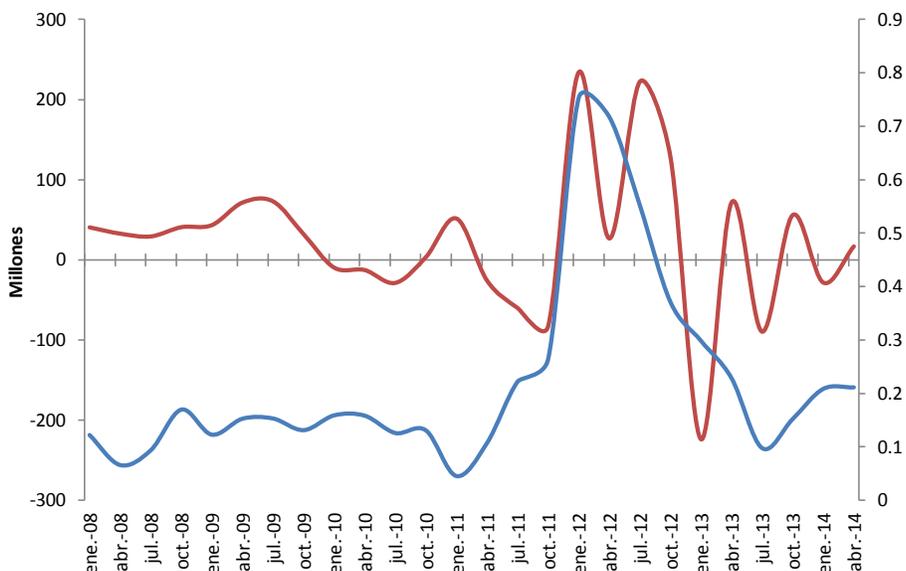


Figura 6. Diferencia trimestral (año-a-año) de la recaudación en el IR sobre personas jurídicas (en rojo, eje izquierdo) y coeficiente de variación (calculado mediante un promedio móvil cuatrimestral, en azul eje derecho) 2008-2014. Fuente: Dirección General de Ingresos, Ministerio de Economía y Finanzas.

Sin embargo, ante la facilidad administrativa que constituye la retención del impuesto en planilla, la volatilidad es menor, y la recaudación ha estado menos sujeta al vaivén de tales políticas. No obstante, mantiene una cercanía (residual) con el dinamismo económico local. Preliminarmente, se puede acotar que el incremento de un punto porcentual en la diferencia mes-a-mes del componente de tendencia ciclo del IMAE se refleja en 1.60 puntos porcentuales adicionales en la tendencia-ciclo de la recaudación del IR retenido en planilla.

Lo anterior no quiere decir que no queden retos por enfrentar: De acuerdo a cifras del INEC, la remuneración de asalariados (2012) fue de 10.9 mil millones de balboas. Si asumimos que el 50% de esa masa de salarios está exenta del impuesto sobre la renta⁶ retenido en planilla y tributable a nivel individual, al hacer un índice de eficiencia del impuesto⁷ se sugiere que el Estado está efectivamente recaudando alrededor de un 7% de lo que debería recogerse—una estadística que a pesar de adolecer

⁶ No se tienen registrados datos que excluyen las rentas exoneradas.

⁷ El índice de eficiencia del impuesto se calcula como el impuesto efectivamente recaudado x entre la renta gravable y, todo entre la tasa impositiva z. Para este ejercicio se asumió una tasa efectiva de 13% (que es el promedio simple de las tasas pagadas por cada grupo.)

numerosas fallas, es motivo de preocupación. Puede indicar, por un lado, que existen demasiadas deducciones para el pago del impuesto, o por el otro, que existe un grave problema de evasión.

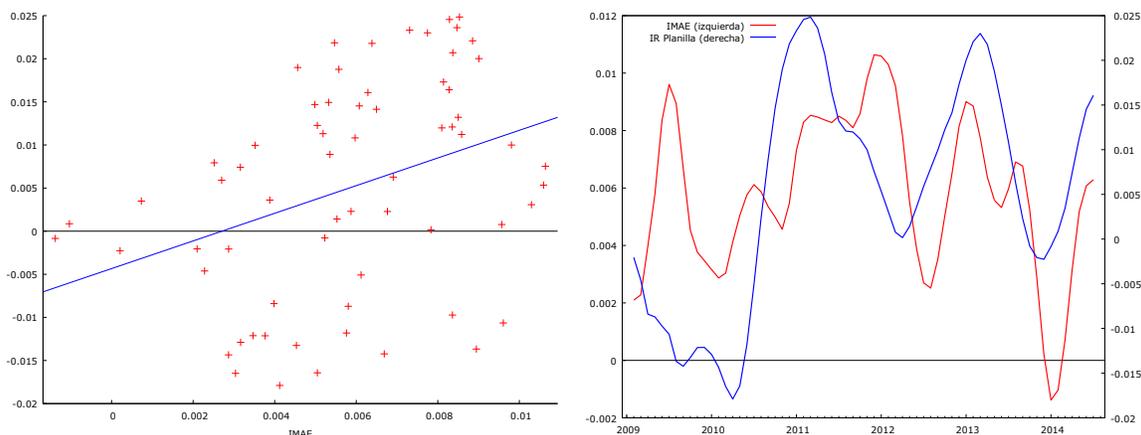


Figura 7. [Panel izquierdo] Correlación entre la tendencia ciclo del IMAE y el IR retenido en planilla. El R cuadrado ajustado es de 11.7, que demuestra una relación muy tenue. La ecuación es $IR - Planilla = -0.00434 + 160 IMAE$ (el IMAE es estadísticamente significativo). Fuente: Dirección General de Ingresos, Ministerio de Economía y Finanzas, y cálculos del autor. [Panel derecho] Diferencia mes-a-mes del componente tendencia-ciclo del Índice Mensual de Actividad Económica (o IMAE en puntos porcentuales, eje izquierdo en azul) y diferencia mes-a-mes del componente tendencia-ciclo del IR retenido en planilla (en puntos porcentuales, eje derecho en rojo) 2009-2014.

El Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS).

Panamá cuenta con un impuesto de valor agregado tipo consumo que aplica a las mercancías importadas (ITBMS de importación) y a las mercancías vendidas y servicios prestados en Panamá. La tasa del impuesto, a nivel general, es del 7% si bien existen tasas más altas para el expendio de bebidas alcohólicas (10%), productos del tabaco (15%) y servicios de alojamiento (10%).

Sin embargo, el ITBMS tiene un gran número de exenciones en el IVA (37 excepciones contadas hasta el 2014) que le representan al Estado alrededor de 815 millones de balboas (o 2.27% del PIB, a niveles del 2012⁸). Algunas exenciones incluyen las transacciones en las zonas francas, alimentos (que representan un sacrificio fiscal de B/.229 millones), productos agropecuarios en estado natural (un sacrificio fiscal de B/. 140 millones), transporte de carga, marítimo y de pasajeros (un sacrificio fiscal de B/.308

⁸ De Luis, Jorratt (2014) “Estimación del gasto tributario en Panamá, mediante señalamiento de pautas y criterios para el establecimiento de una metodología de medición”. Informe Técnico.

millones), expendio de alimentos en locales comerciales (que no venden bebidas alcohólicas, un sacrificio fiscal de B/. 79 millones), generación y distribución eléctrica, entre otros servicios. Administrativamente, el ITBMS se paga mensualmente.

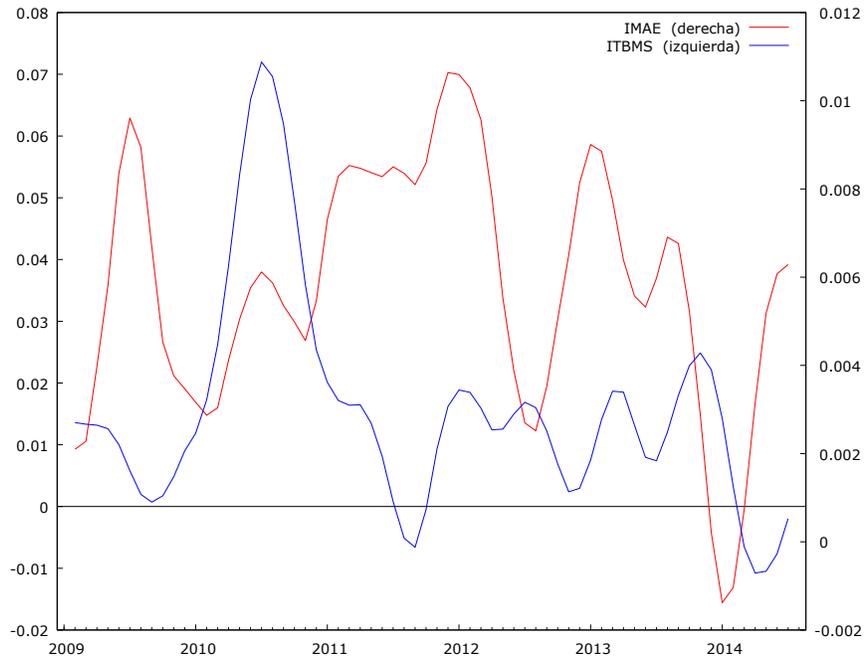


Figura 8. Diferencia mes-a-mes de la tendencia-ciclo del Índice Mensual de Actividad Económica (ordenada derecha, en rojo) y de la recaudación del ITBMS (de ventas) (ordenada izquierda, en azul) 2009. Fuente: Dirección General de Ingresos, Ministerio de Economía y Finanzas. La prueba de co-integración de Johansen (con tendencia restringida sobre el nivel de las variables) indica que existe una relación de co-integración entre ambas variables (no se puede rechazar la H_0 de la existencia de una relación de cointegración).

A nivel económico, la relación entre el ITBMS (de ventas) y la actividad económica doméstica es más compleja, tal como aparece en la gráfica antecedente. A nivel macroeconómico, el movimiento mes-a-mes de la tendencia ciclo del ITBMS y la actividad económica (medida por el IMAE) sigan una tendencia común (lo que se conoce como co-integración), pero la relación no es fácilmente discernible. Sin embargo, a partir de esa relación de co-integración, es posible realizar algunos análisis sobre el comportamiento del ITBMS a mediano y largo plazo, y analizar cómo el IMAE impacta la recaudación de este impuesto.

Las gráficas de la Figura 9 demuestran el efecto proyectado de un choque (positivo) de un punto porcentual en la tendencia-ciclo del ITBMS y el IMAE sobre la tendencia-ciclo del ITBMS. Así, un choque positivo (negativo) de un punto porcentual sobre el ITBMS (por ejemplo, respectivamente subiendo o bajando marginalmente el impuesto), aumentaría (disminuiría) la tendencia de recaudación a corto y mediano plazo en un 16% al cabo de un año (restando el componente irregular y estacional,

con respecto a niveles del 2013)⁹. Asimismo, un choque positivo (negativo) en la tendencia-ciclo de un punto porcentual en el IMAE aumenta (disminuye) la tendencia de la recaudación en un 5%.

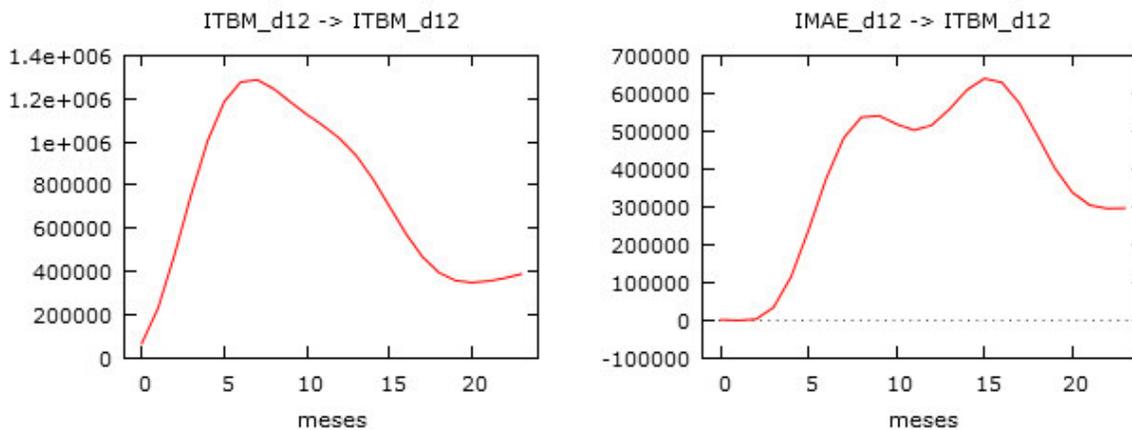


Figura 9. Respuesta de impulso del choque de un punto porcentual (de una unidad sobre el término de error) entre la tendencia-ciclo del ITBMS (ITBMS_d12) y el IMAE (IMAE_d12) sobre la tendencia ciclo del ITBMS (en balboas). Los valores en el párrafo anterior se calcularon sumando las respuestas de impulso al cabo de 12 meses, y ponderándolos sobre la tendencia de recaudación anual del ITBMS (en el 2013). Fuente: Cálculos del autor a partir de datos de la Dirección General de Ingresos, Ministerio de Economía y Finanzas.

Principios generales para una reforma: Simplificar para crecer.

Actualmente, el sistema tributario panameño adolece de dos fallas importantes: una alta volatilidad a nivel de recaudación de impuestos en sus rubros más importantes (tal como aparece descrita en la sección antecedente) producto de un estructura volcada a gravar rentas (y no consumo, un componente de demanda menos volátil), que a su vez se deriva de cambios súbitos de políticas tributarias a fin de aumentar el ingreso a corto plazo. En segundo plano, también adolece de una multiplicidad de exenciones fiscales en materia de impuestos directos e indirectos (especialmente en el IR y el ITBMS). A pesar de aquello, el diseño del sistema tributario panameño tiene una gran ventaja – su horizontalidad a nivel tributaria es una fortaleza, ya que le ofrece cierta flexibilidad en el cambio de modelo tributario.

Asimismo, la tramitación de los impuestos en Panamá adolece de numerosos obstáculos. De acuerdo al informe Doing Business 2015 del Banco Mundial, el sistema de administración tributaria duplica funciones en materia de pagos y dificulta la formalización de tales recibos. A pesar de mejorar tres

⁹ Esta cifra es conservadora, porque elimina el componente irregular y estacional de la recaudación (puede considerarse como el flujo de ingresos en firme que recibe el Estado). En efecto, tras el aumento del ITBMS de ventas del 5 al 7% en el 2010, el Estado recaudó 50% más recursos.

peldaños en el ranking global, Panamá disminuyó un peldaño en la facilidad de pagar impuestos, y ocupa, en este rubro, el lugar 165 (de 189 economías).

Tabla 3.

Número de pagos por año y tiempo en pagos en horas por año.

	Panamá	América Latina y el Caribe
Número de pagos (por año)	52	29.9
Tiempo en pagos (en horas por año)	417	365.8

Fuente: Informe Doing Business 2015, Banco Mundial.

Así, los negocios panameños pasan más de dos semanas pagando los impuestos para sus operaciones, por encima del promedio de América Latina y el Caribe, y muy por encima de los países de OCDE. Sin duda, esto no sólo constituye un lastre para el crecimiento de los negocios y un aliciente a la informalidad (ya que muchos emprendedores deciden no aumentar operaciones, y arriesgarse a mantenerse en la economía informal vista la dificultad en tributar, y es un aliciente a la evasión) y aquellos que apuestan a pagar, deben invertir en recursos en asesoría para hacerle frente a la legislación tributaria (recursos que podrían ser reinvertidos en otras actividades).

Con eso en mente, a futuro, cualquier reforma a futuro del sistema tributario panameño debe simplificar, automatizar, reordenar y unificar criterios. A fin de aplicar estos principios, se recomiendan a nivel muy general las siguientes líneas de acción concretas para cualquier esfuerzo de reforma tributaria a futuro:

- **Iniciar gradualmente una transición del sistema vigente apoyado en la captura de rentas hacia uno de tributación del valor añadido tipo consumo.** En ese sentido, existen impuestos sobre la renta que pueden cambiarse a impuestos de valor añadido. Por ejemplo: Mientras que los IR permiten la deducción de depreciación, los impuestos de tipo añadido añaden la depreciación pero descuentan la inversión bruta en capital. Así, en vez de tener impuestos sobre ganancias de capital y de bienes raíces, podrían eliminarse de la base de rentas hacia la base de consumo, haciendo deducible la inversión en capital. Esto por un lado incentivaría la inversión de capital físico a nivel de las empresas y en inmuebles.
- **Acelerar la automatización de pagos al fisco en línea, e incentivar el desarrollo de iniciativas privadas en auditorías externas y para el desarrollo de programas informáticos de enlace** con el sistema gubernamental para el pago de impuestos (mediante la implementación de APIs, o Application Program Interfaces que permitan a desarrolladores usar la infraestructura informática de pago impuestos para el desarrollo de aplicaciones para este propósito).
- **Subsumir el impuesto complementario y sobre dividendos en un impuesto marginal de renta pagadero por personas jurídicas.** A nivel administrativo, se eliminarían dos de los impuestos más volátiles. Asimismo, su flujo de impuestos podría incluirse en la tramitación efectiva de pago que se hace con el cobro del IR a personas jurídicas de manera más racional y ordenada.

Por lado económico, esto incentivaría la acumulación de capital, ya que incentivaría la retención de utilidades para reinvertir o distribuir en dividendos, y podría incluso aumentar la recaudación efectiva del IR cobrado a personas jurídicas.

- **Eliminar exenciones a fin de aplanar el sistema tributario y reducir su complejidad.**

Referencias

Banco Mundial. (2014). *Doing Business 2015: Going beyond efficiency*. Disponible en:

<http://www.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2015>

De Luis, J. (2014). *Estimación del gasto tributario en Panamá, mediante señalamiento de pautas y criterios para el establecimiento de una metodología de medición*. Informe técnico, mimeo.

Duesenberry, J. (1949). *Income, saving, and the theory of consumer behavior*. Massachusetts, EEUU: Harvard University Press.

Larraín, F. y Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la economía global* (2a. ed.). Buenos Aires, Argentina: Pearson Education.

Musgrave, R. y Musgrave, P. (1992). *Hacienda pública*. México: McGraw-Hill.

Datos

Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas – datos gentilmente suministrados a solicitud del autor. Para mayor información ver <http://www.contraloria.gob.pa/inec/>, específicamente Principales Indicadores Económicos Mensuales (PIEM).

La condena de la deuda externa: cómo las obligaciones consumen a los Estados^a.

Tatiana Bátyreva¹

¹RT en Español

Últimamente todo el interés mundial está dirigido hacia Grecia, cuyo pueblo está atravesando un periodo extremadamente difícil en términos económicos. La población vive pendiente de los bancos y sale a las calles con la esperanza de poner fin a este 'tiempo oscuro' que ha sacudido no solo al país heleno, sino a toda la Unión Europea. La deuda externa de Grecia ha superado el 174% del PIB, pero muchos países se encuentran en una situación similar.

"El mundo está todavía muy fuera del orden"

La deuda externa de cualquier nación supone las obligaciones financieras totales que tiene un país con entidades extranjeras y es la suma de la deuda pública externa, contraída por el Estado y el Banco Central, y la deuda privada externa, contraída por bancos, empresas y sociedades nacionales.

El reciente aumento significativo de la deuda externa de varios países del mundo es una señal de que los "desequilibrios globales", que para muchos expertos son una causa fundamental de las crisis, están lejos de resolverse.

La deuda internacional ha ido en aumento desde 2011, después de su caída entre los años 2008 y 2011. Los préstamos netos transfronterizos en todo el mundo, tanto del sector privado y como del público, que no están respaldados por los activos correspondientes que pertenecen a los países, se han incrementado de 11,3 billones de dólares en 2011 a 13,8 billones en 2014, y se pronostica que alcanzarán los 14,7 billones de dólares este año. Se trata de un aumento del 30% en tan solo cuatro años.

"El mundo está todavía muy fuera del orden", cree Russell Jones, economista de Llewellyn Consulting, citado por el diario The Guardian^b.

^a Publicado originalmente el 23 de julio de 2015 por RT en Español.

<http://actualidad.rt.com/economia/180902-mapamundi-deuda-publica-crisis-paises>.

En la elaboración de este artículo se han utilizado los archivos multimedia de RT.

^b <http://www.theguardian.com/business/2015/jul/11/beyond-greece-world-filled-debt-crisis>

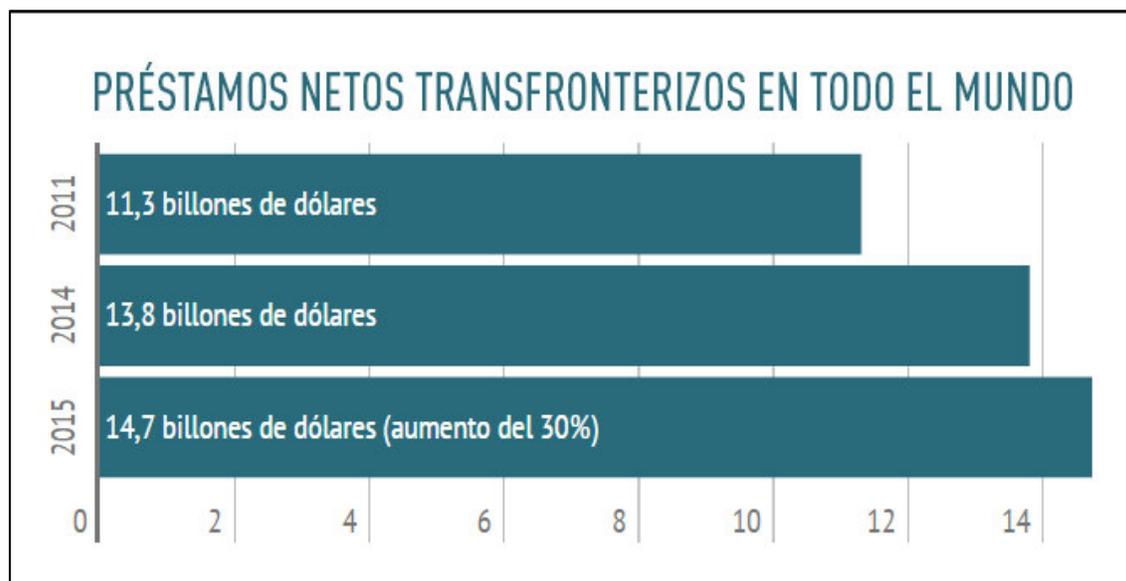


Figura 1. Préstamos netos transfronterizos en todo el mundo.

¿Por qué crece la deuda externa mundial?

Las crisis de la deuda se han vuelto considerablemente más frecuentes en todo el mundo después de la desregulación de los préstamos y de los flujos financieros internacionales realizada en los años setenta del siglo pasado. La causa subyacente de la crisis financiera mundial más reciente, que comenzó en 2008, fue el aumento de la **desigualdad** y la concentración de la **riqueza**. Esto hizo que más personas y más países fueran más dependientes de la deuda, y además aumentó la cantidad de dinero destinado a la especulación de los activos financieros de riesgo.

Para hacer frente a la desigualdad y la reducción del crecimiento económico, algunos países recurrieron al aumento del endeudamiento, y los países prestamistas, a su vez, empezaron a promover las exportaciones a través de préstamos. Así, el aumento de la desigualdad junto con la desregulación financiera han alimentado **un auge insostenible de préstamos**, lo que fue un factor subyacente de la crisis que comenzó en 2008.

Además, este aumento de las deudas entre países está siendo **impulsado por las economías más grandes**. De las diez mayores economías, ocho han tratado de recuperarse de la crisis financiera de 2008 bien contrayendo más deudas o empréstitos, bien otorgando más préstamos, con lo que han consolidado aún más los desequilibrios de la economía mundial. EE.UU., el Reino Unido, Francia, la India e Italia han prestado aún más del resto del mundo. Alemania, Japón y Rusia, al contrario, han aumentado sus préstamos a otros países. La exclusión fue **China**, que no se ha endeudado^c fuertemente en el exterior en monedas extranjeras.

^c <http://actualidad.rt.com/economia/view/126960-china-economia-fmi-crisis>

son **Alemania, Francia** y el **Reino Unido**. Al mismo tiempo, la economía británica es menos dependiente del comercio con el resto de Europa. Pero para Alemania, que está muy conectada con la crisis de Grecia, la situación es mucho peor.

Algunos expertos consideran que hoy en día es probable que una crisis pueda alcanzar a una de las economías más grandes de Europa, la italiana, porque la mitad de su deuda es pública y además tiene un fuerte déficit presupuestario y casi una quinta parte de la población activa en el paro. Además, un tercio de la deuda italiana es a corto plazo, es decir, con un vencimiento inferior a un año.

Por lo tanto, a pesar del porcentaje elevado de la deuda externa de algunos países en relación con el PIB, la crisis de la deuda externa amenaza más a los países **cuya deuda en gran parte es pública**, y no a los países cuya deuda es de los bancos comerciales, como en el Reino Unido.

¿Y cómo lo vive EE.UU.?

Como ha demostrado el caso griego, las deudas que parecen manejables un día pueden convertirse rápidamente en insostenibles si las condiciones en los mercados financieros o la economía cambian abruptamente. Por lo tanto, hasta las principales potencias económicas pueden ser víctimas de una crisis de este tipo.

El presidente ruso, Vladímir Putin, afirmó tras la cumbre de la OCS y BRICS celebrada este julio en la ciudad rusa de Ufá, que la elevada deuda externa de EE.UU. es **“un grave problema para toda la economía mundial”**.

Actualmente, la deuda^e externa total de EE.UU. es de 18,54 billones de dólares, lo que equivale al 106% de su PIB. El país norteamericano ocupa el primer lugar en el mundo por volumen de deuda.

La situación en América Latina

Los países de Latinoamérica con mayor endeudamiento en relación con su PIB son El Salvador (53%), Chile (38%) y Uruguay (33%). Entre los menos endeudados se encuentran México (20%), Venezuela (19%), Brasil (15%) y Paraguay (13%). Además, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, anunció este julio que Ecuador también es uno de los países latinoamericanos con menos deuda externa, estimada en el 22,4% del PIB del país. La tasa promedio de América Latina es del 29% en relación con el PIB, y el 38% para el Caribe.

^e <http://actualidad.rt.com/economia/view/149351-mentiras-completas-deuda-billonaria-eeuu>

Tabla 1.
Los 50 países con la mayor deuda externa del mundo.

Países Bajos	Deuda externa*	Deuda externa per cápita*	Deuda externa (% del PIB)
Estados Unidos	18.540.448.667.000	58.437	106.00
Reino Unido	9.590.995.000.000	160.158	406
Francia	5.750.152.000.000	86.317	222
Alemania	5.546.869.000.000	68.720	145
Luxemburgo	3.472.282.000.000	3.696.467	3.443
China	3.000.000.000.000	2.220.57	37.50
Japón	2.861.488.000.000	24.000	60
Italia	2.654.413.000.000	43.621	124
Irlanda	2.639.672.886.310	52.227	103
Países Bajos	2.526.895.000.000	226.503	316
España	2.305.648.000.000	52.045	167
Suiza	1.610.897.000.000	154.063	229
Australia	1.395.638.000.000	52.596	95
Canadá	1.337.445.000.000	29.625	92
Bélgica	1.286.918.000.000	113.603	266
Suecia	145.785.000.000	91.487	187
Austria	820.010.000.000	90.128	200
Noruega	737.118.000.000	131.220	141
Rusia	599.819.000.000	3.634	23
Dinamarca	593.221.000.000	101.084	180
Portugal	548.800.000.000	47.835	223
India	455.900.000.000	364	22.795
Brasil	428.300.000.000	1.608	15
Corea del Sur	425.353.000.000	7.567	sin datos
Turquía	392.812.000.000	5.240	49.40
Grecia	360.000.000.000	47.636	174
México	352.900.000.000	1.956	20
Singapur	1.813.650.200	sin datos	sin datos
Indonesia	290.100.000.000	3.534	32.91
Malasia	230.870.491.803	7.829.11	63.70
Polonia	211.457.000.000	5.286	39.90
Hungría	202.000.000.000	14.821	115
Emiratos Árabes Unidos	163.800.000.000	24.273	41
Ucrania	142.000.000.000	2.995	81
Tailandia	140.065.000.000	1.292	26
Finlandia	139.700.000.000	25.627	94
Sudáfrica	137.500.000.000	1.613	23
Catar	137.000.000.000	41.988	55
Arabia Saudita	134.000.000.000	3.176	19
Rumanía	132.100.000.000	5.082	67
Argentina	115.700.000.000	5.867	38
República Checa	108.067.000.000	8.260	45
Chipre	106.500.000.000	37.812	129
Venezuela	105.700.000.000	1.906	19
Kazajistán	105.500.000.000	6.060	68
Chile	102.100.000.000	5.867	38
Israel	99.750.000.000	12.070	67
Islandia	93.377.000.000	282.960	724
Nueva Zelanda	90.230.000.000	52.300	126
Colombia	85.140.000.000	1.269	20

Notas: *Todas las cifras están expresadas en dólares EE.UU. Fuente: "The World Factbook" de la CIA.

Mapamundi: Países que actualmente sufren una crisis de deuda externa

Según un estudio de la organización Jubilee Debt Campaign, se considera que un país tiene una crisis de deuda externa si su **deuda neta supera el 30% del PIB** y destina más del 15% de sus ingresos a pagar la deuda externa pública.

Hoy en día, hay **22 países** que destinan grandes partidas presupuestarias al pago de la deuda, lo que significa que grandes cantidades del dinero salen anualmente de esos países, que además tienen una deuda neta con el resto del mundo.

Entre las regiones especialmente afectadas se encuentran Europa (Croacia, Chipre, Grecia, Irlanda, Macedonia, Montenegro, Portugal, España y Ucrania), América Central y el Caribe (Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Jamaica y San Vicente y las Granadinas) y el Norte de África y Oriente Próximo (Líbano y Túnez).

Gambia, en África occidental, también está destinando el 15% de los ingresos del Estado a los pagos de la deuda externa, a pesar del alivio de la deuda que se realizó bajo la iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados de 2007. Otras naciones que figuran en esta lista son Sri Lanka, las Islas Marshall, Granada y Armenia.

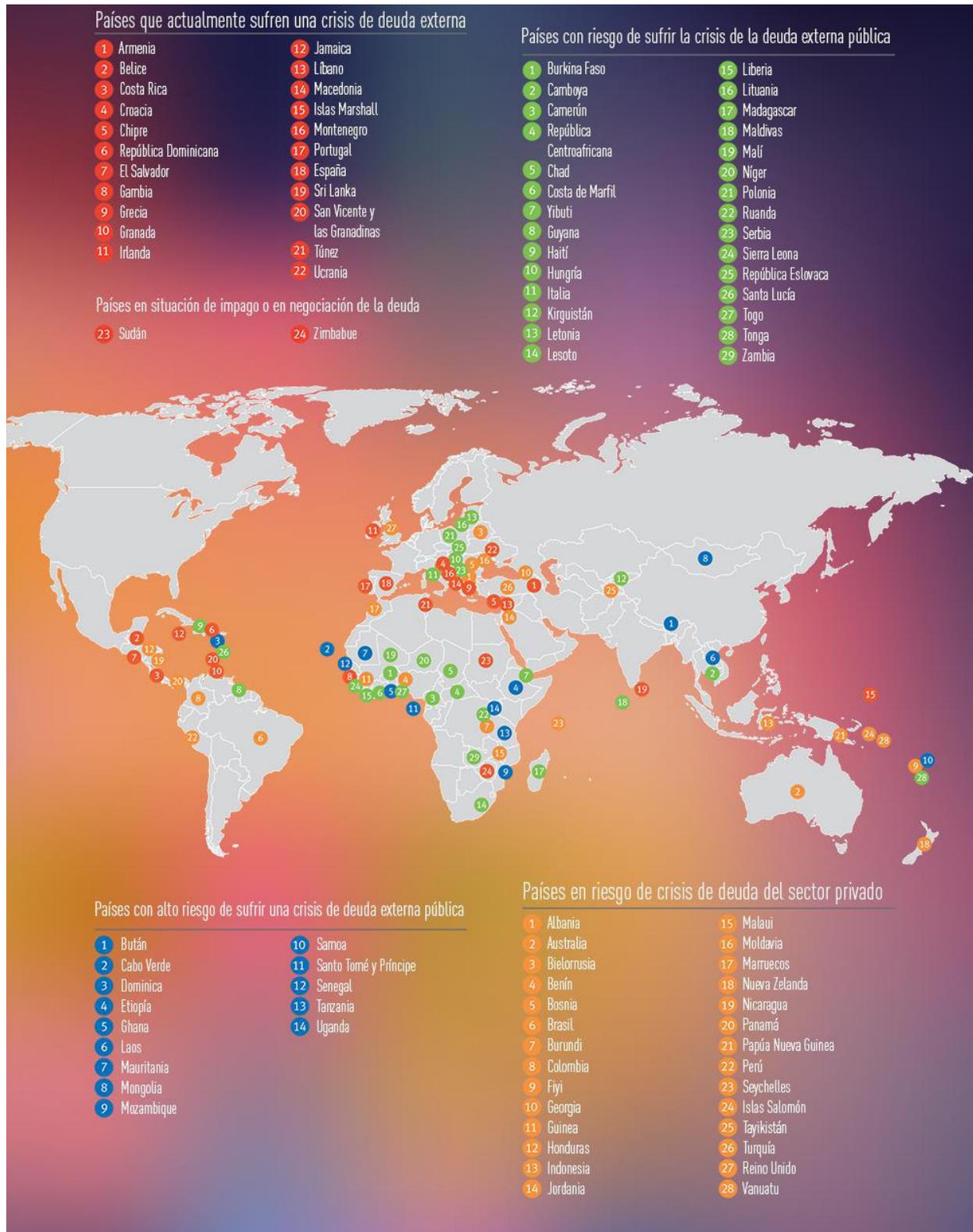
Sudán y Zimbabue no tienen altos pagos de deuda soberana porque ambos países han declarado el impago de gran parte de sus obligaciones. Su deuda total es impagable. Los dos países están actualmente tratando de introducir iniciativas de alivio de la deuda, pero todavía no han sido aceptadas por los países acreedores de Occidente.

Países que están en alto riesgo de sufrir una crisis de deuda

Varios países se encuentran en peligro por sus crisis de deuda soberana externa. Allí, una recesión económica o un salto repentino en las tasas de interés en los mercados de deuda mundiales podrían conducir a un desastre.

Algunos de los países que ahora están en riesgo^f fueron beneficiarios del programa de alivio de la deuda que los líderes del G8 firmaron en la cumbre de Gleneagles en 2005. No obstante, aunque algunos Gobiernos invirtieron el dinero sabiamente, lo destinaron a la diversificación de su economía y el desarrollo de la infraestructura, otros no lo hicieron, como por ejemplo Ghana, donde buena parte de los préstamos se ha gastado "de una manera frívola".

^f <http://actualidad.rt.com/economia/179881-paises-zona-peligro-crisis-deuda>



El análisis de Jubilee⁸ considera que los países están en alto riesgo de sufrir una crisis de deuda externa si tienen una deuda neta superior al 30% del PIB, un déficit actual de más del 5% del PIB y si el futuro pago de la deuda supera el 10% de los ingresos del Estado. "Estimamos que 14 países se dirigen rápidamente hacia nuevas crisis de deuda pública basadas en sus grandes deudas externas, grandes y persistentes déficits de cuenta corriente y los futuros pagos elevados de la deuda soberana", dice el estudio. Esos países son: Bután, Cabo Verde, Dominica, Etiopía, Ghana, Laos, Mauritania, Mongolia, Mozambique, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Tanzania y Uganda.

El factor que puede sacudir los mercados globales

Las bajas tasas de interés en las principales economías del mundo han sido una de las respuestas clave a la crisis del año 2008, pero en muchos casos han impulsado a Gobiernos, empresas y consumidores a endeudarse aún más, acumulando problemas potenciales para el futuro.

"Los niveles actuales de los préstamos a los países empobrecidos amenazan con crear una crisis de deuda", advierte el representante de Jubilee, Tim Jones.

Muchos de los préstamos contraídos por países africanos en los últimos años tienen tasas de interés fijas a cinco años. Cuando son refinanciados, pueden tener tasas mucho más altas.

Muchos expertos creen que un aumento de las tasas de interés desde su mínimo histórico a finales de este año por parte de la Reserva Federal de EE.UU. podría servir de catalizador para un impacto en los mercados de deuda globales con graves consecuencias. Así, si las tasas estadounidenses aumentan, "los inversores estarán ansiosos por sacar su dinero de las economías emergentes más pequeñas".

¿Cómo resolver la situación?

Según estima la organización Jubilee Debt Campaign, se necesitan grandes intervenciones para prevenir futuras crisis de deuda y frenar el ciclo de auge y caída. Para que la economía global sea menos propensa a este ciclo y los países sean más resistentes ante las crisis de deuda, hace falta **realizar cambios estructurales importantes** para reducir la actividad especulativa que alimenta las crisis. Una de las causas de la inestabilidad financiera mundial es la creciente desigualdad.

La reducción de las desigualdades depende de una serie de medidas, como **el fortalecimiento de los sindicatos y los derechos de los trabajadores** para que una mayor proporción de los ingresos se destinen a los trabajadores en lugar de a los especuladores, o un aumento de los impuestos sobre la riqueza y los ingresos para permitir una mayor redistribución de la riqueza.

Los países empobrecidos serían más resistentes a los cambios económicos globales si logran **ser menos dependientes de las exportaciones de productos primarios**. Para obtener otras fuentes de

⁸ http://jubileedebt.org.uk/wp-content/uploads/2015/07/The-new-debt-trap_07.15.pdf

ingresos se necesitaría una serie de intervenciones por parte de los Gobiernos en función de la situación del país en cuestión.

La libertad de los Gobiernos para determinar y aplicar las medidas necesarias no debe ser socavada por los tratados internacionales de comercio o por las condiciones de políticas asociadas a los préstamos internacionales y ayuda para el desarrollo.

¿Cómo prevenir futuras crisis de deuda?

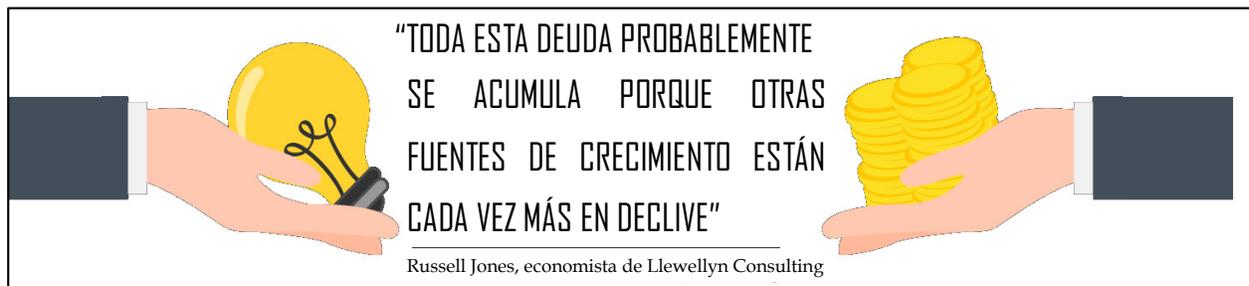
- Realizar cambios estructurales importantes para reducir la actividad especulativa.
- Fortalecer los sindicatos y los derechos de los trabajadores.
- Reducir la dependencia de las exportaciones de productos primarios en los países empobrecidos.

Otras posibles medidas para resolver la situación:

- La regulación de bancos y flujos financieros internacionales.
- La creación de un mecanismo amplio, independiente, justo y transparente de arbitraje para la deuda pública.
- El respaldo de la cancelación de las deudas de los países que ya están en crisis y el apoyo de la justicia fiscal.
- Dejar de promover la colaboración público-privada (PPP, por sus siglas en inglés) como la manera de invertir en infraestructura y servicios.
- Apoyar préstamos y empréstitos responsables.
- Garantizar que la ayuda económica se parezca más a donaciones que a préstamos.
- Los préstamos no deben causar o contribuir a crear crisis de deuda.

Notas: La lista de medidas está elaborada por Jubilee Debt Campaign.

La organización Jubilee propone una lista de medidas que podrían ayudar a prevenir futuras crisis de deuda. Esta incluye la regulación de bancos y flujos financieros internacionales, la creación de un mecanismo amplio, independiente, justo y transparente de arbitraje para la deuda pública, el respaldo de la cancelación de las deudas de los países que ya están en crisis y el apoyo de la justicia fiscal. Asimismo, los economistas proponen dejar de promover la colaboración público-privada (PPP, por sus siglas en inglés) como la manera de invertir en infraestructura y servicios, pero sí apoyar préstamos y empréstitos responsables y garantizar que la ayuda económica se parezca más a donaciones que a préstamos, y que los préstamos no causen o contribuyan a crear crisis de deuda.



Nota del editor.

La Tabla 1. “Los 50 países con la mayor deuda externa del mundo” ha sido re-formateada a partir del original para ajustarse a los límites de tamaño para impresión en esta edición. Puede consultar la tabla original en la versión publicada por RT en Español.

<http://actualidad.rt.com/economia/180902-mapamundi-deuda-publica-crisis-paises>

Discurso de toma de posesión del Rector Magnífico de la USMA, Ing. Juan Planells

Juan Planells Fernández¹

¹Rector Magnífico, Universidad Santa María La Antigua (USMA), Apartado Postal 0819-08550, Panamá, República de Panamá.

Como seguramente ustedes comprenden, me resulta muy difícil hablarles en una ocasión como esta. Son muchos los sentimientos que me acompañan en este día, y todos se agolpan en mi mente interponiéndose en el camino que le permite a la razón convertirse en palabra.

El verme rodeado del cariño de tantos amigos y amigas con los que hemos compartido por cincuenta años las ilusiones de servir a la Iglesia y al país desde nuestra universidad católica, formando jóvenes bien preparados y comprometidos por construir un Panamá mejor, líderes que orienten a la sociedad en su búsqueda hacia un desarrollo de paz y de bienestar. Ustedes deben ser felices pues han sido fieles al compromiso de servir a los que lo necesitan. Decía José Martí “Ayudar al que lo necesita no solo es parte del deber, sino de la felicidad”.

Para los miembros de la Junta de Directores que incluyeron mi nombre en la lista de candidatos, todos con más méritos que yo, vaya mi agradecimiento por su confianza en que puedo ser de utilidad a la USMA en esta etapa de mi vida, (algo sabe el Espíritu Santo sobre mis capacidades que yo desconozco); y al Señor Arzobispo, Gran Canciller de la USMA por haberme seleccionado para ocupar esta honrosa posición, vaya mi compromiso de convertirme en fiel discípulo de su liderazgo y en eficaz misionero de sus enseñanzas.

Y para el Rector Carlos Alberto Voloj mi felicitación por un trabajo bien hecho. Su don de gentes ha marcado una huella imborrable en la comunidad universitaria y su compromiso con el desarrollo de la USMA ha dejado una nutrida hoja de logros que me esforzaré en continuar.

Llegar hasta aquí ha requerido del aliento de muchas personas y por ello quiero que me permitan la licencia de agradecer a mi familia por su acompañamiento y apoyo.

A mi esposa Linda, compañera de 55 años de vida, mejor educadora que yo; a mis cuatro parejas de hijos, todos formados en la USMA más exitosos profesionales que yo, Juan Carlos y Lorena, Maricel

y Fernando, Annette y Toto y Patricia y Rogelio y a mis once nietos que han llenado mi vida de orgullosos momentos: Paola, Juan Carlos, David, Daniel, Ana y Juan Fernando, Beatriz, Irma, Rogelio, Annette Marie, e Isabela. A todos ellos les pido paciencia. Tendrán que esperar cinco años más para recibir la atención que merecen.

Mi vida ha estado llena de satisfacciones. Las mayores están vinculadas a esta institución que a lo largo de su historia me ha dado muestras de un cariño inmerecido. Guardo entre mis mejores recuerdos cuando me nombraron para ocupar la vice rectoría hace casi 50 años, cuando los docentes me eligieron para presidir la Asociación de Profesores de la Universidad hace 25 años, y cuando me confirieron la orden Francisco Javier de Luan Victoria y Castro hace 10 años. Decía Barack Obama, “Gracias por creer hasta el final, a través de cada colina y cada valle. Me habéis llevado sobre vuestros hombros todo el camino y siempre agradeceré todo lo que habéis hecho”.

Me corresponde ahora, de regreso a la casa del saber, reconocer que el verdadero mérito de esta obra está en ustedes que han sabido colocar a la USMA en el destacado sitio en que se encuentra. A pesar de las dificultades y los obstáculos que esta sociedad posmoderna ha puesto en su andar, ustedes han sabido ser fieles hasta el fin en la misión de convertir a nuestros jóvenes en sujetos de su propio desarrollo y el de la sociedad a la que pertenecen.

La celebración de los 50 años de fundación de la USMA es una buena oportunidad para reflexionar como laicos comprometidos con nuestra Iglesia sobre el logro de los objetivos planteados originalmente, cuando se sentaron las bases para crear la universidad católica de Panamá en 1965. Es el momento para plantear, después de medio siglo de experiencia, los pasos que debemos dar en el camino de continuar fortaleciendo su identidad como institución de la Iglesia que busca contribuir con la educación superior en Panamá.

Cada etapa en el desarrollo de la universidad ha dejado un legado de avances en el camino de consolidar la institución que se había proyectado. Primero en la creación del fundamento legal que permitiera la existencia de una universidad particular y católica en Panamá y, en ese sentido, tuvimos que vencer el monopolio estatal y secular que hasta ese momento se ejercía sobre la educación superior. No fue una tarea fácil, pero al lograrlo con el arrojo de sus fundadores, se abrió el camino para contar hoy con una variada y valiosa oferta universitaria.

Sobre ese fundamento legal se fue trabajando más tarde en reforzar la justificación académica de la nueva institución. La universidad católica debe ser en primer lugar universidad por excelencia, que se caracterice por la profundidad de su investigación, su docencia y su servicio de extensión a la sociedad a la cual sirve. No se trataba de duplicar las ofertas de formación superior representadas por la universidad oficial, sino de complementarlas con disciplinas diferentes o cultivando diferentemente las mismas disciplinas. Tampoco fue tarea fácil convocar a la intelectualidad panameña para el difícil y duro trabajo en las aulas universitarias. Debíamos competir con dedicaciones de mayor reconocimiento

económico y social atrayendo profesores y administrativos que aceptaran el reto, casi en condiciones de voluntariado pro bono.

Con base en lo anterior y sobre todo ello, tuvimos que dedicar especial desvelo a demostrar la justificación cristiana de la nueva universidad y a su vinculación con la Iglesia y la jerarquía. ¿Cómo hacer presente la inspiración del Evangelio sobre la comunidad universitaria, y como mostrar los frutos de promover la relación entre fe y vida? En este caso debíamos luchar contra una tradición de valores desvinculados de nuestra actuación como ciudadanos, creando una barrera que separa lo ético de lo cotidiano.

Además, después del crecimiento inicial, se atendió el manejo administrativo y financiero de la institución para darle la requerida sostenibilidad económica. Una compleja estructura universitaria exige la eficiente y eficaz distribución de recursos humanos y materiales que dependen de fuentes de ingresos suficientes y estables. En este caso se hacía necesario plantearse interrogantes como: ¿cuántos estudiantes deben atenderse en condiciones de calidad, cuál es el costo por estudiante o cuál el nivel de remuneración de su personal?. Había que luchar contra la inercia que nos impulsa a un crecimiento en cantidad, sin objetivos claros en sintonía con la calidad de la misión y visión en la USMA. Recuerdo cuando el difunto Menalco Solís, Síndico por excelencia, planteaba que esta universidad debía recibir un balboa de donación por cada balboa aportado por el estudiante. La idea era evitar que el costo de la matrícula excluyera jóvenes con interés y capacidades pero sin recursos. Esto pasó a ser una quimera a medida que su presupuesto crecía, y sigue siendo un objetivo por cumplir.

Durante la etapa más reciente, se han logrado avances en fortalecer una vinculación Universidad-Empresa que aseguran la pertinencia requerida en la formación de los profesionales demandados por el sector productivo. USMA Empresarial ha sido una iniciativa orientada en esa dirección. Aquí se requiere insistir que se trata de aportar una nueva propuesta de empresa y de empresario, comprometida con la solución de los problemas sociales, y no con la aceptación de sus causas.

No han faltado los problemas que se han tenido que enfrentar con voluntad y decisión corrigiendo rumbos de corrientes que nos tratan de alejar de la meta plantada por sus fundadores, especialmente en esta época caracterizada por un debilitamiento de la espiritualidad, un desmembramiento de la comunidad, y una confusión en cuanto a los caminos para lograr su misión

Un puñado de rectores, religiosos y laicos comprometidos, ha liderado e impulsado cada una de estas etapas con dedicación dignas de observación y agradecimiento. Cada etapa daba muestras del compromiso, y gracias a ello en este momento contamos con una universidad acreditada por la sociedad que ha graduado miles de profesionales idóneos en el ejercicio de sus funciones, y que ha influido con su actuar, sobre la comunidad donde están insertos.

Sin embargo nos queda un largo y difícil camino por recorrer si realmente queremos que la universidad católica de Panamá represente una esperanza frente a la crisis social que vive el país. La inequidad en la distribución de oportunidades, la pobreza, la corrupción, la droga y la violencia, disputan liderazgos

negativos con la satisfacción de notables crecimientos económicos. No podemos sentirnos satisfechos con los antivaleores que conspiran cada vez con más fuerza contra aspiraciones de un país mejor.

En esta era de la posmodernidad donde pretendemos juzgar la verdad de una doctrina moral, social, religiosa o científica sobre la base de su utilidad práctica, hemos sido inundados por el egoísmo, la irresponsabilidad, la indiferencia, la intolerancia, la injusticia, el relativismo y la deshonestidad en un pragmatismo social suicida que no resiste la prueba del tiempo y pone en peligro el régimen de libertades y derechos que hoy disfrutamos.

Sucumbimos fácilmente ante la propuesta moderna de un proyecto de vida que solamente busca el placer y la comodidad. Nuestra universidad no escapa a esta influencia negativa en sus estudiantes, docentes y administrativos. Ello hace cada vez más difícil influir en su espiritualidad, su comunidad y su misión, y por ello se requiere de un esfuerzo adicional enfocado en los principios sobre los que se funda la USMA.

Consideramos necesario recordar que la misión de una universidad, y más aún de una universidad católica, no se limita a capacitar para una ocupación especializada de orden científico, profesional o técnico, requerida por el mercado laboral del momento. Esto sin duda es parte importantísima de su misión, pero la tarea de formar buenos profesionales no debe convertirse en objetivo único, descuidando otras metas vinculadas al cultivo de ciencias y promoción del saber, en nuestro caso en diálogo permanente con los valores de la sociedad nacional panameña y latinoamericana, y bajo la inspiración del Evangelio, así como de una formación en la cultura y una orientación en la civilización. Nuestros profesores no son vendedores del conocimiento y nuestros alumnos no son simples clientes

Necesitamos un diálogo interno para revitalizar la justificación cristiana de la universidad, definiendo claramente las formas mediante las cuales lo católico se hace presente en la realidad académica de la USMA, Así debe darse testimonio en el ejercicio de la convivencia dentro de la comunidad que pretendemos construir en la búsqueda de la verdad. También debe manifestarse en la relación entre las diferentes disciplinas alrededor de una Facultad de Teología, (hoy Humanidades), que aspira a mostrar de qué manera nuestras creencias se hacen presentes en el ejercicio de la vida diaria. Hay que sacar a esta Facultad del anonimato y llevarla al protagonismo si pretendemos realmente promover entre nuestros egresados los valores, hoy llamado competencias blandas, auténtica debilidad de nuestra educación del siglo XXI.

Como comunidad cristiana en la búsqueda de la verdad no debe haber espacio dentro de la institución para la desconfianza o el temor que enfrenta, sino para la solidaridad que une, ni lugar para la opacidad en sus acciones que aísla sino para la transparencia que incluye. El docente y el estudiante constituyen los actores de este quehacer universitario en un espacio donde juntos enseñan y aprenden.

A mis compañeros educadores

Reconocer la importancia del docente, aumentando el número de aquellos que pueden dedicarse tiempo completo o medio tiempo al trabajo universitario, con mayor estabilidad profesional y mejores incentivos, buscando alternativas de consultorías y promoción de empresas, se convierte para nosotros en un compromiso. Así mismo establecer un sistema preciso de reglamentación, gracias al cual se puede evaluar el modo como los profesores cumplen con los deberes elementales de su cargo en cuanto a asistencia a clases, la rápida corrección de trabajos y exámenes, en cuanto a preparar y cubrir programas adecuados, en cuanto a ofrecer posibilidades bibliográficas de investigación y práctica. Además garantizar su participación activa en las decisiones básicas que afectan a la Universidad. Solo esta participación garantiza que los deberes impuestos al profesorado se vean equilibrados por los derechos correspondientes y se genere por tanto un ambiente de libertad responsable sin la cual la misión del profesor es inconcebible.

A mis estudiantes

La misma participación debe promoverse en el Grupo Estudiantil. Siguiendo la propuesta del Papa Francisco que les propone “armar líos para sacudir la Iglesia” y en nuestro caso la universidad. Para ello es necesario facilitar su trabajo a la Asociación que los representa, promoviendo la función activa del estudiante en el desarrollo de la docencia a través de cursos y seminarios, períodos de discusión, mesas redondas, etc. Hacer valer su evaluación de los profesores y de los cursos, y recibir al mismo tiempo la evaluación inversa de los profesores.

Debe procurarse ofrecer a los estudiantes oportunidades de trabajo académico administrativo en la Universidad, y trabajos relacionados con sus estudios en empresas y organismos deseosos de colaborar con la USMA. Esto, y el fortalecimiento del sistema de becas debe procurar que el tema económico no se convierta en factor determinante para evitar tener la oportunidad de recibir la formación que la universidad ofrece. Estos por su parte han de colaborar con la misión de recaudación de fondos y la promoción de nuevos estudiantes.

A mis universidades pares

Así mismo, necesitamos de un diálogo externo con el resto de las universidades, no en el plan de una competencia por espacios de mercado, sino de colaboración y de coordinación que complemente su trabajo mediante nuestro aporte inspirado en el Evangelio. Hay que tener siempre presente que la USMA no es otra universidad privada más en el país sino la universidad que manifiesta en su naturaleza un compromiso con nuestra fe que comienza por eliminar el lucro de entre sus intereses. Admiramos el excelente trabajo que hoy realizan nuestros pares reunidos en el Consejo de Rectores, agrupando universidades oficiales y particulares que realmente han avanzado hacia la luz. Su decidido compromiso con la calidad de la educación superior los ha llevado a proponer una legislación que crea el Sistema Nacional de Evaluación Superior de las Universidades con importantes logros como la acreditación.

A mi Iglesia

Tratándose de una universidad moderna debe buscar formas de relación con la jerarquía en sintonía con las orientaciones de Vaticano II, Puebla y Aparecida que nos hablan de una apertura al diálogo con la cultura profana y abierta para servir al mundo, que logre frutos de evangelización mediante el testimonio de una vida auténtica. Esto, que supone un respeto por la justa autonomía de la realidad terrena, en ningún modo puede interpretarse como una ausencia en la institución de los valores que nos inspiran y de sus fuentes evangélicas.

La presencia de la Capellanía en la vida universitaria debe reforzarse encargándose de promover, entre todas las personas vinculadas a la Universidad, el anhelo de mejorar su vida cristiana en consonancia con la preparación científica y profesional que se imparte en la universidad, y facilitar los medios necesarios para ello; y con ese objetivo habrá que dotarla de los instrumentos que faciliten su labor dentro de la universidad.

El vínculo con el seminario que forma sacerdotes debe aprovecharse en todo su valor, no solamente en cuanto al aporte académico de su presencia sino a la contribución espiritual de un convivio que enriquece, por lo que estrechar relaciones entre ambas instituciones será un compromiso renovado. La universidad se inspira en los valores de la Revelación Cristiana y por ello, lo católico en la USMA deber ser algo más que una capilla vacía y debe convertirse en forma de vida. Esto también supone su apertura ecuménica hacia todas las expresiones de fe religiosa y por una respetuosa atención hacia las posturas divergentes que los hombres de buena fe adoptan en cuanto a los valores religiosos.

La universidad abierta del posconcilio supone condiciones de seriedad académica, honradez científica, apertura al diálogo y libertad académica que no es frecuente encontrar en nuestra cultura universitaria. Su acción ha de estar basada sobre la visión de sus fundadores en cuanto a su espiritualidad, su visión de comunidad entre los miembros, y su misión evangelizadora.

El diálogo externo también debe incluir a la comunidad católica que ha permanecido fuera de los ámbitos de la universidad. La USMA debe ser el imán que atraiga movimientos de Iglesia, grupos de base, intelectuales y educadores católicos donde se planteen los problemas de nuestro tiempo y se ofrezca orientación bajo la metodología de ver, juzgar y actuar sugerido por la encíclica Madre y Maestra. Según la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe reunida en Aparecida “Las actividades de una universidad católica deberán vincularse y armonizarse con la misión evangelizadora de la Iglesia”.

A nuestra sociedad

La USMA también se inspira en los valores de la sociedad nacional panameña y latinoamericana. Eso exige que la universidad enjuicie libremente, formule orientaciones intelectuales y proponga posibles modelos de solución a los problemas fundamentales el hombre y de la sociedad a la que sirve.

No parece en sintonía con nuestros propósitos competir por un aumento en la matrícula sobre la base de reducir nuestra oferta en calidad y tiempos. Optamos por una población estudiantil que nos permita atender sus necesidades de una formación superior con un profesorado que no ceda en sus requisitos para complacer crecimientos sin control; por lo que insistiremos en rigurosos exámenes de admisión fundados en actitudes y aptitudes que garanticen resultados porque sembramos en tierra fértil. Tenemos muchos profesionales en Panamá, pero nos faltan aquellos bien preparados en los que podamos confiar nuestro crecimiento económico y desarrollo social por sus conocimientos y sus valores.

Otro tema que queremos subrayar es la importancia de una formación en competencias genéricas llamadas hábitos o competencias blandas, sobre la base de una Facultad de Humanidades fuerte, en diálogo con otras ciencias. Después de todo, la mayor debilidad de nuestra sociedad del siglo XXI está en los valores y no solamente en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. La ética será un eje que imprima un sello en el profesional de la USMA y su inspiración cristiana será una garantía.

Nuestra vocación de servicio

El servicio social como trabajo de extensión universitaria debe fortalecerse y sobresalir como un testimonio de compromiso del egresado con la acción, convirtiéndose en el sello que distinga a nuestros profesionales. Los marginados del progreso en Panamá necesitan con urgencia de la presencia de estos jóvenes en el campo y la ciudad, ofreciendo ayuda social y oportunidades de desarrollo para romper el círculo de pobreza que hoy los atrapa. Nos proponemos fundar en la USMA un Centro de Equidad que vea, juzgue y actúe frente a la legión de panameños que esperan un espacio de participación. Así mismo nos comprometemos a trabajar muy de cerca con el Centro Nacional de Productividad que muestra una larga historia de éxitos en su misión de hacer al país más competitivo, para mantener los niveles de crecimiento económico de los que hoy disfrutamos. Ya colaboramos activamente en la conformación de la mesa de Inclusión Social dentro del 9no. Foro Nacional de Competitividad celebrado recientemente, consciente que para competir mejor tenemos que incluir a todos y todas en el compromiso de crear riqueza.

Esta identidad como universidad católica de Panamá debe estar claramente definida en la impronta que lleven nuestros estudiantes, en el compromiso de nuestros docentes y administrativos, y en el mensaje que trasmitimos a la sociedad a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Nuestro mercadeo no es de productos, sino de promoción de oportunidades para atraer a los que quieran acompañarnos en esta aventura por una mejor formación y una mayor participación en el mejoramiento de la sociedad panameña.

Nuestra misión

Como institución de educación superior en Panamá, la USMA se integra al sistema panameño y latinoamericano con sentido de iniciativa y de complementariedad. Frente a un mundo cambiante debe

ser flexible en su ordenamiento normativo para responder a las necesidades y aspiraciones de la sociedad a la que pretende servir. No se trata de someternos a las exigencias de un mercado sin objetivos claros, es orientarlo para que sepa exigir lo que el país necesita y lo pueda evaluar.

Como centro vital de cultura, hemos de ser eje donde converjan y se conjuguen los valores fundamentales de un renovado y pleno humanismo, con un enfoque a la vez crítico y creador, fomentando la identidad nacional propia de Panamá y América Latina. Pretendemos generar este examen para el diagnóstico y la prospección en combinación con Centros de Pensamiento como la Fundación para el Desarrollo Económico y Social de Panamá FUDESPA, que aunque joven ya puede exhibir una fructífera historia de propuestas en políticas públicas, con el Movimiento de Profesionales Católicos que ha presentado una visión de El Panamá que Queremos, con el movimiento Unidos por la Educación, que asume el compromiso de colaborar con todos los actores sociales para mejorar las condiciones del sistema educativo y otras como la Fundación del Trabajo que agrupa a los principales líderes del sector laboral y empresarial panameño como muestra de nuestra capacidad de desarrollar sinergias para enfrentar la grave problemática social. La USMA se propone como plataforma para debatir importantes temas como el liderazgo compartido entre hombre y mujer, la protección al medio ambiente, el diálogo con los pueblos originarios, el trabajo infantil, que forman parte de la agenda nacional y global.

Como se dedica al cultivo de las ciencias y a la promoción del saber, la universidad debe hacerlo en base a la investigación propedéutica y creadora, según una exigente metodología, sentido de coordinación interdisciplinaria y trabajo en equipo. La investigación rigurosa, edición de libros, publicaciones en revistas indexadas, pasan a ser un objetivo que comparte méritos con la docencia. Esta labor debe estar directamente vinculada a la docencia y debe servir tanto para la iniciación de los estudiantes al proceso de conocimiento como en cuanto a la participación de los profesores. Por ello fortaleceremos los vínculos con la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, Ciudad del Saber y con otras universidades con las que promoveremos alianzas para la investigación interdisciplinaria compartida.

Como se dedica también a capacitar para una ocupación especializada de orden científico profesional o técnico el trabajo universitario exige que se tomen en cuenta la vocación personal del estudiante y las necesidades comunitarias de la sociedad en la que ha de rendir sus servicios. Un contacto vivo y continuo con los líderes del sector productivo muchos de los cuales hoy nos acompañan: el Consejo Nacional de la Empresa Privada, APEDE y sus miembros, gremios que representan la actividad económica que nos sostiene, compañeros de tanta frustración ante la necesidad de contar con colaboradores bien formados, nos permitirá conocer las áreas que requieren apoyo y detectar las competencias laborales que en cada una de ellas son necesarias. Cada carrera en la USMA contará con un listado de las competencias que persigue, y el diseño de indicadores publicados que nos permitan evaluar su cumplimiento y corregir sus distorsiones. En esto contaremos también con la presencia del sector trabajador que cuenta con la experiencia del centro de trabajo a través de sus organizaciones sindicales.

Y como se dedica a una formación en la cultura y a una orientación en la civilización ha de adoptar formas de convivencia imbuidas de un espíritu de servicio a la dignidad de la persona dentro del contexto del bien común de la sociedad. Abriremos un espacio para representantes de la sociedad civil organizada como Alianza Ciudadana Pro justicia, la Comisión de Justicia y Paz, el Foro mujer y desarrollo, Transparencia Internacional y otras. El Documento sobre Educación, en la segunda conferencia general del episcopado latinoamericano reunido en Medellín, nos dice: “La Universidad debe estar integrada en la vida nacional y responder con espíritu creador y valentía a las exigencias del propio país”. Eso espera la sociedad de una universidad que debe ser conciencia crítica de la Nación.

A todos los que hoy me acompañan en este momento muy especial, les reitero mi disposición a servir, asumiendo este compromiso con humildad y pido sus oraciones para poder cumplir con mi deber en esta nueva prueba que me ha tocado enfrentar. Fácil reto que desempeñar si ustedes me acompañan.

Muchas gracias.

Revista cuatrimestral

"Investigación y Pensamiento Crítico"

Instrucciones para Publicación

1. Definición

La revista "Investigación y Pensamiento Crítico" (IPC, ISSN 1812-3864), es una publicación periódica cuatrimestral (tres números regulares, más un fascículo extraordinario con índice, anualmente) publicada por la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión de la Universidad Católica Santa María La Antigua, de Panamá.

"Investigación y Pensamiento Crítico" va dirigida a estimular editorialmente la producción científica y tecnológica nacional, así como a difundir a niveles extra nacionales los resultados del trabajo de investigación teórica y experimental de nuestra comunidad académica.

Esta publicación periódica es interdisciplinaria, pero va dirigida preferentemente a trabajos experimentales dentro de los dominios temáticos de las Ciencias Sociales, Naturales, Exactas, Agronómicas, Médicas, de la Tierra y del Ambiente, de la Ingeniería y de la Tecnología. Así mismo, se publicarán artículos de discusión y ensayos sobre temas generales de la ciencia, específicamente, sobre política y gestión científica, historia de la ciencia, filosofía de la ciencia, bioética, etc.

Está abierta al personal docente e investigativo de la Universidad Católica Santa María La Antigua, pero acepta gustosamente colaboraciones de investigadores provenientes de otros Centros de Educación Superior, Entidades Gubernamentales o Institutos de Investigación nacionales o extranjeros.

2. Política Editorial.

2.1 Todos los artículos serán responsabilidad exclusiva de los autores. Con el fin de prevenir el fraude o el plagio, la Universidad Católica Santa María La Antigua podrá verificar datos sobre la trayectoria científica de los autores y, sobre ésta base, decidir sobre su publicación definitiva.

2.2 Existirán dos tipos de artículos, según su origen: colaboraciones regulares enviadas por los autores y colaboraciones solicitadas por el Editor. En el primer caso, los trabajos serán enviados a revisión por parte de evaluadores externos, libremente seleccionados por el Editor, quienes de manera imparcial y anónima aprobarán, recomendarán cambios o rechazarán la publicación del trabajo remitido. En el segundo caso, será prerrogativa final del Editor publicar o no la colaboración solicitada.

2.3 Los trabajos a ser considerados para publicación deberán ser absolutamente inéditos. Los mismos deberán ser enviados por triplicado, vía correo ordinario, a la siguiente dirección:

Revista Investigación y Pensamiento Crítico (IPC)
Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA)

Apartado 0819-08550, El Dorado, Panamá, República de Panamá.

O por email a: investigacion@usma.ac.pa

2.4 Los artículos enviados serán publicados *Ad Honorem* y la revista "Investigación y Pensamiento Crítico" retribuirá su aporte otorgando gratuitamente a cada colaborador un número determinado de copias de la publicación.

2.5 La Universidad Católica Santa María La Antigua conservará los derechos de autor sobre el material impreso en la edición de la que se trate. El autor mantendrá sus derechos de autor sobre ediciones sucesivas.

2.6 No se devolverán colaboraciones no solicitadas por el Editor.

3. Especificaciones Técnicas para las Colaboraciones.

3.1 La revista publicará tres tipos de colaboraciones:

3.1.1 Ensayos cortos, escritos de opinión fundamentada y/o monografías

Que versarán sobre revisiones bibliográficas divulgativas o artículos de reflexión y opinión sobre algún tema prioritario, relacionado a las disciplinas anteriormente definidas.

- Se redactarán bajo la perspectiva de dirigirse a un público general.
- Su extensión será de un máximo de 10 cuartillas, escritas a espacio sencillo.
- Podrán incluir fotos, dibujos, otras ilustraciones, mapas, diseños o gráficos, pero en un número estrictamente mínimo, nunca superior a dos, en cada caso.

3.1.2 Comunicaciones cortas.

Que versarán sobre resultados experimentales derivados de investigaciones, generalmente en progreso y que, por su novedad e importancia, deben ser publicados con celeridad.

- Se redactarán dirigiéndose a una audiencia especializada.
- Su extensión máxima será de 5 cuartillas, escritas a espacio sencillo.
- Podrán incluir fotos, dibujos, otras ilustraciones, mapas, diseños o gráficos, pero en un número estrictamente mínimo, nunca superior a cinco, en total.

3.1.3 Artículos científicos.

Que versarán sobre resultados originales derivados de investigaciones teóricas, experimentales o cuasiexperimentales, en dominios disciplinares específicos, empleando métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos.

- Se redactarán dirigiéndose a una audiencia especializada.

- Su extensión máxima será de 20 cuartillas, escritas a espacio sencillo.
- Podrán incluir fotos, dibujos, otras ilustraciones, mapas, diseños o gráficos, pero en un número estrictamente mínimo, nunca superior a diez en total.

3.2 Todos los trabajos deberán tener un título claramente identificado. Adjunto al título irán el nombre del o los autores, así como su filiación institucional y su dirección postal. El primer autor listado será considerado como Autor Principal y a él será dirigida cualquier comunicación referente al trabajo. Toda ésta información deberá concentrarse en una misma página, exclusiva para éstos fines.

3.3 En el caso de los artículos científicos:

- Deberán usarse las unidades del Sistema Internacional de medidas, obligatoriamente.
- Deberá incluirse siempre un resumen (abstract) escrito en español, con su respectiva traducción al inglés. La extensión de cada una de estas versiones del resumen no podrá ser superior a media cuartilla, escrita a doble espacio, respectivamente.
- Deberán incluirse cinco palabras claves en español (y sus respectivas traducciones al inglés).
- Deberán contener las siguientes secciones: introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y bibliografía.
- Las referencias bibliográficas deberán listarse según el sistema Harvard o las normas APA. Dichas referencias deberán ser preferiblemente recientes, generadas dentro de los últimos diez años anteriores a la fecha de publicación.

3.4 Las ilustraciones (dibujos, esquemas, fotografías) y gráficos (cuadros, tablas) deberán acompañar las copias del texto, presentándose en el formato final, listos para ser reproducidos. Deberán estar acompañados de sus respectivos títulos y estar numerados en secuencia, según el texto del trabajo. Los gráficos no deberán repetir la información de las ilustraciones.

3.5 Los textos enviados para ser considerados para publicación, deberán ser remitidos en forma de textos editables, escritos usando el procesador de palabra Microsoft Word. Ilustraciones, en formato jpg o bmp.

4. Advertencia / Disclaimer

Las opiniones expresadas en artículos que aparezcan impresos dentro de esta publicación son de responsabilidad exclusiva de los autores correspondientes. No reflejan las opiniones o puntos de vista de la comunidad de la USMA (la Universidad Católica Santa María la Antigua) ni de sus directivos, personal administrativo, docente o educando. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la presentación de los datos que contengan los trabajos que aquí se publiquen, no implican la expresión de juicio alguno por parte de la USMA ni de los miembros de su comunidad académica sobre la condición de cualquier persona natural o jurídica y la USMA se exime completamente de cualquier responsabilidad legal derivada.

The views expressed in articles that appear in print within this publication are of the sole responsibility of the respective authors. They do not reflect the opinions or views of the community of USMA (Universidad Católica Santa María la Antigua) nor from its directors, staff, faculty or student body. The designations employed and the presentation of data contained within written works published here do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the USMA or members of its academic community on the status of any natural or legal person, therefore USMA completely rejects and disclaims any derived legal liability.